



## Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el miércoles 19 de julio de 2023

**Asisten:**

ALFAGEME GONZÁLEZ, MARÍA BEGOÑA  
 ARIAS FERRER, LAURA  
 ATO LOZANO, ESTHER  
 AYALA DE LA PEÑA, AMALIA  
 AYUSO FERNÁNDEZ, G. ENRIQUE  
 BAZACO BELMONTE, MARIA JESUS  
 BERMEJO GARCIA, ROSARIO  
 CARRILLO GARCIA, MARIA ENCARNACION  
 CASTEJÓN MOCHÓN, JOSÉ FRANCISCO  
 CERRO VELÁZQUEZ, FRANCISCO DEL  
 CLARES CLARES, ESPERANZA  
 COYLE BLACK, YVETTE  
 CUESTA SÁEZ DE TEJADA, JOSÉ DAVID  
 DE HARO RODRÍGUEZ, REMEDIOS  
 DE VICENTE-YAGÜE JARA, MARÍA ISABEL  
 EGEA VIVANCOS, ALEJANDRO  
 ENCABO FERNÁNDEZ, EDUARDO  
 ESCARBAJAL FRUTOS, ANDRÉS  
 FÉREZ MORA, PEDRO ANTONIO  
 FERRANDO PRIETO, MARÍA MERCEDES  
 FÓUZ GONZÁLEZ, JONÁS  
 GARCÍA PELLICER, JUAN JOSÉ  
 GOMARIZ VICENTE, MARÍA ÁNGELES  
 GÓMEZ MÁRMOL, ALBERTO  
 GONZÁLEZ CALATAYUD, VÍCTOR  
 GUERRERO ROMERA, CATALINA  
 HERVÁS AVILÉS, ROSA MARÍA  
 LÓPEZ NUÑEZ, NORBERTO  
 LÓPEZ RUIZ, DAVID  
 MAQUILÓN SÁNCHEZ, JAVIER JERÓNIMO  
 MARTÍNEZ DE MIGUEL LÓPEZ, SILVIA MARGARITA  
 MARTÍNEZ JUÁREZ, MIRIAM  
 MARTÍNEZ RUIZ-FUNES, MARÍA JOSÉ  
 MAURANDI LÓPEZ, ANTONIO  
 MÉNDEZ MATEO, INMACULADA  
 MILLÁN ESCRICHE, MARÍA MERCEDES  
 MIRALLES MARTÍNEZ, PEDRO  
 MIRETE RUIZ, ANA BELÉN  
 MOLINA SAORÍN, JESÚS  
 MONROY HERNÁNDEZ, FUENSANTA  
 MORENO VERA, JUAN RAMÓN  
 NICOLAS CONESA, FLORENTINA  
 NORTES-MARTÍNEZ ARTERO, MARÍA ROSA  
 ORTEGA CASTEJÓN, JOSÉ FRANCISCO  
 ORTIZ CERMEÑO, EVA  
 PARRA MARTÍNEZ, JOAQUÍN  
 PORTELA PRUAÑO, ANTONIO  
 RABADÁN RUBIO, ANTONIO JOSÉ  
 RAMÓN VERDÚ, ALFREDO JOSÉ

RODRÍGUEZ PÉREZ, RAIMUNDO ANTONIO  
 RUIZ ESTEBAN, CECILIA MARÍA  
 RUIZ NAVARRO, ANA  
 SAINZ GÓMEZ, MARTA  
 SÁNCHEZ SÁNCHEZ, GABRIEL  
 SEBASTIÁN VICENTE, ANA  
 SERRANO SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS  
 SOLANO FERNÁNDEZ, ISABEL MARÍA  
 SOLANO RODRÍGUEZ, MARÍA ÁNGELES  
 SOLÍS BECERRA, JUAN ANTONIO  
 SOTO PALLARÉS, CARMEN  
 VEAS INIESTA, ALEJANDRO  
 VICENTE NICOLÁS, GREGORIO

**Excusan:**

ARIAS ESTERO, JOSÉ LUIS  
 BAÑOS GONZALEZ, ISABEL BEATRIZ  
 BOLARÍN MARTÍNEZ, MARÍA JOSÉ  
 CASCALES MARTÍNEZ, ANTONIA  
 DIAZ HERRERO, ÁNGELA  
 FERRÁNDIZ GARCÍA, CARMEN  
 GARCÍA HERNÁNDEZ, MARIA LUISA  
 GARCÍA LUQUE, OLGA (ECONOMÍA APLICADA)  
 GONZÁLEZ BAREA, EVA MARÍA  
 GUTIÉRREZ PORLÁN, ISABEL DEL CARMEN  
 HERNÁNDEZ DELGADO, LOURDES  
 HERNÁNDEZ PRADOS, MARÍA ÁNGELES  
 HERRERA GUTIÉRREZ, EVA  
 IZQUIERDO RUS, TOMÁS  
 LÓPEZ MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES  
 LÓPEZ MARTÍNEZ, OLIVIA  
 LÓPEZ MIÑARRO, PEDRO ÁNGEL  
 LÓPEZ VALERO, AMANDO  
 LÓPEZ VICENT, PATRICIA  
 MARTÍNEZ SEGURA, MARÍA JOSÉ  
 MOLINA PUCHE, SEBASTIÁN  
 PORTO CURRAS, MÓNICA  
 PRENDES ESPINOSA, MARÍA PAZ  
 RAMÍREZ DE LA FE, CARMEN  
 ROBLES MORAL, FRANCISCO JAVIER  
 RODRÍGUEZ ENTRENA, MARÍA JESÚS  
 SALMERÓN AROCA, JUAN ANTONIO  
 SÁNCHEZ FUSTER, MARIA DEL CARMEN  
 SÁNCHEZ LÁZARO, ANTONIA MARÍA  
 SÁNCHEZ VERA, MARÍA DEL MAR  
 SERRANO PASTOR, FRANCISCA JOSÉ  
 TORRES SOTO, ANA  
 UREÑA ORTÍN, NURIA  
 VALLEJO RUIZ, MÓNICA  
 YUSTE LUCAS, JUAN LUIS

**Campus de Espinardo. 30100 Murcia****T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –**[facultadeduccion@um.es](mailto:facultadeduccion@um.es)[www.um.es/web/educacion](http://www.um.es/web/educacion)

**Orden del día:**

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Informe del equipo decanal.
3. Informe de los acuerdos adoptados en las comisiones de la Junta de Facultad.
4. Aprobación, si procede, de las asignaturas no convalidables por créditos CRAU de las menciones del Grado en Educación Primaria.
5. Aprobación, si procede, de cursos de Formación Permanente.
6. Aprobación, si procede, del Programa de Orientación y Tutoría de los títulos oficiales (Grado y Posgrado) de la Facultad de Educación.
7. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2023/24 de diferentes másteres de la Facultad de Educación.
8. Informe de las memorias económicas de los másteres de la Facultad de Educación
9. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes pendientes de las asignaturas de los títulos de los Grados y Másteres de la Facultad de Educación para el curso 2023/2024.
10. Asuntos de trámite
11. Ruegos y preguntas.

Siendo las 9.05 horas del 19 de julio de 2023 comienza la Junta de Facultad ordinaria.

**1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.**

Se aprueba por unanimidad el acta de la Junta de Facultad ordinaria del 22 de junio de 2023.

**2. Informe del equipo decanal.**

La decana explica que desde la última Junta no se han producido reuniones que referir salvo lo que se avanzará en el punto siguiente, por parte de la vicedecana de Calidad, sobre el programa *Docentium*.

**3. Informe de los acuerdos adoptados en las comisiones de la Junta de Facultad.**

La vicedecana de Calidad comenta que en la CAC del 12 de julio se informó sobre el proceso de planificación y desarrollo de las enseñanzas, guías docentes y planificación de curso (PC01) del curso 2023/2024. La vicedecana de calidad indicó que en la Junta de Facultad del 22 de junio del 2023 se aprobaron las Guías Docentes de la Facultad de Educación para el curso. No obstante, aquellas Guías Docentes pendientes de aprobarse por alguna incidencia técnica, resuelta desde ATICA, fueron aprobadas en la comisión permanente de Facultad de Educación del 30 de junio del 2023 y serán ratificadas, si procede, en la Junta de Facultad de hoy 19 de julio. Desde el equipo decanal se revisaron las Guías Docentes para asegurar su cumplimiento de las memorias verificadas de cada título sobre todo en lo referente a las horquillas de los sistemas de evaluación, así como en las indicaciones dadas para la adaptación de títulos al RD822/21 (artículos 4.2 y 4.3), vinculación de contenidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Dicha información ha sido publicada en la web del centro para cada titulación atendiendo al proceso (PC09) Información pública y rendición de cuentas. La vicedecana de calidad indica que la formación por centros titulada "Salud mental del alumnado y la prevención del burnout en el profesorado" se desarrolló de forma exitosa del 26/6/2023 hasta 4/7/2023. De hecho, se solicitará una segunda parte de la misma para el próximo curso académico. La vicedecana de calidad comenta que se ha pospuesto a septiembre la auditoría interna del centro prevista para el 29 de junio. La vicedecana de calidad informa de que el 7 de julio se publicaron los listados

Campus de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –  
[facultadeduccion@um.es](mailto:facultadeduccion@um.es)  
[www.um.es/web/educacion](http://www.um.es/web/educacion)



provisionales de personas admitidas y excluidas en la convocatoria DOCENTIA-UMU, 2022-2023. Se ha establecido un periodo para presentar alegaciones para lo cual se recomienda que se revise si se indicó la opción de excelencia docente puesto que algunas personas no lo marcaron en la solicitud. En la próxima reunión de la Comisión de Calidad del Consejo de Gobierno se aprobarán los criterios de Departamento, Centro y Comisión de Aseguramiento de la Calidad para realizar los informes del profesorado en la convocatoria. Asimismo, en dicha comisión se prevé que se indiquen las nuevas modificaciones del SAIC de cara al manual de aseguramiento y sus actualizaciones. La vicedecana de calidad indica que se están elaborando los autoinformes de los cuatro títulos de máster que tienen el seguimiento entre septiembre/octubre. Finalmente, la vicedecana de calidad comenta que se está mecanizando en UNICA el seguimiento de las acciones de mejora en curso.

Por otra parte, el secretario informa sobre la Comisión Permanente celebrada el pasado 30 de junio en la que se aprobaron, por delegación de la Junta de Facultad, las guías docentes presentadas a la citada reunión. Señala que en la web de la Facultad puede consultarse el acta de dicha comisión.

#### **4. Aprobación, si procede, de las asignaturas no convalidables por créditos CRAU de las menciones del Grado en Educación Primaria.**

Toma la palabra la vicedecana de Grado para explicar que dada la problemática existente con respecto a ciertas asignaturas optativas de mención (consideradas obligatorias anteriormente), que dejan de ser cursadas por los estudiantes para ser convalidadas por créditos CRAU, se ha negociado una posible solución con el secretario General y el Vicerrectorado de Estudios. Se ha propuesto que el alumnado no tenga la posibilidad de convalidar por créditos CRAU las asignaturas que anteriormente se consideraban obligatorias de mención. Con tal fin, se ha negociado la solución de modificar uno de los artículos de la normativa de créditos CRAU e incluir en anexo aquellas asignaturas optativas de mención que no se podrían convalidar por créditos CRAU. No obstante, hemos de mantener, como condición indiscutible, 6 créditos de optatividad en cada mención, que sí puedan ser convalidados por créditos CRAU. En las tablas que se indicarán a continuación, se muestra cómo podría quedar dicha situación. Así, se destacan en rojo las asignaturas consideradas tradicionalmente obligatorias de mención, las cuales no podrían ser convalidadas por créditos CRAU. Se comprueba que en el actual conjunto de asignaturas quedan 6 créditos optativos frente al resto de créditos tradicionalmente obligatorios. Por tanto, esta sería una solución coherente con la división tradicional en obligatorias y optativas. No obstante, en la mención de Audición y Lenguaje no se cumple la distribución comentada y no es posible aplicar dicha solución. Por tanto, ¿qué solución podría adoptarse en Audición y Lenguaje? Pasamos a detallar una posible solución en los siguientes puntos: 1) En la mención de Audición y Lenguaje solo queda una optativa de 3 créditos consideraba tradicionalmente como no obligatoria (5554, asignatura de MIDE), pero es necesario dejar otra asignatura de 3 créditos para poder ser convalidada por créditos CRAU; 2) Las asignaturas de esta mención son de los siguientes departamentos: MIDE (6 créditos, incluyendo la 5554), DOE (10,5 créditos) y PSE (13,5 créditos); 3) Si se tiene en cuenta que la

Campus de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –  
[facultadeducacion@um.es](mailto:facultadeducacion@um.es)  
[www.um.es/web/educacion](http://www.um.es/web/educacion)





asignatura tradicionalmente considerada optativa es de MIDE (asignatura que podrá ser convalidada por créditos CRAU), elegiríamos los 3 créditos de los otros dos departamentos: DOE y PSE, 4) No pueden considerarse las asignaturas de 4,5 y 6 créditos (pues solo necesitamos 3 créditos), lo que nos lleva a descartar las siguientes asignaturas: 5550 (DOE/PSE), 6359 (PSE), 6360 (DOE); 5) Llegados a este punto, tenemos las siguientes asignaturas como posibles para ser convalidadas por créditos CRAU: 5547 (PSE), 5549 (PSE) y 5551 (DOE). Por tanto, se ha de elegir una de las tres (además de la 5554 de MIDE ya mencionada), con el fin de llegar a los 6 créditos mínimos necesarios para convalidar por créditos CRAU. Otra opción es que cualquiera de las cuatro asignaturas (5554, 5547, 5549 y 5551) pueda ser convalidada por créditos CRAU, lo que supondría un total de 12 créditos (pese a ser 6 créditos el mínimo obligado para convalidar por CRAU).

Finalmente, la vicedecana de Grado aclara que lo anteriormente comentado no significa que las asignaturas no destacadas en rojo dejen de cursarse por el alumnado, sino que estas asignaturas pueden ser convalidadas por créditos CRAU. Recuerda que el alumnado debe realizar un total de 30 créditos, de los cuales 6 pueden ser convalidados por créditos CRAU. Por otra parte, señala que, tampoco hay que olvidar que las asignaturas de Religión quedan fuera de toda negociación y se siguen contemplando como optativas que el alumnado puede escoger. Esto podría suponer que el alumnado no cursara alguna de las asignaturas consideradas tradicionalmente obligatorias.

Se produce un debate sobre la propuesta presentada. El director del departamento de Didáctica y Organización Escolar, Antonio Portela Pruaño, señala que ha hecho llegar un escrito de su departamento (el cual se adjunta en la documentación de la convocatoria de la Junta) en el que se manifiesta que en la sesión de Consejo de Departamento celebrada el 17 de julio de 2023 se ha acordado: 1. Declinar adherirse a la Propuesta de listado de asignaturas del Grado en Educación Primaria (optativas de mención) que no podrán ser convalidadas por créditos CRAU y, en consecuencia, proponer que se mantenga la situación actual para las asignaturas afectadas por la misma. 2. Adherirse a los escritos dirigidos al Decanato por parte de los profesores D. Rogelio Martínez Abellán y D. Jesús Molina Saorín. 3. Solicitar que la Junta de Facultad sea informada expresamente de estos acuerdos. Por otra parte, desde la dirección del departamento Psicología Evolutiva y de la Educación, la profesora María Teresa Martínez Fuentes, informa que también se ha hecho llegar un escrito (también adjuntado con la convocatoria) en el que se hace referencia a la reunión del departamento del pasado 13 de julio de 2023, en la que se acordó trasladar a la Junta de Facultad mantener toda la oferta de optatividad de la mención de Audición y Lenguaje como optatividad convalidable crédito CRAU, y que sean los estudiantes los que libremente puedan escoger su itinerario formativo a partir de la oferta completa de optatividad. También se producen intervenciones favorables a la propuesta en las que se señala que la disminución de la oferta de menciones en el Grado en Educación Primaria podrá garantizar un número mayor de estudiantes matriculados en las distintas asignaturas, así como que, en ocasiones anteriores se ha reivindicado por la Junta de Facultad que los estudiantes se matriculen en el número mayor de asignaturas de cada mención posible, como la propuesta puede ofrecer.

Campus de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –  
[facultadeducacion@um.es](mailto:facultadeducacion@um.es)  
[www.um.es/web/educacion](http://www.um.es/web/educacion)



Se acuerda proceder a la votación por menciones.

Mención en Educación Musical: 2 votos en contra de la propuesta, 1 voto en blanco y 59 votos a favor de la propuesta. Se aprueba la propuesta. Esta quedaría como refleja la siguiente tabla.

#### Asignaturas de la MENCIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL

Código Asignatura		Créditos	Duración
5472	<b>LENGUAJE MUSICAL Y EXPRESIÓN VOCAL</b>	6	ANUAL
5473	<b>EXPRESIÓN INSTRUMENTAL</b>	6	ANUAL
5474	<b>ESTILOS Y TRADICIONES MUSICALES</b>	6	CUATR. (1)
5475	<b>MÚSICA Y MOVIMIENTO</b>	3	CUATR. (1)
5476	<b>MÉTODOS Y RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN MUSICAL</b>	3	CUATR. (1)
5480	FORMACIÓN CORAL	3	CUATR. (1)
6358	MÚSICA Y TIC	3	CUATR. (2)

Mención en Educación Física: 2 votos en contra de la propuesta, 2 votos en blanco y 58 votos a favor de la propuesta. Se aprueba la propuesta. Esta quedaría como refleja la siguiente tabla.

#### Asignaturas de la MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

Código Asignatura		Créditos	Duración
5484	<b>DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA</b>	6	CUATR. (1)
5485	<b>ACTIVIDADES FÍSICAS EXPRESIVAS</b>	3	CUATR. (1)
5486	<b>EDUCACIÓN FÍSICA Y SUS ADAPTACIONES CURRICULARES</b>	3	CUATR. (1)
5487	<b>JUEGOS MOTORES Y DEPORTIVOS</b>	3	CUATR. (1)
5488	<b>HABILIDADES MOTRICES</b>	3	CUATR. (1)
5490	<b>EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD</b>	3	CUATR. (1)
5489	<b>CONDICIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	3	CUATR. (2)
5491	EDUCACIÓN FÍSICA EN EL MEDIO NATURAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA	3	CUATR. (2)
6361	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES EN EDUCACIÓN PRIMARIA	3	CUATR. (2)

Mención en Lengua Extranjera Francés: 2 votos en contra de la propuesta, 1 voto en blanco y 59 votos a favor de la propuesta. Se aprueba la propuesta. Esta quedaría como refleja la siguiente tabla.



**Asignaturas de la MENCIÓN EN LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS**

Código Asignatura		Créditos	Duración
5498	<b>DIDÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN EN PRIMARIA</b>	6	CUATR. (1)
5499	<b>DIDÁCTICA DE LA GRAMÁTICA Y TRATAMIENTO DEL ERROR</b>	3	CUATR. (1)
5500	<b>DIDÁCTICA DE LA CULTURA Y CIVILIZACIÓN FRANCESAS</b>	3	CUATR. (1)
5501	<b>ENFOQUES DIDÁCTICOS EN EL MARCO CURRICULAR DE FLE. IMPLICACIONES EN EL AULA</b>	6	CUATR. (1)
5502	<b>PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE DE FLE</b>	6	CUATR. (2)
5503	LA DRAMATIZACIÓN COMO RECURSO DIDÁCTICO: CUENTO Y TEATRO EN EL AULA	3	CUATR. (1)
5505	TALLER DE PRONUNCIACIÓN: DISEÑO DE ACTUACIONES Y ELABORACIÓN DE MATERIALES	3	CUATR. (2)

Mención en Lengua Extranjera Inglés: 2 votos en contra de la propuesta, 1 voto en blanco y 59 votos a favor de la propuesta. Se aprueba la propuesta. Esta quedaría como refleja la siguiente tabla.

**Asignaturas de la MENCIÓN EN LENGUA EXTRANJERA INGLÉS**

Código Asignatura		Créditos	Duración
5512	<b>DISEÑO DE UNIDADES DIDÁCTICAS PARA EL AULA DE INGLÉS DE PRIMARIA</b>	6	ANUAL
5510	<b>PROCESOS DE APRENDIZAJE DEL INGLÉS EN EL AULA DE PRIMARIA</b>	3	CUATR. (1)
5511	<b>DIDÁCTICA DEL INGLÉS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	6	CUATR. (1)
5513	<b>DIDÁCTICA DE LA FONÉTICA DEL INGLÉS</b>	6	CUATR. (1)
5514	<b>ASPECTOS DE VIDA Y CULTURA EN EL REINO UNIDO Y SU DIDÁCTICA</b>	3	CUATR. (1)
5517	RETRATOS DE LA ESCUELA EN LA LITERATURA Y EL CINE EN LENGUA INGLESA	3	CUATR. (2)
5518	CUENTOS INFANTILES EN EL AULA DE INGLÉS EN PRIMARIA	3	CUATR. (2)

Mención en Pedagogía Terapéutica: 2 votos en contra de la propuesta, 6 votos en blanco y 54 votos a favor de la propuesta. Se aprueba la propuesta. Esta quedaría como refleja la siguiente tabla.



**Asignaturas de la MENCIÓN EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA**

Código Asignatura		Créditos	Duración
5523	NECESIDADES ESPECÍFICAS ASOCIADAS A DISCAPACIDAD: DESARROLLO PSICOL. Y EDUC	4,5	CUATR. (1)
5524	ESTRATEGIAS Y RECURSOS PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD	4,5	CUATR. (1)
5525	MEDIDAS ORGANIZATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	3	CUATR. (1)
5527	BIOPATOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD	3	CUATR. (1)
5522	ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA A LAS DIFICULTADES DE ADAPTACIÓN, COMPORTAM. Y APRE	4,5	CUATR. (2)
5526	APOYO Y REFUERZO ANTE LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS	4,5	CUATR. (2)
5530	DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS	3	CUATR. (1)
5531	ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD	3	CUATR. (1)

Mención en Audición y Lenguaje: 9 votos en contra de la propuesta, 8 votos en blanco y 45 votos a favor de la propuesta. Se aprueba la propuesta. Esta quedaría como refleja la siguiente tabla.

**Asignaturas de la MENCIÓN EN AUDICIÓN Y LENGUAJE**

Código	Asignatura	Créditos	Duración
5546 (MIDE)	BASES ORGÁNICAS Y FUNCIONALES DE LA AUDICIÓN Y EL LENGUAJE	3	CUATR. (1)
5547 (PSE)	ALTERACIONES DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EDUC	3	CUATR. (1)
5550 (DOE/PSE)	INTERVENCIÓN Y APOYO EDUCATIVO EN LAS LOGOPEDIAS ESPECÍFICAS	6	CUATR. (1)
6359 (PSE)	ALTERACIONES DEL HABLA Y LA VOZ: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA	4,5	CUATR. (1)
6360 (DOE)	SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN	4,5	CUATR. (1)
5551 (DOE)	DISEÑO INSTRUCCIONAL Y ADAPTACIONES CURRICU. PARA NECESID.ESP. EN AUDI Y LE	3	CUATR. (2)
5549 (PSE)	EVALUACIÓN DE LA DISLEXIA E INTERVENCIÓN EDUCATIVA	3	CUATR. (1)
5554 (MIDE)	PROCESOS DE DIAGNÓSTICO EDUCATIVO EN TRASTORNOS DE LA AUDICIÓN Y LENGUAJE	3	CUATR. (2)

Campus de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –  
[facultadeduccion@um.es](mailto:facultadeduccion@um.es)  
[www.um.es/web/educacion](http://www.um.es/web/educacion)



## 5. Aprobación, si procede, de cursos de Formación Permanente.

La decana recuerda que, de acuerdo a la nueva normativa de la Universidad de Murcia en relación con los Cursos de Formación Permanente, los departamentos no pueden ser promotores de formación permanente, sino que corresponde a la Facultad después de la aprobación por su Junta de centro. También añade que hay algunos aspectos de esta normativa que deben ser aclarados. Se consideran los cursos presentados, los cuales, se recuerda figuran en la documentación que acompaña la convocatoria, y se acuerda, por unanimidad, aprobar los cursos de Formación Permanente: 14517 – I Curso Pensamiento Computacional, Inteligencia Artificial y Robótica en la Educación; 14341 – I Curso Herramientas Interactivas en el Aula; 14340 – I Curso Aplicaciones Educativas de Office en el Aula; 14339 – I Curso Aplicaciones Educativas de la Web 2.0 en el Aula; 14338 – IV Curso Gestión Positiva de Problemas de Aula.

## 6. Aprobación, si procede, del Programa de Orientación y Tutoría de los títulos oficiales (Grado y Posgrado) de la Facultad de Educación.

El vicedecano de Estudiantes toma la palabra para exponer los aspectos principales del Programa de Orientación y Tutoría de los títulos oficiales de la Facultad de Educación para el curso próximo, 2022-2023, el cual figura entre la documentación que acompaña a la convocatoria. Entre otros asuntos destaca que se ha actualizado la información que afectaba al COVID en el nuevo Programa, suprimiendo las referencias, y que se ha incluido una nueva sección sobre la Orientación Profesional. Indica que los anexos no se someten a votación ya que están pendiente de ultimar los nombramientos de diversos profesores y profesoras como personas coordinadoras de grados, asignaturas y cursos. También anuncia que la jornada de acogida a los estudiantes será el próximo 14 de septiembre de 2023.

Se aprueba por unanimidad el Programa de Orientación y Tutoría presentado.

## 7. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2023/24 de diferentes másteres de la Facultad de Educación.

El secretario pide disculpas ya que este punto debió ser sometido a aprobación en la Junta anterior como estaba previsto. El vicedecano de Investigación y Posgrado explica el calendario de exámenes de los másteres a considerar, el cual se adjunta a la documentación que acompaña a la convocatoria, y recuerda que ya han sido aprobados en las comisiones correspondientes. Se debate sobre la conveniencia de establecer una fecha para el examen de febrero en algunos de los másteres. Se le responde que se revisará para establecer esa convocatoria en el calendario. Con la matización señalada que se subsanará, se aprueba por unanimidad el calendario de exámenes para el curso 2023/24 de diferentes másteres de la Facultad de Educación

## 8. Informe de las memorias económicas de los másteres de la Facultad de Educación.

El vicedecano de Investigación y Posgrado explica que en la documentación adjuntada se exponen las memorias económicas de los Másteres de Investigación Musical; Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar; Inclusión-Exclusión Social y Educativa; Investigación,

Campus de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –  
[facultadeducacion@um.es](mailto:facultadeducacion@um.es)  
[www.um.es/web/educacion](http://www.um.es/web/educacion)



Evaluación y Calidad en Educación; e Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria. Informa sobre las mismas y agradece a los y las coordinadores de cada uno de los diferentes másteres el trabajo realizado.

### **9. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes pendientes de las asignaturas de los títulos de los Grados y Másteres de la Facultad de Educación para el curso 2023/2024.**

El secretario hace un balance de la situación actual de la tramitación de las Guías Docentes de la Facultad de Educación. Indica que de las 493 guías docentes de los diferentes Grados y Másteres que se imparten en la Facultad, en la Junta celebrada el pasado 22 de junio se aprobaron 401 guías. Posteriormente, en la Comisión Permanente celebrada el 30 de junio se aprobaron 79 nuevas guías, por lo que quedarían pendientes 12 guías docentes. El secretario explica que en la carpeta de UmuBox se han compartido 9 guías docentes que ya han sido validadas en los diferentes trámites previos y son las que se someten a votación.

Se aprueban las Guías Docentes presentadas a la Junta de Facultad.

Por último, el secretario comenta que, de las tres guías docentes pendientes, dos de ellas están siendo ultimadas por los departamentos al no haber hasta el momento asignado profesorado responsable de las mismas. También indica que, sin embargo, la guía de la asignatura "EDUCACIÓN FÍSICA Y SUS ADAPTACIONES CURRICULARES [5486]" está pendiente de ser introducida por el profesor responsable de la misma, Antonio Ricardo Escriba Fernández-Marcote. Finalmente, el secretario manifiesta que aquellas guías que no se tramiten en plazo tendrán una queja en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad del Centro, tal y como establece la normativa.

### **9. Asuntos de trámite**

No hay asuntos de trámite

### **10. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 10.15 horas.

La Decana

María Begoña Alfageme González

El Secretario

G. Enrique Ayuso Fernández

Campus de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –  
[facultadeduccion@um.es](mailto:facultadeduccion@um.es)  
[www.um.es/web/educacion](http://www.um.es/web/educacion)





## ANEXOS JUNTA DE FACULTAD DEL 19 DE JULIO DE 2023



**PTO. 5. Aprobación, si procede, de cursos de Formación Permanente.**



## VICERRECTORADO DE FORMACIÓN CONTINUA ESTUDIOS PROPIOS

### **14517 - I CURSO PENSAMIENTO COMPUTACIONAL, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ROBÓTICA EN LA EDUCACIÓN** (1 Edición)

#### Área de conocimiento

---

- Ciencias Sociales y Jurídicas

#### Áreas vinculadas a la actividad

---

- Ciencias Sociales y Jurídicas

#### Datos básicos

---

<b>Créditos</b> 3 ects	<b>Horas por ECTS</b> 25 horas	<b>CRAU</b> 3 créditos CRAU
<b>Nº de ediciones consecutivas</b> 1 edicion	<b>Porcentaje Presencialidad</b> 16 %	
<b>Teléfonos de contacto</b> 669273541 - 868889517	<b>Email de contacto</b> jl.serranosanchez@um.es	

#### Justificación del estudio propio, para publicidad

---

Este curso va dirigido a toda la comunidad universitaria y titulados. Especialmente de interés para personas vinculadas con la formación en las etapas educativas de infantil y primaria que se encuentren en formación o en servicio. Podrán aprovechar todas las personas independientemente del nivel de conocimientos previos sobre la temática que se tenga.

Se imparte bajo la modalidad semipresencial. La parte presencial se corresponde a dos talleres: en el primero los participantes aprenderán a diseñar actividades desenchufadas o desconectadas; y en el segundo taller, los participantes aprenderán el manejo técnico y didáctico de diferentes Kits de robótica que podrán a disposición el equipo docente del curso. Estos talleres se celebrarán en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia en dos sábados diferentes en horario de mañana (9:30 a 13:30). El resto de actividades se podrán realizar de manera asíncrona.

El curso está organizado en 5 módulos que se desarrollarán de manera secuencial. Incluye



### ***Justificación del estudio propio, para publicidad***

---

diferentes tipos de actividades según el módulo (lecturas, vídeos, podcast, foros, mesa redonda, conferencias-debates, talleres y retos). Tanto la mesa redonda, como la conferencia y las dos conferencias -debates previstas se podrán seguir por videoconferencia y quedarán grabadas para su posterior visionado.

Para superar el curso es requisito realizar correctamente una propuesta de integración curricular para el desarrollo del pensamiento computacional o la inteligencia artificial para las etapas educativas de educación infantil o primaria. Un tutor asignado indicará si es apto o no apto además de proporcionar retroalimentación.

Con este curso los participantes podrán aprender a integrar adecuadamente el pensamiento computacional, la inteligencia artificial y la robótica en la educación dominando los aspectos esenciales y aprendiendo las mejores estrategias didácticas para su aplicación práctica.

### ***Procedimiento de consulta interno y externo***

---

No procede.

### ***Número de alumnos en la actividad***

---

#### ***Número mínimo previsto***

40 alumnos

#### ***Número Máximo Admisible***

80 alumnos

### ***Requisitos Específicos de acceso***

---

Ninguno

### ***Páginas web de la actividad***

---

- Plataforma Aprendizaje (<http://aulavirtual.um.es>)

### ***Lugar de presentación de la documentación solicitada al alumno***

---

En la plataforma de aprendizaje y por el correo electrónico de contacto que se proporcionará.

### ***Fechas destacadas a la actividad***

---

#### ***Periodo Lectivo***

del 01/02/2024 al 04/03/2024

#### ***Periodo académico***

del 01/02/2024 al 15/04/2024



### **Fechas destacadas a la actividad**

---

#### **Periodo previsto de matrícula**

del 09/01/2024 al 26/01/2024

#### **Periodo previsto de solicitud de beca**

del 09/01/2024 al 26/01/2024

### **Competencias básicas**

---

- CB1 - Integrar en las programaciones didácticas el uso de las tecnologías digitales, de forma creativa, segura y crítica para mejorar la eficacia de las prácticas docentes. Gestionar y coordinar adecuadamente las intervenciones didácticas digitales, asegurando el funcionamiento de los dispositivos, recursos y servicios durante la implementación de la programación didáctica. Desarrollar y experimentar con nuevos formatos y métodos pedagógicos para la enseñanza y para el aprendizaje.
- CB2 - Utilizar las tecnologías digitales para atender las diferencias del alumnado, garantizando sus derechos digitales, de forma que todos puedan alcanzar los objetivos de aprendizaje.
- CB3 - Integrar las tecnologías digitales en estrategias pedagógicas que promuevan el compromiso activo del alumnado con una materia, convirtiéndole en protagonista de su propio aprendizaje e incentivando el desarrollo de operaciones cognitivas complejas y de competencias transversales, como el pensamiento crítico o la creatividad.
- CB4 - Diseñar, implementar e integrar, en los procesos de enseñanza y aprendizaje, propuestas pedagógicas para el desarrollo y evaluación de la competencia digital del alumnado en alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos.
- CB5 - Diseñar, implementar e integrar, en los procesos de enseñanza y aprendizaje, propuestas pedagógicas para el desarrollo y evaluación de la competencia digital del alumnado en la creación y reelaboración de contenidos digitales, incluyendo la programación y los contenidos o funcionalidades para crearlos o editarlos de las tecnologías emergentes, aplicando los derechos de autoría y de propiedad intelectual.

### **Competencias generales**

---

- CG1 - Utilizar las tecnologías digitales para favorecer en el alumnado la metacognición, a través de la reflexión sobre el propio aprendizaje y el desarrollo de las acciones estratégicas para planificar, supervisar, contrastar ideas, solicitar ayuda y documentar los procesos de aprendizaje realizados.
- CG2 - Seleccionar y utilizar tecnologías digitales seguras para mejorar el aprendizaje del alumnado a través de la colaboración. Proporcionar estrategias al alumnado para utilizar las tecnologías digitales de comunicación y cooperación con el fin de enriquecer los procesos de aprendizaje y desarrollar su capacidad de aprender a aprender entre iguales.
- CG3 - Utilizar las tecnologías digitales para ofrecer retroalimentación al alumnado respetando la privacidad y seguridad de la información aportada. Adaptar las estrategias de enseñanza y proporcionar refuerzo específico a partir de los datos obtenidos. Informar al alumnado y a las familias y facilitar la comprensión de las evidencias de aprendizaje aportadas por las tecnologías digitales para que sean utilizadas en la toma de decisiones.
- CG4 - Diseñar, implementar e integrar, en los procesos de enseñanza y aprendizaje, propuestas pedagógicas para el desarrollo y evaluación de la competencia digital del alumnado en la utilización de las tecnologías digitales para resolver problemas cotidianos y desenvolverse, como prosumidor, de forma creativa y crítica en un mundo digitalizado.



## Competencias generales

### Competencias específicas

- CE1 - Analizar de manera crítica el origen y las posibilidades del pensamiento computacional más allá de la programación de robots y la resolución a problemas concretos.
- CE2 - Distinguir entre los componentes del pensamiento computacional y las habilidades periféricas que se pueden adquirir con el desarrollo de este.
- CE3 - Diferenciar entre los procesos del cognitivos que se activan con el pensamiento computacional y las prácticas o los métodos que se pueden seguir para su desarrollo
- CE4 - Conocer y utilizar el pensamiento computacional desenchufado y la robótica educativa como principales estrategias para el desarrollo del pensamiento computacional.
- CE5 - Comprender la influencia de los algoritmos de las inteligencias artificiales en la toma de decisiones, en la evaluación y en la personalización del aprendizaje.
- CE6 - Aplicar las estrategias didácticas más adecuadas según el contexto educativo para la integración curricular del pensamiento computacional, la robótica educativa y la inteligencia artificial.

### Materias y Dedicación

- **MA1 - Pensamiento computacional, inteligencia artificial y robótica**  
(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
<b>ECTS</b>	3	1	0.5	0	0	1	0	0.5
<b>Grupos</b>		1	1	0	0	1	0	1
<b>Nº alumnos grupo</b>		40	40	0	0	40	0	40
<b>Horas de Trabajo</b>	75	25	12.5	0	0	25	0	12.5
<b>Presencialidad (horas)</b>	12	0	0	0	0	12	0	0
<b>AGUDO DIAZ, MARÍA UJUÉ</b> (ujueagudo@deusto.es)	2	2	0	0	0	0	0	0
<b>BERNABEU LORENTE, ALBERTO</b> (abernabeu@cnebrija.com)	8	0	2	0	0	4	0	2
<b>BERNABEU PELLUS, ANTONIO</b> (antonio.bernabeu@murciaeduca.es)	5	1	2	0	0	0	0	2
<b>GARCIA LEON, GORKA</b> (gorka.garcia@fesofiabarat.es)	2	1	0	0	0	0	0	1
<b>GARCÍA LIBERAL, KARLOS</b> (karlosgliberal@gmail.com)	2	2	0	0	0	0	0	0
<b>ORTUÑO MESEGUER, GEMA</b> (gema.ortuno@educa.madrid.org)	8	0	4	0	0	0	0	4
<b>SANCHEZ VERA, MARIA DEL MAR</b> (mmarsanchez@um.es)	6	1	0	0	0	4	0	1
<b>SERRANO SANCHEZ, JOSE LUIS</b> (jl.serranosanchez@um.es)	3	1	0	0	0	0	0	2
<b>SIERRA, CARLES</b> (sierra@iiaa.csic.es)	2	2	0	0	0	0	0	0



### Materias y Dedicación

<b>SOLANO FERNANDEZ, ISABEL MARIA</b> (imsolano@um.es)	6	1	0	0	0	4	0	1
<b>ÁLVAREZ-CASCOS MARTÍNEZ, MARÍA DEL MAR</b> (maria.alvarez19@educa.madrid.org)	5	1	2	0	0	0	0	2
<b>PRENDES ESPINOSA, MARIA PAZ</b> (pazprend@um.es)	1	1	0	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>50</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>15</b>

### Objetivos Formativos

- Comprender el concepto de pensamiento computacional.
- Conocer las estrategias de enseñanza y aprendizaje más adecuadas para el desarrollo del pensamiento computacional.
- Conocer y aplicar las posibilidades del pensamiento computacional desenchufado y la robótica educativa.
- Reflexionar sobre la influencia de los algoritmos de las inteligencias artificiales en la toma de decisiones, la evaluación y la personalización del aprendizaje.
- Crear una propuesta de integración para el desarrollo del pensamiento computacional en el aula de infantil o primaria.

### Contenidos Formativos

- Módulo 1. Pensamiento computacional y robótica educativa: conceptos claves
- Módulo 2. Pensamiento computacional desenchufado.
- Módulo 3. Programación y robótica educativa.
- Módulo 4. Inteligencia artificial y educación.
- Módulo 5. Estrategias didácticas e integración curricular en Infantil y Primaria

### Metodología docente

El curso está organizado en 5 módulos que se desarrollarán de manera secuencial. Incluye diferentes tipos de actividades según el módulo (lecturas, vídeos, podcast, foros, mesa redonda, conferencias-debates, talleres y retos). Tanto la mesa redonda, como la conferencia y las dos conferencias-debates previstas se podrán seguir por videoconferencia y quedarán grabadas para su posterior visionado.

Relación de los 5 módulos y los tipos de actividades que incluyen:

- Módulo 1. Incluye lecturas, vídeos, podcast y foros.
  - Módulo 2. Incluye conferencia-debate, taller presencial, vídeos, podcast y foros.
  - Módulo 3. Incluye taller presencial, vídeos, retos, podcast y foros.
  - Módulo 4. Incluye dos conferencias-debates, vídeos y foros.
  - Módulo 5. Incluye conferencia y mesa redonda con preguntas y respuestas.
- Se promoverá una metodología de aprender pensando para conectar teoría y práctica.

### Sistema de Evaluación

Para superar el curso es requisito realizar correctamente una propuesta de integración curricular para el desarrollo del pensamiento computacional para las etapas educativas de educación infantil o primaria. Un tutor asignado indicará si es apto o no apto además de proporcionar retroalimentación.

Los criterios de evaluación son:

- Creatividad.
- Uso de recursos.
- Diseño realista de la actividad (aplicabilidad).
- Coherencia de la propuesta de actividad.



### **Materias y Dedicación**

---

- Calidad de la implementación de la actividad.

Competencias que cubre

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CG2, CG1, CG3, CG4

### **Calendario y Horarios**

---

- o **MA1 - Pensamiento computacional, inteligencia artificial y robótica**  
(3 ECTS - Presencialidad: 12h - 16%)  
del 1 de Febrero de 2024 al 4 de Marzo de 2024 (33 días naturales / 28 días hábiles)  
Horario: 15 horas a la semana

### **Consideraciones Generales y/o Excepcionales sobre el Horario**

---

Los dos talleres presenciales se realizarán en dos sábados diferentes en horario de mañana (9:30 a 13:30)  
El resto de actividades se podrán realizar de manera asíncrona.

### **Propuesta de Calendario de Exámenes y Actas**

---

- o ¿La actividad se puede superar durante los periodos comprendidos en el calendario de las materias? Sí
- o ¿La actividad generará Actas con calificaciones? No

### **Periodos de Exámenes**

---

- o **Primera convocatoria global**  
del 26 de Febrero de 2024 al 4 de Marzo de 2024 (8 días naturales / 7 días hábiles)
- o **Segunda convocatoria global**  
del 6 de Marzo de 2024 al 10 de Marzo de 2024 (5 días naturales / 4 días hábiles)

### **Infraestructuras y espacios**

---

Aula universitaria de la Facultad de Educación con capacidad para 80 personas.

### **Medios materiales y servicios**

---



### Medios materiales y servicios

---

Los kits de robótica y otros materiales que se utilicen durante los talleres serán proporcionados por el equipo docente.

Los participantes deberán traer a estos talleres ordenador portátil o tablet.

### Contenidos educativos

---

Se pondrán a disposición desde la plataforma de aprendizaje.

### Plataforma de aprendizaje y GESTIÓN

---

¿La Actividad utilizará una plataforma de aprendizaje? Sí  
<http://aulavirtual.um.es>

*La plataforma será utilizada para mantener toda la comunicación entre el equipo docente y los participantes. También para compartir los diferentes recursos y los enlaces a las salas de videoconferencia con Zoom.*

### Resultados Previstos

---

**Tasa de abandono**  
10 %

**Tasa de éxito**  
100 %

**Tasa de rendimiento**  
90 %

### Transferencia y Reconocimiento de Créditos

---

No procede.

### Comisión de Calidad

---

- **ORTUÑO MESEGUER, GEMA** ([gema.ortuno@educa.madrid.org](mailto:gema.ortuno@educa.madrid.org))
- **SANCHEZ VERA, MARIA DEL MAR** ([mmarsanchez@um.es](mailto:mmarsanchez@um.es))
- **SERRANO SANCHEZ, JOSE LUIS** ([jl.serranosanchez@um.es](mailto:jl.serranosanchez@um.es))
- **SOLANO FERNANDEZ, ISABEL MARIA** ([imsolano@um.es](mailto:imsolano@um.es))

### Comisión Académica

---

- **ORTUÑO MESEGUER, GEMA** ([gema.ortuno@educa.madrid.org](mailto:gema.ortuno@educa.madrid.org))
- **SERRANO SANCHEZ, JOSE LUIS** ([jl.serranosanchez@um.es](mailto:jl.serranosanchez@um.es))  
Presidente de la Comisión · Secretario de la Comisión



### Observaciones

No procede.

### Memoria Económica

#### o Precios Públicos

Precio curso	60,00
--------------	-------

#### o Número de Alumnos

Mínimo 40 alumnos / Máximo 80 alumnos

#### o Ayudas y Subvenciones

COMUNIDAD AUTONOMA	0,00
ENTIDADES BANCARIAS	0,00
CONVENIOS O CONTRATOS	0,00
CONVOCATORIAS PUBLICAS	0,00
UNIVERSIDAD	0,00
OTROS	0,00
REMANENTES (ediciones anteriores)	0,00
<b>Total Subvenciones</b>	<b>0,00</b>

#### o % de becas y cánones de la actividad

% Becas	10
% Infraestructura	10
% Estudios Propios	5

#### o Ingresos de la actividad

Ayudas y Subvenciones	0,00
Matrículas (Precio Público mínimo * número de alumnos)	2.400,00
<b>Total Ingresos</b>	<b>2.400,00</b>

#### o Distribución de gastos de la actividad

Becas, Cánones y Pólizas	564,00
Becas	240,00
Canon Infraestructuras	216,00
Canon Estudios Propios	108,00
Gastos Sociales (Seguros)	0,00
Gastos Personal	1.836,00



### Memoria Económica

Dirección	200,00
Coordinación	0,00
Docente UMU	511,00
Docente NO UMU	750,00
Personal de Apoyo	375,00
Gastos de Inventariable utilizado por los alumnos de la actividad	0,00
Aplicaciones informáticas (licencias)	0,00
Equipos (requiere autorización del Vic. con competencias en Estudios Propios)	0,00
Gastos de Fungible	0,00
Material de oficina y fotocopias	0,00
Publicidad y divulgación	0,00
Protocolo (requiere autorización del Vic. con competencias en Estudios Propios)	0,00
Indemnizaciones (alojamiento, manutención y desplazamiento)	0,00
Otros	0,00
<b>Total Gastos</b>	<b>2.400,00</b>

### Pagos del Personal

- **AGUDO DIAZ, MARÍA UJUÉ** (ujueagudo@deusto.es)  
DOCTORA EN PSICOLOGÍA  
BIKOLABS, EL LABORATORIO DE LA CONSULTORA TECNOLÓGICA BIKO ( BIKOLABS, EL LABORATORIO DE LA CONSULTORA TECNOLÓGICA BIKO)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	50,00	2	25,00	0,00	0	0,00	50,00 €

- **BERNABEU LORENTE, ALBERTO** (abernabeu@cnebrija.com)  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y MAESTRO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE  
ADN CENTRO EDUCATIVO ( ADN CENTRO EDUCATIVO)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	250,00	8	31,25	0,00	0	0,00	250,00 €



## Pagos del Personal

- **BERNABEU PELLUS, ANTONIO** (antonio.bernabeu@murciaeduca.es)  
DIPLOMADO EN MAGISTERIO Y LICENCIADO EN HISTORIA DEL ARTE.  
CEIP "CAMPOAZAHAR" EN SANTOMERA (CEIP "CAMPOAZAHAR" EN SANTOMERA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	150,00	5	30,00	0,00	0	0,00	150,00 €

- **GARCIA LEON, GORKA** (gorka.garcia@fesofiabarar.es)  
MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE PAMPLONA. (COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE PAMPLONA.)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	50,00	2	25,00	0,00	0	0,00	50,00 €

- **GARCÍA LIBERAL, KARLOS** (karlosgliberal@gmail.com)  
INVESTIGADOR TECNOLÓGICO  
RESPONSABLE DE BIKOLABS (RESPONSABLE DE BIKOLABS)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	50,00	2	25,00	0,00	0	0,00	50,00 €

- **MORALES PEREZ, CELIA** (celia2001lorca@gmail.com)  
FORMADORA EN ACADEMIA  
NEUROEDUFIT S.L. (NEUROEDUFIT S.L.)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	100,00	4	25,00	150,00 €

### Acciones de apoyo:

- Comunicación (4 horas)
- **ORTUÑO MESEGUER, GEMA** (gema.ortuno@educa.madrid.org)  
MAESTRA DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
CEIP MIGUEL DELIBES (S.S. DE LOS REYES, MADRID). (CEIP MIGUEL DELIBES (S.S. DE LOS REYES, MADRID).)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	100,00	8	12,50	50,00	4	12,50	250,00 €

### Acciones de apoyo:

- Administración (4 horas)



## Pagos del Personal

- **PRENDES ESPINOSA, MARIA PAZ** (pazprend@um.es)  
CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD  
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	50,00	1	50,00	0,00	0	0,00	50,00 €

- **SANCHEZ VERA, MARIA DEL MAR** (mmarsanchez@um.es)  
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	200,00	6	33,33	0,00	0	0,00	200,00 €

- **SERRANO SANCHEZ, JOSE LUIS** (jl.serranosanchez@um.es)  
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
200,00	3	66,67	0,00	0	0,00	61,00	3	20,33	25,00	6	4,17	336,00 €

### Acciones de apoyo:

- Administración y supervisión (6 horas)
- **SIERRA, CARLES** (sierra@iiaa.csic.es)  
PROFESOR DE INVESTIGACIÓN  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IIIA) DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES  
(INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IIIA) DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	50,00	2	25,00	0,00	0	0,00	50,00 €

- **SOLANO FERNANDEZ, ISABEL MARIA** (imsolano@um.es)  
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	200,00	6	33,33	0,00	0	0,00	200,00 €



## Pagos del Personal

- **ÁLVAREZ-CASCOS MARTÍNEZ, MARÍA DEL MAR** (maria.alvarez19@educa.madrid.org)  
MAESTRA EDUCACIÓN PRIMARIA  
CEIP CARMEN HERNÁNDEZ GUARCH (TRES CANTOS, MADRID) (CEIP CARMEN HERNÁNDEZ GUARCH (TRES CANTOS, MADRID))

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	50,00	5	10,00	0,00	0	0,00	50,00 €

200,00	3	66,67				1.261,00	50	25,22	375,00	28	13,39	1.836,00 €
--------	---	-------	--	--	--	----------	----	-------	--------	----	-------	------------

## Documentación adjunta

- **Compromiso del director**
- **Compromiso Director** SERRANO SANCHEZ, JOSE LUIS

## Méritos

- **AGUDO DIAZ, MARÍA UJUÉ** (ujueagudo@deusto.es)  
*Investigadora en Bikolabs, el laboratorio de la consultora tecnológica Biko.*  
*Investigadora Posdoc en el Laboratorio de Psicología Experimental de Deusto.*  
*Consultora de marketing y experiencia de usuario en Internet, en la empresa Biko, septiembre 2000- diciembre 2018.*  
*Profesora asociada en el grado de Psicología de la Universitat Oberta de Catalunya, febrero 2022-febrero 2023.*  
*Profesora colaboradora en el grado de Psicología de la Universitat Oberta de Catalunya, septiembre 2021-febrero 2022.*  
*Profesora asociada en los grados de Publicidad y Marketing en la Universidad de Navarra, septiembre 2000-junio 2022.*  
*Doctora Cum Laude en Psicología por la Universidad de Deusto, con la tesis ¿La influencia de los algoritmos en las decisiones y juicios humanos: Experimentos en contextos de política, citas y arte.*
- **BERNABEU LORENTE, ALBERTO** (abernabeu@cnebrija.com)  
*Profesor y Orientador del colegio ADN Centro educativo y CEO de Conectados Academy, autor del proyecto de robótica de la editorial Edelvives. Como apasionado de la tecnología llevo trabajando con grupos de robótica desde hace unos 10 años, colabora con el CPR en la formación del profesorado en robótica y programación y con el proyecto el cable amarillo de consejería de educación. Organiza a nivel regional en Murcia la World Robotic Olimpiad y ha conseguido varios premios con equipos de robótica en concursos nacionales e internacionales.*
- **BERNABEU PELLUS, ANTONIO** (antonio.bernabeu@murciaeduca.es)  
*Maestro de Primaria en un colegio de Santomera (Murcia). Actualmente desarrollo la labor de tutor de Primaria, especialista en Educación Física y Responsable de Medios Informáticos (RMI). Desde hace varios cursos estoy muy interesado todo lo relacionado con el*



## Méritos

*pensamiento computacional, la robótica, la programación y la Inteligencia Artificial, participando en diversos proyectos del INTEF, como en EPCIA (Escuela de Pensamiento Computacional e Inteligencia Artificial).*

- **GARCIA LEON, GORKA** (gorka.garcia@fesofiabarat.es)

*Maestro de Educación Primaria en el Colegio Sagrado Corazón de Pamplona. Formador del INTEF en pensamiento computacional y formador en Centros de Formación del Profesorado y centros educativos sobre tecnología y metodologías activas. Colaborador en iniciativas como ¿Robótica por la igualdad¿, ¿Semana europea de la robótica (ERW)¿, "Hisparob¿, ¿Jornada #PR3D¿, entre otras, y como profesor de postgrado en la Universidad de Barcelona. Especializado en el uso de tecnología, divulgador e investigador en materia de innovación educativa.*

- **GARCÍA LIBERAL, KARLOS** (karlosgliberal@gmail.com)

*Karlos Liberal es responsable de Bicolabs, un estudio (de intervención) de la consultora tecnológica Biko. Lleva más de 20 años trabajando en torno al desarrollo en Internet. Se ha especializado en el arte generativo al explorar espacios emergentes en los que arte y tecnología confluyen. Como responsable de Bicolabs, investiga y explora la interacción entre personas y tecnología. Una de sus áreas de trabajo directo es el estudio y la aplicación de la Inteligencia Artificial.*

- **MORALES PEREZ, CELIA** (celia2001lorca@gmail.com)

*Trabajadora de la empresa Neuroedufit como parte del equipo de creatividad, encargada del diseño, creación de contenido, maquetación y gestión de páginas web y eventos.*

- **ORTUÑO MESEGUER, GEMA** (gema.ortuno@educa.madrid.org)

*Maestra de Educación Primaria en el CEIP Miguel Delibes (Madrid). Máster en Tecnología Educativa: e-learning y gestión del conocimiento por la Universidad de Murcia. Doctorando en tecnología educativa por la Universidad de Murcia. Actualmente, investigo sobre el pensamiento computacional y su inclusión en las etapas educativas de infantil y primaria.*

- **PRENDES ESPINOSA, MARIA PAZ** (pazprend@um.es)

*Catedrática de Tecnología Educativa en la Universidad de Murcia. Directora del Grupo de Investigación en Tecnología Educativa. Editora de la Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa.*

- **SANCHEZ VERA, MARIA DEL MAR** (mmarsanchez@um.es)

*Profesora titular de tecnología educativa en el departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Murcia. Miembro del Grupo de Investigación de Tecnología Educativa. Docente de asignaturas relacionadas con las TIC en los Grados de Educación Infantil, Educación Primaria y Pedagogía. Docente del Máster Interuniversitario en Tecnología Educativa.*

- **SERRANO SANCHEZ, JOSE LUIS** (jl.serranosanchez@um.es)

*Profesor Titular de tecnología educativa en la Universidad de Murcia. Doctor en Tecnología Educativa, Máster en Psicología de la Educación, Licenciado en Pedagogía y Técnico Superior en Educación Infantil. Miembro del Grupo de Investigación de*



## Méritos

*Tecnología Educativa de la Universidad de Murcia. Editor ejecutivo RiiTE Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa. Líneas de trabajo actuales: gestión personal de la información digital, pensamiento computacional, robótica educativa y bienestar digital. Autor del libro ¿Pensamiento computacional en educación: kit de conocimientos para antes de comprar y programar un robot?. Autor del blog y el podcast de educación eduHacking ([www.joseluiserrano.net](http://www.joseluiserrano.net)).*

- **SIERRA, CARLES** ([sierra@iia.csic.es](mailto:sierra@iia.csic.es))

*Carles Sierra es Profesor de Investigación y Director del Instituto de Investigación en Inteligencia Artificial (IIIA) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) ubicado en el área de Barcelona. Es actualmente el Presidente de EurAI, la Asociación Europea de Inteligencia Artificial. Su principal área de investigación es el diseño de arquitecturas de agentes autónomos y sistemas multiagente. Sus contribuciones clave se encuentran en el área de la negociación automatizada y la argumentación computacional*

- **SOLANO FERNANDEZ, ISABEL MARIA** ([imsolano@um.es](mailto:imsolano@um.es))

*Profesora Titular de Tecnología Educativa del Departamento de Didáctica y Organización Escolar en la Universidad de Murcia. Ha desempeñado diversos cargos de gestión unipersonales desde el año 2010, año en el que comenzó su labor como coordinadora académica del Centro adscrito a la Universidad de Murcia ISEN, y a partir de 2013 fue directora del Departamento de Didáctica y Organización Escolar hasta 2015, y entre 2018 y 2020 volvió a desempeñar este cargo. Actualmente imparte clase en los Grados de Educación Infantil y Primaria, así como en los Másteres de Tecnología Educativa, Educación y Museos y Psicología de la Educación de la mencionada Universidad. Miembro del Grupo de Investigación en Tecnología Educativa.*

- **ÁLVAREZ-CASCOS MARTÍNEZ, MARÍA DEL MAR** ([maria.alvarez19@educa.madrid.org](mailto:maria.alvarez19@educa.madrid.org))

*Maestra de Educación Primaria en el CEIP Carmen Hernández Guarch (Tres Cantos) y coordinadora del proyecto STEMadrid en el Centro. Formadora en metodologías activas, STEAM, tecnología y robótica.*



## Anexo I - Distribución de materias

I CURSO PENSAMIENTO COMPUTACIONAL, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ROBÓTICA EN LA EDUCACIÓN

### Materias Obligatorias

	ECTS	Horas Trabajo	Horas Presenciales	Horas Docentes
MA1 - Pensamiento computacional, inteligencia artificial y robótica	3	75	12	50
<b>Total Materias Obligatorias (1)</b>	<b>3</b>	<b>75</b>	<b>12</b>	<b>50</b>



## ANEXO. Ficha de propuesta de actividad susceptible de reconocimiento CRAU

14517 - I CURSO PENSAMIENTO COMPUTACIONAL, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ROBÓTICA EN LA EDUCACIÓN

### Datos de la actividad

---

#### Créditos ECTS

3

#### Horas Totales Actividad

75 horas

#### Precios Públicos

Precio curso	60,00
--------------	-------

#### Destinatarios

Toda la comunidad educativa y titulados.

#### Periodo lectivo

Del 1 de Febrero al 4 de Marzo del 2024

#### Participación activa (periodos de Exámenes)

- **Primera convocatoria global**  
del 26 de Febrero de 2024 al 4 de Marzo de 2024 (8 días naturales / 7 días hábiles)
- **Segunda convocatoria global**  
del 6 de Marzo de 2024 al 10 de Marzo de 2024 (5 días naturales / 4 días hábiles)

### Información sobre CRAU

---

- Nº créditos CRAU solicitados: 3



D<sup>a</sup> EVA M.<sup>a</sup> GONZÁLEZ BAREA como Secretaria del Departamento de Didáctica y Organización Escolar informo que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 15 de mayo de 2023 aprobó la presentación del 14517 I CURSO PENSAMIENTO COMPUTACIONAL, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ROBÓTICA EN LA EDUCACIÓN (I Edición) y conforme al artículo 39 del Reglamento de estudios propios de la Universidad de Murcia,

HACE CONSTAR:

- Que tras realizar los procedimientos de consulta interna para la elaboración de la propuesta, y que se incluyen en la memoria académica de ésta, no se han encontrado coincidencia de las materias formativas que se ofertan con las materias formativas de otros estudios de carácter propio u oficial de acuerdo a lo indicado en el Reglamento de estudios propios de la Universidad de Murcia, ni producen confusión alguna ni en su denominación ni en sus contenidos con las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales (artículos 1, 61 y 65 del Reglamento de estudios propios de la Universidad de Murcia)
- Que se realiza una propuesta de acuerdo con los contenidos que se indican en el REP, con una exposición académica detallada y una justificación de su viabilidad económica (artículos 34, 35, 65, 66, 68 del Reglamento de estudios propios de la Universidad de Murcia)
- Que designa como responsables de la propuesta a D. JOSÉ LUIS SERRANO SÁNCHEZ, Profesor Titular en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar (Art. 34 del Reglamento de estudios propios de la Universidad de Murcia)
- Que se trata de un curso que exige presencialidad física al alumnado y este aspecto se encuentra claramente explicado en la ficha informativa de la memoria.
- Que el entorno virtual docente de contenidos, colaboración y aprendizaje, así como el de la gestión académica y económica que se utilice para el desarrollo de las actividades, será el implantado en la Universidad de Murcia (artículos 12 del Reglamento de estudios propios de la Universidad de Murcia).
- Nuestro compromiso de disponibilidad y reserva de los recursos de infraestructura, tales como aulas, espacios docentes necesarios, materiales y el equipamiento requerido para una docencia efectiva (artículo 39 del Reglamento de estudios propios de la Universidad de Murcia)

Y para que conste ante el órgano competente de la Universidad, firmo el presente documento en Murcia, a 15 de mayo de 2023.

Fdo: Eva M<sup>a</sup> González Barea.

La Secretaria.





## VICERRECTORADO DE FORMACIÓN CONTINUA ESTUDIOS PROPIOS

### **14341 - I CURSO HERRAMIENTAS INTERACTIVAS EN EL AULA** (1 Edición)

#### Área de conocimiento

---

- Ciencias de la Salud

#### Áreas vinculadas a la actividad

---

- Ciencias
- Artes y Humanidades
- Ingeniería y Arquitectura
- Ciencias Sociales y Jurídicas
- Ciencias de la Salud

#### Promotores UMU de la actividad

---

- MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

#### Datos básicos

---

<b>Créditos</b> 4.4 ects	<b>Horas por ECTS</b> 25 horas	<b>CRAU</b> 0 créditos CRAU
<b>Nº de ediciones consecutivas</b> 1 edicion	<b>Porcentaje Presencialidad</b> 0 %	<b>¿Hay presencialidad física?</b> No
<b>Teléfonos de contacto</b> 868887755	<b>Email de contacto</b> jjmaqui@um.es	

#### Justificación del estudio propio, para publicidad

---

Curso virtual asíncrono (ver calendario).

En este curso se facilitará el conocimiento de las diferentes herramientas de software por parte del profesorado que ayudará a la transmisión de los contenidos de cada una de las materias impartidas a nuestros alumnos y a comprender mejor dichos contenidos a través de recursos digitales. Este software también nos ayudará a mejorar la comunicación con las familias a la hora de transmitir los progresos alcanzados por nuestros alumnos.



### ***Justificación del estudio propio, para publicidad***

---

Los contenidos educativos serán suministrados en pdf en la plataforma de aula virtual (aulavirtual.um.es), se realizarán video chat cuya asistencia no es obligatoria, el horario será concretado al principio del curso.

### ***Procedimiento de consulta interno y externo***

---

Para el procedimiento de consulta interno y externo se han tenido en cuenta las siguientes pautas: Hemos tenido presente el Art.61 del Reglamento de E.P. que establece limitaciones en la concordancia de materias formativas con otras de carácter propio u oficial, una vez realizadas las comprobaciones oportunas no hemos detectado ninguna concordancia significativa con otras materias formativas de igual nivel académico.

### ***Número de alumnos en la actividad***

---

***Número mínimo previsto***

100 alumnos

***Número Máximo Admisible***

700 alumnos

### ***Requisitos Específicos de acceso***

---

Ninguno.

### ***Páginas web de la actividad***

---

- Plataforma Aprendizaje (<http://https://aulavirtual.um.es/portal>)

### ***Lugar de presentación de la documentación solicitada al alumno***

---

Casiopea

### ***Fechas destacadas a la actividad***

---

***Periodo Lectivo***

del 05/04/2024 al 25/04/2024

***Periodo académico***

del 05/04/2024 al 31/12/2024

***Periodo previsto de matrícula***

del 01/07/2023 al 30/03/2024



## Fechas destacadas a la actividad

**Periodo previsto de solicitud de beca**  
del 01/07/2023 al 30/03/2024

## Competencias básicas

- CB1 - Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

## Materias y Dedicación

- MA1 - Conocimientos básicos de la Pdi.**  
(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
<b>ECTS</b>	1.1	0.1	0.2	0	0	0.4	0	0.4
<b>Grupos</b>		1	1	0	0	1	0	1
<b>Nº alumnos grupo</b>		100	100	0	0	100	0	100
<b>Horas de Trabajo</b>	27.5	2.5	5	0	0	10	0	10
<b>Presencialidad (horas)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>MONTORO DE ANTONIO, ALEJANDRO</b> (alejandromontorodeantonio@gmail.com)	1	0	0	0	0	0	0	1
<b>GOMEZ GIL, JUSTO</b> (Justo.gomez.g@gmail.com)	10	0	2	0	0	5	0	3
<b>Totales</b>	11	0	2	0	0	5	0	4

### Objetivos Formativos

Fomentar el uso de las TIC en el aula y en el centro.

### Contenidos Formativos

Qué es. Cómo se usan.  
Otras funciones.

### Metodología docente

Actividad telemática que constará de una atención individualizada. Cada bloque de contenidos constará de un mínimo de contenidos teóricos para pasar directamente a la práctica con ejercicios guiados, foros de dudas y autoevaluaciones.

### Sistema de Evaluación

Continua: el alumno dispone de cuestionarios de autoevaluación en cada uno de los módulos.



## Materias y Dedicación

*Global: el alumno dispone de recursos como los foros de participación y un caso práctico final. El proceso de aprendizaje del alumno durante el curso será valorado como apto teniendo en cuenta su participación en los recursos de evaluación propuestos: cuestionarios de autoevaluación, foros de participación y caso práctico final.*

Competencias que cubre

CB1

### o MA2 - Manejo de programas de edición de vídeo y su aplicaciones a la educación.

(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
<b>ECTS</b>	1.1	0	0.2	0	0	0.5	0	0.4
<b>Grupos</b>		0	1	0	0	1	0	1
<b>Nº alumnos grupo</b>		0	100	0	0	100	0	100
<b>Horas de Trabajo</b>	27.5	0	5	0	0	12.5	0	10
<b>Presencialidad (horas)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO</b> (jjmaqui@um.es)	2	0	1	0	0	0	0	1
<b>MONTORO DE ANTONIO, ALEJANDRO</b> (alejandromontorodeantonio@gmail.com)	9	0	2	0	0	4	0	3
<b>Totales</b>	11	0	3	0	0	4	0	4

Objetivos Formativos

*Aprender a utilizar los diferentes programas para su uso en el aula.*

Contenidos Formativos

*Configuración y utilización de los diferentes programas que podemos utilizar en el aula.*

Metodología docente

*Actividad telemática que constará de una atención individualizada. Cada bloque de contenidos constará de un mínimo de contenidos teóricos para pasar directamente a la práctica con ejercicios guiados, foros de dudas y autoevaluaciones.*

Sistema de Evaluación

*Continua: el alumno dispone de cuestionarios de autoevaluación en cada uno de los módulos. Global: el alumno dispone de recursos como los foros de participación y un caso práctico final. El proceso de aprendizaje del alumno durante el curso será valorado como apto*



## Materias y Dedicación

teniendo en cuenta su participación en los recursos de evaluación propuestos: cuestionarios de autoevaluación, foros de participación y caso práctico final.

Competencias que cubre

CB1

### o MA3 - Manejo de programas de edición de sonido y su aplicaciones a la educación.

(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
<b>ECTS</b>	1.1	0.1	0.2	0	0	0.4	0	0.4
<b>Grupos</b>		1	1	0	0	1	0	1
<b>Nº alumnos grupo</b>		100	100	0	0	100	0	100
<b>Horas de Trabajo</b>	27.5	2.5	5	0	0	10	0	10
<b>Presencialidad (horas)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>MIRETE RUIZ, ANA BELEN</b> (anabelen.mirete@um.es)	2	0	1	0	0	0	0	1
<b>GOMEZ GIL, JUSTO</b> (Justo.gomez.g@gmail.com)	7	1	2	0	0	2	0	2
<b>MONTORO DE ANTONIO, ALEJANDRO</b> (alejandromontorodeantonio@gmail.com)	2	0	0	0	0	1	0	1
<b>Totales</b>	11	1	3	0	0	3	0	4

Objetivos Formativos

Dotar de instrumentos al profesor para usar los diferentes editores de vídeo y sonido.

Contenidos Formativos

Cómo usar, crear y modificar los diferentes editores de vídeo.  
Cómo usar, crear y modificar los diferentes editores de sonido.

Metodología docente

Actividad telemática que constará de una atención individualizada. Cada bloque de contenidos constará de un mínimo de contenidos teóricos para pasar directamente a la práctica con ejercicios guiados, foros de dudas y autoevaluaciones.

Sistema de Evaluación

Continua: el alumno dispone de cuestionarios de autoevaluación en cada uno de los módulos.  
Global: el alumno dispone de recursos como los foros de participación y un caso práctico final.



## Materias y Dedicación

El proceso de aprendizaje del alumno durante el curso será valorado como apto teniendo en cuenta su participación en los recursos de evaluación propuestos: cuestionarios de autoevaluación, foros de participación y caso práctico final.

Competencias que cubre

CB1

- MA4 - Creación de proyectos en el aula.  
(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
<b>ECTS</b>	1.1	0	0.2	0	0	0.5	0	0.4
<b>Grupos</b>		0	1	0	0	1	0	1
<b>Nº alumnos grupo</b>		0	100	0	0	100	0	100
<b>Horas de Trabajo</b>	27.5	0	5	0	0	12.5	0	10
<b>Presencialidad (horas)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>GOMEZ GIL, JUSTO</b> (Justo.gomez.g@gmail.com)	6	0	2	0	0	2	0	2
<b>MONTORO DE ANTONIO, ALEJANDRO</b> (alejandromontorodeantonio@gmail.com)	5	0	2	0	0	2	0	1
<b>Totales</b>	11	0	4	0	0	4	0	3

Objetivos Formativos

Posibilitar la creación de contenidos para nuestros alumnos.

Contenidos Formativos

Cómo usar las diferentes herramientas para la motivación de nuestros alumnos.

Metodología docente

Actividad telemática que constará de una atención individualizada. Cada bloque de contenidos constará de un mínimo de contenidos teóricos para pasar directamente a la práctica con ejercicios guiados, foros de dudas y autoevaluaciones.

Sistema de Evaluación

Continua: el alumno dispone de cuestionarios de autoevaluación en cada uno de los módulos.  
Global: el alumno dispone de recursos como los foros de participación y un caso práctico final.  
El proceso de aprendizaje del alumno durante el curso será valorado como apto teniendo en cuenta su participación en los recursos de evaluación propuestos: cuestionarios de autoevaluación, foros de participación y caso práctico final.



## Materias y Dedicación

---

Competencias que cubre

CB1

## Calendario y Horarios

---

- **MA1 - Conocimientos básicos de la Pdi.**  
(1.1 ECTS - Presencialidad: 0h - 0%)  
del 5 de Abril de 2024 al 9 de Abril de 2024 (5 días naturales / 4 días hábiles)  
Horario: 5 horas y media al día
- **MA2 - Manejo de programas de edición de vídeo y su aplicaciones a la educación.**  
(1.1 ECTS - Presencialidad: 0h - 0%)  
del 10 de Abril de 2024 al 14 de Abril de 2024 (5 días naturales / 4 días hábiles)  
Horario: 5 horas y media al día
- **MA3 - Manejo de programas de edición de sonido y su aplicaciones a la educación.**  
(1.1 ECTS - Presencialidad: 0h - 0%)  
del 15 de Abril de 2024 al 19 de Abril de 2024 (5 días naturales / 5 días hábiles)  
Horario: 5 horas y media al día
- **MA4 - Creación de proyectos en el aula.**  
(1.1 ECTS - Presencialidad: 0h - 0%)  
del 20 de Abril de 2024 al 25 de Abril de 2024 (6 días naturales / 5 días hábiles)  
Horario: 5 horas y media al día

## Días festivos y vacaciones

---

¿La propuesta de calendario por materias incluye como días lectivos del curso, días que son festivos y/o vacacionales en el calendario académico de la UMU? Sí

*El curso es Online, con lo cual es indiferente que sea lectivo según el calendario académico de la UMU.*

## Propuesta de Calendario de Exámenes y Actas

---

- ¿La actividad se puede superar durante los periodos comprendidos en el calendario de las materias? Sí
- ¿La actividad generará Actas con calificaciones? No

## Periodos de Exámenes

---

- **Primera convocatoria global**  
del 5 de Abril de 2024 al 25 de Abril de 2024 (21 días naturales / 18 días hábiles)



### **Periodos de Exámenes**

---

### **Infraestructuras y espacios**

---

Ordenador y conexión a internet.

### **Medios materiales y servicios**

---

Ordenador y conexión a internet.

### **Contenidos educativos**

---

Los contenidos educativos serán suministrados en pdf en la plataforma de aula virtual ([aulavirtual.um.es](http://aulavirtual.um.es))

### **Plataforma de aprendizaje y GESTIÓN**

---

¿La Actividad utilizará una plataforma de aprendizaje? Sí  
<http://https://aulavirtual.um.es/portal>

Comunicación de información ,materiales y actividades.

### **Resultados Previstos**

---

**Tasa de abandono**  
10 %

**Tasa de éxito**  
90 %

**Tasa de rendimiento**  
90 %

### **Transferencia y Reconocimiento de Créditos**

---

### **Comisión de Calidad**

---

- MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO ([jjmaqui@um.es](mailto:jjmaqui@um.es))

### **Comisión Académica**

---

- MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO ([jjmaqui@um.es](mailto:jjmaqui@um.es))  
Presidente de la Comisión · Secretario de la Comisión



### Observaciones

Para formalizar la solicitud de beca hay que realizar previamente el pago de la matrícula. En caso de concesión de beca se reintegrará en la cuenta bancaria del alumno un porcentaje de la matrícula, que dependerá del número de solicitudes de beca aprobadas.

### Memoria Económica

#### ○ Precios Públicos

Matrícula	60,00
-----------	-------

#### ○ Número de Alumnos

Mínimo 100 alumnos / Máximo 700 alumnos

#### ○ Ayudas y Subvenciones

COMUNIDAD AUTONOMA	0,00
ENTIDADES BANCARIAS	0,00
CONVENIOS O CONTRATOS	0,00
CONVOCATORIAS PUBLICAS	0,00
UNIVERSIDAD	0,00
OTROS	0,00
REMANENTES (ediciones anteriores)	0,00
<b>Total Subvenciones</b>	<b>0,00</b>

#### ○ % de becas y cánones de la actividad

% Becas	10
% Infraestructura	10
% Estudios Propios	5

#### ○ Ingresos de la actividad

Ayudas y Subvenciones	0,00
Matrículas (Precio Público mínimo * número de alumnos)	6.000,00
<b>Total Ingresos</b>	<b>6.000,00</b>

#### ○ Distribución de gastos de la actividad

Becas, Cánones y Pólizas	1.410,00
Becas	600,00
Canon Infraestructuras	540,00
Canon Estudios Propios	270,00
Gastos Sociales (Seguros)	0,00



## Memoria Económica

Gastos Personal	4.355,00
Dirección	125,00
Coordinación	0,00
Docente UMU	460,00
Docente NO UMU	3.020,00
Personal de Apoyo	750,00
Gastos de Inventariable utilizado por los alumnos de la actividad	0,00
Aplicaciones informáticas (licencias)	0,00
Equipos (requiere autorización del Vic. con competencias en Estudios Propios)	0,00
Gastos de Fungible	235,00
Material de oficina y fotocopias	235,00
Publicidad y divulgación	0,00
Protocolo (requiere autorización del Vic. con competencias en Estudios Propios)	0,00
Indemnizaciones (alojamiento, manutención y desplazamiento)	0,00
Otros	0,00
<b>Total Gastos</b>	<b>6.000,00</b>

## Pagos del Personal

- **GOMEZ GIL, JUSTO** (Justo.gomez.g@gmail.com)  
PROFESOR INSTITUTO  
INSTITUTO DE ENSEÑANZA (CARM)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	1.510,00	23	65,65	200,00	3	66,67	1.710,00 €

### Acciones de apoyo:

- Gestión Aula Virtual (3 horas)
- **MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO** (jjmaqui@um.es)  
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)  
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
125,00	4.4	28,41	0,00	0	0,00	180,00	2	90,00	50,00	1	50,00	555,00 €

### Acciones de apoyo:

- Gestión Curso (1 hora)



## Pagos del Personal

- **MIRETE RUIZ, ANA BELEN** (anabelen.mirete@um.es)  
ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL  
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	280,00	2	140,00	0,00	0	0,00	280,00 €

- **MONTORO DE ANTONIO, ALEJANDRO** (alejandromontorodeantonio@gmail.com)  
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA  
PODÓLOGO (GERENTE DE LA CLÍNICA DEL PIE ¿100 PASOS?)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	1.510,00	17	88,82	0,00	0	0,00	1.510,00 €

- **SOTO CERON, FLORENTINA** (fsc@um.es)  
ADMINISTRATIVA UNIVERSIDAD DE MURCIA  
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	200,00	2	100,00	300,00 €

### Acciones de apoyo:

- GESTIÓN (2 horas)

125,00	4,4	28,41				3.480,00	44	79,09	750,00	10	75,00	4.355,00 €
--------	-----	-------	--	--	--	----------	----	-------	--------	----	-------	------------

## Documentación adjunta

- **Compromiso Director** MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO
- **Curriculum Extenso** MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO
- **Curriculum Extenso** MONTORO DE ANTONIO, ALEJANDRO
- **Curriculum Extenso** GOMEZ GIL, JUSTO
- **Informe aprobación Promotor** MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

## Méritos

- **GOMEZ GIL, JUSTO** (Justo.gomez.g@gmail.com)

Profesor Instituto

- **MONTORO DE ANTONIO, ALEJANDRO** (alejandromontorodeantonio@gmail.com)

Diplomado en Enfermería; Universidad de Murcia. 1998. Diplomado en Podología; Universidad Miguel Hernández de Elche. 2001. Licenciado en Antropología Social y Cultural; Universidad Complutense de Madrid. 2010. Máster en Prevención de Riesgos



## Méritos

---

*Laborales; Instituto de Formación y Estudios Sociales. 2005. Experto en Indicación, uso y autorización de medicamentos y productos sanitarios; Escuela de Ciencias de la Salud. 20 Experto en Podología Deportiva; Universidad Europea. 2016*  
*Docente. Impartiendo formación a auxiliares de enfermería y celadores, y como docente en cursos de enfermería. Desde año 2000 hasta 200*



## Anexo I - Distribución de materias

I CURSO HERRAMIENTAS INTERACTIVAS EN EL AULA

### Materias Obligatorias

	ECTS	Horas Trabajo	Horas Presenciales	Horas Docentes
MA1 - Conocimientos básicos de la Pdi.	1.1	27.5	0	11
MA2 - Manejo de programas de edición de vídeo y su aplicaciones a la educación.	1.1	27.5	0	11
MA3 - Manejo de programas de edición de sonido y su aplicaciones a la educación.	1.1	27.5	0	11
MA4 - Creación de proyectos en el aula.	1.1	27.5	0	11
<b>Total Materias Obligatorias (4)</b>	<b>4.4</b>	<b>110</b>	<b>0</b>	<b>44</b>



## VICERRECTORADO DE FORMACIÓN CONTINUA ESTUDIOS PROPIOS

### 14340 - I CURSO APLICACIONES EDUCATIVAS DE OFFICE EN EL AULA (1 Edición)

#### Área de conocimiento

---

- Ciencias Sociales y Jurídicas

#### Áreas vinculadas a la actividad

---

- Ciencias
- Artes y Humanidades
- Ingeniería y Arquitectura
- Ciencias Sociales y Jurídicas
- Ciencias de la Salud

#### Promotores UMU de la actividad

---

- MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

#### Datos básicos

---

<b>Créditos</b> 4.4 ects	<b>Horas por ECTS</b> 25 horas	<b>CRAU</b> 0 créditos CRAU
<b>Nº de ediciones consecutivas</b> 1 edicion	<b>Porcentaje Presencialidad</b> 0 %	<b>¿Hay presencialidad física?</b> No
<b>Teléfonos de contacto</b> 868887755	<b>Email de contacto</b> jjmaqui@um.es	

#### Justificación del estudio propio, para publicidad

---

Este curso se realizará de forma online no sincrónica.  
En este curso se facilitará el conocimiento de los diferentes software por parte del profesorado que ayudará a la transmisión de los contenidos de cada una de las materias impartidas a nuestros alumnos y a comprender mejor dichos contenidos a través de recursos digitales. Estos software también nos ayudarán a mejorar la comunicación con las familias a la hora de transmitir los progresos alcanzados por nuestros alumnos.



### ***Justificación del estudio propio, para publicidad***

---

Los contenidos educativos serán suministrados en pdf en la plataforma de aula virtual (aulavirtual.um.es), se realizarán video chat cuya asistencia no es obligatoria, el horario será concretado al principio del curso.

### ***Procedimiento de consulta interno y externo***

---

Para el procedimiento de consulta interno y externo se han tenido en cuenta las siguientes pautas: Hemos tenido presente el Art.61 del Reglamento de E.P. que establece limitaciones en la concordancia de materias formativas con otras de carácter propio u oficial, una vez realizadas las comprobaciones oportunas no hemos detectado ninguna concordancia significativa con otras materias formativas de igual nivel académico.

### ***Número de alumnos en la actividad***

---

***Número mínimo previsto***

100 alumnos

***Número Máximo Admisible***

700 alumnos

### ***Requisitos Específicos de acceso***

---

Ninguno.

### ***Páginas web de la actividad***

---

- Plataforma Aprendizaje (<http://https://aulavirtual.um.es/portal>)
- um.es (<http://um.es>)

### ***Lugar de presentación de la documentación solicitada al alumno***

---

Casiopea

### ***Fechas destacadas a la actividad***

---

***Periodo Lectivo***

del 15/03/2024 al 04/04/2024

***Periodo académico***

del 15/03/2024 al 31/12/2024



### Fechas destacadas a la actividad

#### Periodo previsto de matrícula

del 09/09/2023 al 14/03/2024

#### Periodo previsto de solicitud de beca

del 09/09/2023 al 14/03/2024

### Competencias básicas

- CB1 - Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional.

### Materias y Dedicación

- MA1 - Introducción al Word. Aplicaciones a la educación  
(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
<b>ECTS</b>	1.1	0.1	0.2	0	0	0.4	0	0.4
<b>Grupos</b>		1	1	0	0	1	0	1
<b>Nº alumnos grupo</b>		100	100	0	0	100	0	100
<b>Horas de Trabajo</b>	27.5	2.5	5	0	0	10	0	10
<b>Presencialidad (horas)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>GÓMEZ GIL, JUSTO</b> (Justo.gomez.g@gmail.com)	10	1	2	0	0	4	0	3
<b>GIL GARCIA, ANGEL</b> (angelgilcursos@gmail.com)	1	0	0	0	0	0	0	1
<b>Totales</b>	11	1	2	0	0	4	0	4

#### Objetivos Formativos

- Fomentar el uso de las TIC en el aula y en el centro.

#### Contenidos Formativos

- Qué es. Cómo se usan.
- Trabajo con tablas, bordes,...

#### Metodología docente

- Actividad telemática que constará de una atención individualizada. Cada bloque de contenidos constará de un mínimo de contenidos teóricos para pasar directamente a la práctica con ejercicios guiados, foros de dudas y autoevaluaciones.

#### Sistema de Evaluación

- Continua: el alumno dispone de cuestionarios de autoevaluación en cada uno de los



## Materias y Dedicación

módulos.

*Global: el alumno dispone de recursos como los foros de participación y un caso práctico final.*

*El proceso de aprendizaje del alumno durante el curso será valorado como apto o no apto teniendo en cuenta su participación en los recursos de evaluación propuestos: cuestionarios de autoevaluación, foros de participación y caso práctico final.*

Competencias que cubre

CB1

### o MA2 - Configuración y manipulación de objetos de Word. Aplicaciones al aula.

(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
<b>ECTS</b>	1.1	0	0.2	0	0	0.5	0	0.4
<b>Grupos</b>		0	1	0	0	1	0	1
<b>Nº alumnos grupo</b>		0	100	0	0	100	0	100
<b>Horas de Trabajo</b>	27.5	0	5	0	0	12.5	0	10
<b>Presencialidad (horas)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO</b> (jjmaqui@um.es)	2	0	1	0	0	0	0	1
<b>GIL GARCIA, ANGEL</b> (angelgilcursos@gmail.com)	9	0	2	0	0	4	0	3
<b>Totales</b>	11	0	3	0	0	4	0	4

Objetivos Formativos

*Aprender a utilizar las diferentes herramientas de Word.*

Contenidos Formativos

*Configuración y utilización de páginas, encabezados y pies de página, imágenes,...*

Metodología docente

*Actividad telemática que constará de una atención individualizada. Cada bloque de contenidos constará de un mínimo de contenidos teóricos para pasar directamente a la práctica con ejercicios guiados, foros de dudas y autoevaluaciones.*

Sistema de Evaluación

*Continua: el alumno dispone de cuestionarios de autoevaluación en cada uno de los módulos.*

*Global: el alumno dispone de recursos como los foros de participación y un caso práctico final.*

*El proceso de aprendizaje del alumno durante el curso será valorado como apto o no apto teniendo en cuenta su participación en los recursos de evaluación propuestos:*



### Materias y Dedicación

cuestionarios de autoevaluación, foros de participación y caso práctico final.

Competencias que cubre

CB1

- o **MA3 - Introducción a la hoja de cálculo Excel. Aplicaciones al aula.**  
(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
<b>ECTS</b>	1.1	0.1	0.2	0	0	0.4	0	0.4
<b>Grupos</b>		1	1	0	0	1	0	1
<b>Nº alumnos grupo</b>		100	100	0	0	100	0	100
<b>Horas de Trabajo</b>	27.5	2.5	5	0	0	10	0	10
<b>Presencialidad (horas)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>MIRETE RUIZ, ANA BELEN</b> (anabelen.mirete@um.es)	2	0	1	0	0	0	0	1
<b>GIL GARCIA, ANGEL</b> (angelgilcursos@gmail.com)	9	1	3	0	0	4	0	1
<b>Totales</b>	11	1	4	0	0	4	0	2

Objetivos Formativos

Dotar de instrumentos al profesor para usar una hoja de cálculo.

Contenidos Formativos

Cómo introducir fórmulas, realización de diagramas y gráficos, listas,...

Metodología docente

Actividad telemática que constará de una atención individualizada. Cada bloque de contenidos constará de un mínimo de contenidos teóricos para pasar directamente a la práctica con ejercicios guiados, foros de dudas y autoevaluaciones.

Sistema de Evaluación

Continua: el alumno dispone de cuestionarios de autoevaluación en cada uno de los módulos.  
Global: el alumno dispone de recursos como los foros de participación y un caso práctico final.  
El proceso de aprendizaje del alumno durante el curso será valorado como apto o no apto teniendo en cuenta su participación en los recursos de evaluación propuestos: cuestionarios de autoevaluación, foros de participación y caso práctico final.



## Materias y Dedicación

Competencias que cubre

CB1

o **MA4 - Introducción al PowerPoint. Aplicaciones al aula.**

(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
<b>ECTS</b>	1.1	0	0.2	0	0	0.5	0	0.4
<b>Grupos</b>		0	1	0	0	1	0	1
<b>Nº alumnos grupo</b>		0	100	0	0	100	0	100
<b>Horas de Trabajo</b>	27.5	0	5	0	0	12.5	0	10
<b>Presencialidad (horas)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>GIL GARCIA, ANGEL</b> (angelgilcursos@gmail.com)	11	0	4	0	0	3	0	4
<b>Totales</b>	11	0	4	0	0	3	0	4

Objetivos Formativos

Manejar programas para la presentación de contenidos.

Contenidos Formativos

Cómo crear presentaciones, modificar diapositivas, efectos, botones de acción.

Metodología docente

Actividad telemática que constará de una atención individualizada. Cada bloque de contenidos constará de un mínimo de contenidos teóricos para pasar directamente a la práctica con ejercicios guiados, foros de dudas y autoevaluaciones.

Sistema de Evaluación

Continua: el alumno dispone de cuestionarios de autoevaluación en cada uno de los módulos.  
Global: el alumno dispone de recursos como los foros de participación y un caso práctico final.  
El proceso de aprendizaje del alumno durante el curso será valorado como apto o no apto teniendo en cuenta su participación en los recursos de evaluación propuestos: cuestionarios de autoevaluación, foros de participación y caso práctico final.

Competencias que cubre

CB1



## Calendario y Horarios

---

- **MA1 - Introducción al Word. Aplicaciones a la educación**  
(1.1 ECTS - Presencialidad: 0h - 0%)  
del 15 de Marzo de 2024 al 19 de Marzo de 2024 (5 días naturales / 4 días hábiles)  
Horario: 5 horas y media al día
- **MA2 - Configuración y manipulación de objetos de Word. Aplicaciones al aula.**  
(1.1 ECTS - Presencialidad: 0h - 0%)  
del 20 de Marzo de 2024 al 24 de Marzo de 2024 (5 días naturales / 4 días hábiles)  
Horario: 5 horas y media al día
- **MA3 - Introducción a la hoja de cálculo Excel. Aplicaciones al aula.**  
(1.1 ECTS - Presencialidad: 0h - 0%)  
del 25 de Marzo de 2024 al 29 de Marzo de 2024 (5 días naturales / 5 días hábiles)  
Horario: 5 horas y media al día
- **MA4 - Introducción al PowerPoint. Aplicaciones al aula.**  
(1.1 ECTS - Presencialidad: 0h - 0%)  
del 30 de Marzo de 2024 al 4 de Abril de 2024 (6 días naturales / 5 días hábiles)  
Horario: 5 horas y media al día

## Días festivos y vacaciones

---

¿La propuesta de calendario por materias incluye como días lectivos del curso, días que son festivos y/o vacacionales en el calendario académico de la UMU? Sí

*El curso es online, con lo cual es indiferente que sea lectivo según el calendario académico de la UMU.*

## Consideraciones Generales y/o Excepcionales sobre el Horario

---

Se trata de un curso online que se celebra de forma asíncrona. El alumnado accede a los contenidos y los va visualizando a su ritmo en las fechas marcadas en el calendario.

## Propuesta de Calendario de Exámenes y Actas

---

- ¿La actividad se puede superar durante los periodos comprendidos en el calendario de las materias? Sí
- ¿La actividad generará Actas con calificaciones? No

## Periodos de Exámenes

---

- **Primera convocatoria global**  
del 15 de Marzo de 2024 al 4 de Abril de 2024 (21 días naturales / 18 días hábiles)
- **Segunda convocatoria global**  
del 15 de Marzo de 2024 al 4 de Abril de 2024 (21 días naturales / 18 días hábiles)



### **Infraestructuras y espacios**

---

Ordenador y conexión a internet.

### **Medios materiales y servicios**

---

Ordenador y conexión a internet.

### **Contenidos educativos**

---

Los contenidos educativos serán suministrados en pdf en la plataforma de aula virtual (aulavirtual.um.es)

### **Plataforma de aprendizaje y GESTIÓN**

---

¿La Actividad utilizará una plataforma de aprendizaje? Sí  
<http://https://aulavirtual.um.es/portal>

Comunicación de información, materiales y actividades.

### **Resultados Previstos**

---

**Tasa de abandono**

10 %

**Tasa de éxito**

90 %

**Tasa de rendimiento**

90 %

### **Transferencia y Reconocimiento de Créditos**

---

### **Comisión de Calidad**

---

- **MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO** (jjmaqui@um.es)

### **Comisión Académica**

---

- **MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO** (jjmaqui@um.es)  
Presidente de la Comisión · Secretario de la Comisión



## Observaciones

Para formalizar la solicitud de beca hay que realizar previamente el pago de la matrícula. En caso de concesión de beca se reintegrará en la cuenta bancaria del alumno un porcentaje de la matrícula, que dependerá del número de solicitudes de beca aprobadas.

El 01/01/2024 se realizarán los cambios necesarios para adaptarnos a la nueva legislación reflejada en el RD 822/2021 y las normativas Universitarias que lo desarrollen.

## Memoria Económica

### ○ Precios Públicos

Inscripción	60,00
-------------	-------

### ○ Número de Alumnos

Mínimo 100 alumnos / Máximo 700 alumnos

### ○ Ayudas y Subvenciones

COMUNIDAD AUTONOMA	0,00
ENTIDADES BANCARIAS	0,00
CONVENIOS O CONTRATOS	0,00
CONVOCATORIAS PUBLICAS	0,00
UNIVERSIDAD	0,00
OTROS	0,00
REMANENTES (ediciones anteriores)	0,00
<b>Total Subvenciones</b>	<b>0,00</b>

### ○ % de becas y cánones de la actividad

% Becas	10
% Infraestructura	10
% Estudios Propios	5

### ○ Ingresos de la actividad

Ayudas y Subvenciones	0,00
Matrículas (Precio Público mínimo * número de alumnos)	6.000,00
<b>Total Ingresos</b>	<b>6.000,00</b>

### ○ Distribución de gastos de la actividad

Becas, Cánones y Pólizas	1.410,00
Becas	600,00
Canon Infraestructuras	540,00



## Memoria Económica

Canon Estudios Propios	270,00
Gastos Sociales (Seguros)	0,00
<b>Gastos Personal</b>	<b>4.085,00</b>
Dirección	250,00
Coordinación	0,00
Docente UMU	435,00
Docente NO UMU	3.250,00
Personal de Apoyo	150,00
<b>Gastos de Inventariable utilizado por los alumnos de la actividad</b>	<b>0,00</b>
Aplicaciones informáticas (licencias)	0,00
Equipos (requiere autorización del Vic. con competencias en Estudios Propios)	0,00
<b>Gastos de Fungible</b>	<b>505,00</b>
Material de oficina y fotocopias	0,00
Publicidad y divulgación	505,00
Protocolo (requiere autorización del Vic. con competencias en Estudios Propios)	0,00
Indemnizaciones (alojamiento, manutención y desplazamiento)	0,00
Otros	0,00
<b>Total Gastos</b>	<b>6.000,00</b>

## Pagos del Personal

- **GIL GARCIA, ANGEL** (angelgilcursos@gmail.com)  
INGENIERO EN INFORMÁTICA  
INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	2.250,00	30	75,00	0,00	0	0,00	2.250,00 €

- **GÓMEZ GIL, JUSTO** (Justo.gomez.g@gmail.com)  
GRADUADO  
EDUCACIÓN (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	1.000,00	10	100,00	0,00	0	0,00	1.000,00 €



## Pagos del Personal

- **MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO** (jjmaqui@um.es)  
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)  
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
250,00	4.4	56,82	0,00	0	0,00	180,00	2	90,00	50,00	1	50,00	480,00 €

### Acciones de apoyo:

- Gestión del Curso (1 hora)

- **MIRETE RUIZ, ANA BELEN** (anabelen.mirete@um.es)  
ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL  
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	255,00	2	127,50	0,00	0	0,00	255,00 €

- **SOTO CERON, FLORENTINA** (fsc@um.es)  
ADMINISTRATIVA UNIVERSIDAD DE MURCIA  
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	50,00	2	25,00	100,00 €

### Acciones de apoyo:

- Secretaría (1 hora)
- Otros (1 hora)

250,00	4,4	56,82				3.685,00	44	83,75	150,00	5	30,00	4.085,00 €
--------	-----	-------	--	--	--	----------	----	-------	--------	---	-------	------------

## Documentación adjunta

- **Anexo Modificación**
- **Compromiso Director** MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO
- **Curriculum Extenso** GIL GARCIA, ANGEL
- **Curriculum Extenso** GÓMEZ GIL, JUSTO
- **Curriculum Extenso** MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO
- **Informe aprobación Promotor** MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
- **Informe positivo Dec Informática**
- **Informe positivo Dec Psicología**

## Méritos



## Anexo I - Distribución de materias

I CURSO APLICACIONES EDUCATIVAS DE OFFICE EN EL AULA

### Materias Obligatorias

	ECTS	Horas Trabajo	Horas Presenciales	Horas Docentes
MA1 - Introducción al Word. Aplicaciones a la educación	1.1	27.5	0	11
MA2 - Configuración y manipulación de objetos de Word. Aplicaciones al aula.	1.1	27.5	0	11
MA3 - Introducción a la hoja de cálculo Excel. Aplicaciones al aula.	1.1	27.5	0	11
MA4 - Introducción al PowerPoint. Aplicaciones al aula.	1.1	27.5	0	11
<b>Total Materias Obligatorias (4)</b>	<b>4.4</b>	<b>110</b>	<b>0</b>	<b>44</b>



## VICERRECTORADO DE FORMACIÓN CONTINUA ESTUDIOS PROPIOS

### 14339 - I CURSO APLICACIONES EDUCATIVAS DE LA WEB 2.0 EN EL AULA (I Edición)

#### Área de conocimiento

---

- Ciencias Sociales y Jurídicas

#### Áreas vinculadas a la actividad

---

- Ciencias
- Artes y Humanidades
- Ingeniería y Arquitectura
- Ciencias Sociales y Jurídicas
- Ciencias de la Salud

#### Promotores UMU de la actividad

---

- MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

#### Datos básicos

---

<b>Créditos</b> 4.4 ects	<b>Horas por ECTS</b> 25 horas	<b>CRAU</b> 0 créditos CRAU
<b>Nº de ediciones consecutivas</b> 1 edicion	<b>Porcentaje Presencialidad</b> 0 %	<b>¿Hay presencialidad física?</b> No
<b>Teléfonos de contacto</b> 868887755	<b>Email de contacto</b> jjmaqui@um.es	

#### Justificación del estudio propio, para publicidad

---

Actividad online asíncrona

En este curso se facilitará el conocimiento de los diferentes software por parte del profesorado que ayudará a la transmisión de los contenidos de cada una de las materias impartidas a nuestros alumnos y a comprender mejor dichos contenidos a través de recursos digitales. Estos software también nos ayudarán a mejorar la comunicación con las familias a la hora de transmitir los progresos alcanzados por nuestros alumnos.



### ***Justificación del estudio propio, para publicidad***

---

Los contenidos educativos serán suministrados en pdf en la plataforma de aula virtual (aulavirtual.um.es), se realizarán video chat cuya asistencia no es obligatoria, el horario será concretado al principio del curso.

### ***Procedimiento de consulta interno y externo***

---

Para el procedimiento de consulta interno y externo se han tenido en cuenta las siguientes pautas: Hemos tenido presente el Art.61 del Reglamento de E.P. que establece limitaciones en la concordancia de materias formativas con otras de carácter propio u oficial, una vez realizadas las comprobaciones oportunas no hemos detectado ninguna concordancia significativa con otras materias formativas de igual nivel académico.

### ***Número de alumnos en la actividad***

---

#### **Número mínimo previsto**

100 alumnos

#### **Número Máximo Admisible**

700 alumnos

### ***Requisitos Específicos de acceso***

---

Ninguno.

### ***Páginas web de la actividad***

---

- N (<http://https://aulavirtual.um.es/>)
- Universidad de Murcia (<http://https://www.um.es/>)
- <https://aulavirtual.um.es> (<http://https://aulavirtual.um.es/portal>)

### ***Lugar de presentación de la documentación solicitada al alumno***

---

Casiopea

### ***Fechas destacadas a la actividad***

---

#### **Periodo Lectivo**

del 02/02/2024 al 22/02/2024

#### **Periodo académico**

del 02/02/2024 al 31/12/2024



### Fechas destacadas a la actividad

#### Periodo previsto de matrícula

del 01/04/2023 al 01/02/2024

#### Periodo previsto de solicitud de beca

del 01/04/2023 al 01/02/2024

### Competencias básicas

- CB1 - Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

### Materias y Dedicación

- MA1 - Conceptos básicos de la Web2.0  
(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
ECTS	1.1	0.1	0.2	0	0	0.4	0	0.4
Grupos		1	1	0	0	1	0	1
Nº alumnos grupo		100	100	0	0	100	0	100
Horas de Trabajo	27.5	2.5	5	0	0	10	0	10
Presencialidad (horas)	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>GOMEZ GIL, JUSTO</b> (Justo.gomez.g@gmail.com)	5	1	0	0	0	2	0	2
<b>MARTINEZ MOLINA, JOSE FRANCISCO</b> (jfmartinezcursos@gmail.com)	6	0	2	0	0	2	0	2
<b>Totales</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>

#### Objetivos Formativos

Fomentar el uso de las TIC en el aula y en el centro.

#### Contenidos Formativos

Qué es. Cómo se usan.

#### Metodología docente

Actividad telemática que constará de una atención individualizada. Cada bloque de contenidos constará de un mínimo de contenidos teóricos para pasar directamente a la práctica con ejercicios guiados, foros de dudas y autoevaluaciones.



## Materias y Dedicación

### Sistema de Evaluación

*Continua: el alumno dispone de cuestionarios de autoevaluación en cada uno de los módulos.  
Global: el alumno dispone de recursos como los foros de participación y un caso práctico final.  
El proceso de aprendizaje del alumno durante el curso será valorado como apto o de (0-100) teniendo en cuenta su participación en los recursos de evaluación propuestos: cuestionarios de autoevaluación, foros de participación y caso práctico final.*

### Competencias que cubre

CB1

- MA2 - Publicar y compartir contenidos en la red. Aplicaciones a la educación. (obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
<b>ECTS</b>	1.1	0	0.2	0	0	0.5	0	0.4
<b>Grupos</b>		0	1	0	0	1	0	1
<b>Nº alumnos grupo</b>		0	100	0	0	100	0	100
<b>Horas de Trabajo</b>	27.5	0	5	0	0	12.5	0	10
<b>Presencialidad (horas)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>MARTINEZ MOLINA, JOSE FRANCISCO</b> (jfmartinezursos@gmail.com)	5	0	1	0	0	2	0	2
<b>MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO</b> (jjmaqui@um.es)	2	0	1	0	0	0	0	1
<b>GOMEZ GIL, JUSTO</b> (Justo.gomez.g@gmail.com)	4	0	1	0	0	2	0	1
<b>Totales</b>	11	0	3	0	0	4	0	4

### Objetivos Formativos

*Aprender a utilizar los diferentes programas para compartir y publicar en el aula.*

### Contenidos Formativos

*Configuración y utilización de los diferentes programas de presentaciones que podemos utilizar en el aula.*

### Metodología docente

*Actividad telemática que constará de una atención individualizada. Cada bloque de contenidos constará de un mínimo de contenidos teóricos para pasar directamente a la práctica con ejercicios guiados, foros de dudas y autoevaluaciones.*



## Materias y Dedicación

### Sistema de Evaluación

*Continua: el alumno dispone de cuestionarios de autoevaluación en cada uno de los módulos.  
Global: el alumno dispone de recursos como los foros de participación y un caso práctico final.  
El proceso de aprendizaje del alumno durante el curso será valorado como apto o de (0-100) teniendo en cuenta su participación en los recursos de evaluación propuestos: cuestionarios de autoevaluación, foros de participación y caso práctico final.*

### Competencias que cubre

CB1

- MA3 - Reproducción y publicación de archivos multimedia.  
(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
<b>ECTS</b>	1.1	0	0.2	0	0	0.5	0	0.4
<b>Grupos</b>		0	1	0	0	1	0	1
<b>Nº alumnos grupo</b>		0	100	0	0	100	0	100
<b>Horas de Trabajo</b>	27.5	0	5	0	0	12.5	0	10
<b>Presencialidad (horas)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>GUILLAMON RUBIO, ANTONIO JESUS</b> (antoniojesus.guillamon@murciaeduca.es)	5	0	2	0	0	2	0	1
<b>MONREAL PEREZ, JOAQUIN</b> (jomonreal@um.es)	4	0	2	0	0	0	0	2
<b>MIRETE RUIZ, ANA BELEN</b> (anabelen.mirete@um.es)	2	0	1	0	0	0	0	1
<b>Totales</b>	11	0	5	0	0	2	0	4

### Objetivos Formativos

*Dotar de instrumentos al profesor para usar los diferentes software multimedia*

### Contenidos Formativos

*Cómo usar, los diferentes software.*

### Metodología docente

*Actividad telemática que constará de una atención individualizada. Cada bloque de contenidos constará de un mínimo de contenidos teóricos para pasar directamente a la práctica con ejercicios guiados, foros de dudas y autoevaluaciones.*



## Materias y Dedicación

### Sistema de Evaluación

*Continua: el alumno dispone de cuestionarios de autoevaluación en cada uno de los módulos.  
Global: el alumno dispone de recursos como los foros de participación y un caso práctico final.  
El proceso de aprendizaje del alumno durante el curso será valorado como apto o de (0-100) teniendo en cuenta su participación en los recursos de evaluación propuestos: cuestionarios de autoevaluación, foros de participación y caso práctico final.*

### Competencias que cubre

CB1

- MA4 - **Publicación de Lineas de tiempo y mapas mentales. Aplicados al aula.**  
(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
<b>ECTS</b>	1.1	0.1	0.2	0	0	0.4	0	0.4
<b>Grupos</b>		1	1	0	0	1	0	1
<b>Nº alumnos grupo</b>		100	100	0	0	100	0	100
<b>Horas de Trabajo</b>	27.5	2.5	5	0	0	10	0	10
<b>Presencialidad (horas)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>GUILLAMON RUBIO, ANTONIO JESUS</b> (antoniojesus.guillamon@murciaeduca.es)	6	0	2	0	0	2	0	2
<b>MONREAL PEREZ, JOAQUIN</b> (jomonreal@um.es)	5	1	1	0	0	1	0	2
<b>Totales</b>	11	1	3	0	0	3	0	4

### Objetivos Formativos

*Proporcionar a los alumnos una visión de lo más importante de la unidad.*

### Contenidos Formativos

*Cómo mostrar de forma llamativa las ideas más importantes de cada unidad.*

### Metodología docente

*Actividad telemática que constará de una atención individualizada. Cada bloque de contenidos constará de un mínimo de contenidos teóricos para pasar directamente a la práctica con ejercicios guiados, foros de dudas y autoevaluaciones.*

### Sistema de Evaluación

*Continua: el alumno dispone de cuestionarios de autoevaluación en cada uno de los módulos.*



### Materias y Dedicación

---

*Global: el alumno dispone de recursos como los foros de participación y un caso práctico final. El proceso de aprendizaje del alumno durante el curso será valorado como apto o de (0-100) teniendo en cuenta su participación en los recursos de evaluación propuestos: cuestionarios de autoevaluación, foros de participación y caso práctico final.*

Competencias que cubre

CB1

### Calendario y Horarios

---

- **MA1 - Conceptos básicos de la Web2.0**  
(1.1 ECTS - Presencialidad: 0h - 0%)  
del 2 de Febrero de 2024 al 6 de Febrero de 2024 (5 días naturales / 4 días hábiles)  
Horario: 5 horas y media al día
- **MA2 - Publicar y compartir contenidos en la red. Aplicaciones a la educación.**  
(1.1 ECTS - Presencialidad: 0h - 0%)  
del 7 de Febrero de 2024 al 11 de Febrero de 2024 (5 días naturales / 4 días hábiles)  
Horario: 5 horas y media al día
- **MA3 - Reproducción y publicación de archivos multimedia.**  
(1.1 ECTS - Presencialidad: 0h - 0%)  
del 12 de Febrero de 2024 al 16 de Febrero de 2024 (5 días naturales / 5 días hábiles)  
Horario: 5 horas y media al día
- **MA4 - Publicación de Lineas de tiempo y mapas mentales. Aplicados al aula.**  
(1.1 ECTS - Presencialidad: 0h - 0%)  
del 17 de Febrero de 2024 al 22 de Febrero de 2024 (6 días naturales / 5 días hábiles)  
Horario: 5 horas y media al día

### Días festivos y vacaciones

---

¿La propuesta de calendario por materias incluye como días lectivos del curso, días que son festivos y/o vacacionales en el calendario académico de la UMU? Sí

*El curso es Online, con lo cual es indiferente que sea lectivo según el calendario académico de la UMU.*

### Propuesta de Calendario de Exámenes y Actas

---

- ¿La actividad se puede superar durante los periodos comprendidos en el calendario de las materias? Sí
- ¿La actividad generará Actas con calificaciones? No



### Periodos de Exámenes

---

- **Primera convocatoria global**  
del 2 de Febrero de 2024 al 22 de Febrero de 2024 (21 días naturales / 18 días hábiles)

### Infraestructuras y espacios

---

Ordenador y conexión a internet.

### Medios materiales y servicios

---

Ordenador y conexión a internet.

### Contenidos educativos

---

Los contenidos educativos serán suministrados en pdf en la plataforma de aula virtual (aulavirtual.um.es)

### Plataforma de aprendizaje y GESTIÓN

---

¿La Actividad utilizará una plataforma de aprendizaje? Sí  
<http://https://aulavirtual.um.es/>

Comunicación de información ,materiales y actividades.

### Resultados Previstos

---

**Tasa de abandono**  
10 %

**Tasa de éxito**  
90 %

**Tasa de rendimiento**  
90 %

### Transferencia y Reconocimiento de Créditos

---

### Comisión de Calidad

---

- **MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO** (jjmaqui@um.es)
- **MONREAL PEREZ, JOAQUIN** (jomonreal@um.es)

### Comisión Académica

---



### Comisión Académica

- **MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO** (jjmaqui@um.es)  
Presidente de la Comisión · Secretario de la Comisión

### Observaciones

Para formalizar la solicitud de beca hay que realizar previamente el pago de la matrícula. En caso de concesión de beca se reintegrará en la cuenta bancaria del alumno un porcentaje de la matrícula, que dependerá del número de solicitudes de beca aprobadas.

### Memoria Económica

- **Precios Públicos**

Matrícula	60,00
-----------	-------

- **Número de Alumnos**

Mínimo 100 alumnos / Máximo 700 alumnos

- **Ayudas y Subvenciones**

COMUNIDAD AUTONOMA	0,00
ENTIDADES BANCARIAS	0,00
CONVENIOS O CONTRATOS	0,00
CONVOCATORIAS PUBLICAS	0,00
UNIVERSIDAD	0,00
OTROS	0,00
REMANENTES (ediciones anteriores)	0,00
<b>Total Subvenciones</b>	<b>0,00</b>

- **% de becas y cánones de la actividad**

% Becas	10
% Infraestructura	10
% Estudios Propios	5

- **Ingresos de la actividad**

Ayudas y Subvenciones	0,00
Matrículas (Precio Público mínimo * número de alumnos)	6.000,00
<b>Total Ingresos</b>	<b>6.000,00</b>



## Memoria Económica

### o Distribución de gastos de la actividad

Becas, Canones y Pólizas	1.410,00
Becas	600,00
Canon Infraestructuras	540,00
Canon Estudios Propios	270,00
Gastos Sociales (Seguros)	0,00
Gastos Personal	4.303,00
Dirección	293,00
Coordinación	0,00
Docente UMU	1.170,00
Docente NO UMU	2.640,00
Personal de Apoyo	200,00
Gastos de Inventariable utilizado por los alumnos de la actividad	0,00
Aplicaciones informáticas (licencias)	0,00
Equipos (requiere autorización del Vic. con competencias en Estudios Propios)	0,00
Gastos de Fungible	287,00
Material de oficina y fotocopias	287,00
Publicidad y divulgación	0,00
Protocolo (requiere autorización del Vic. con competencias en Estudios Propios)	0,00
Indemnizaciones (alojamiento, manutención y desplazamiento)	0,00
Otros	0,00
<b>Total Gastos</b>	<b>6.000,00</b>

### Pagos del Personal

- o **GOMEZ GIL, JUSTO** (Justo.gomez.g@gmail.com)  
PROFESOR SECUNDARIA  
TECNOLOGIA (CONSEJERIA DE EDUCACIÓN)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	660,00	9	73,33	50,00	1	50,00	710,00 €

#### Acciones de apoyo:

- o Gestión Aula Virtual (1 hora)



## Pagos del Personal

- **GUILLAMON RUBIO, ANTONIO JESUS** (antoniojesus.guillamon@murciaeduca.es)  
TÉCNICO SUPERIOR SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICA  
PROFESOR DE SECUNDARIA EN LA REGIÓN DE MURCIA. (PROFESOR DE SECUNDARIA EN LA REGIÓN DE MURCIA.)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	990,00	11	90,00	0,00	0	0,00	990,00 €

- **MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO** (jjmaqui@um.es)  
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)  
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
293,00	4.4	66,59	0,00	0	0,00	180,00	2	90,00	50,00	1	50,00	523,00 €

### Acciones de apoyo:

- Gestión Curso (1 hora)
- **MARTINEZ MOLINA, JOSE FRANCISCO** (jfmartinezcursos@gmail.com)  
PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA (JUNTA DE CASTILLA DE LA MANCHA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	990,00	11	90,00	0,00	0	0,00	990,00 €

- **MIRETE RUIZ, ANA BELEN** (anabelen.mirete@um.es)  
ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL  
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	180,00	2	90,00	0,00	0	0,00	180,00 €

- **MONREAL PEREZ, JOAQUIN** (jomonreal@um.es)  
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)  
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	810,00	9	90,00	0,00	0	0,00	810,00 €



## Pagos del Personal

- **SOTO CERON, FLORENTINA** (fsc@um.es)  
ADMINISTRATIVA UNIVERSIDAD DE MURCIA  
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	50,00	6	8,33	100,00 €

### Acciones de apoyo:

- Administración (6 horas)

293,00	4,4	66,59				3.810,00	44	86,59	200,00	14	14,29	4.303,00 €
--------	-----	-------	--	--	--	----------	----	-------	--------	----	-------	------------

## Documentación adjunta

- **Compromiso Director** MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO
- **Curriculum Extenso** MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO
- **Curriculum Extenso** GOMEZ GIL, JUSTO
- **CV Ana Belén Mirete**
- **CV Antonio Gillamón**
- **CV Joaquín Monreal**
- **CV JoFran**
- **CV Justo Gomez**
- **Informe aprobación Promotor** MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
- **No informe Decana Educaicón**

## Méritos

- **GOMEZ GIL, JUSTO** (Justo.gomez.g@gmail.com)

*Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial*

*Título de Adaptación Pedagógica (CAP).*

*Ocho años trabajando de profesor de Educación Secundaria Obligatoria para la Consejería de Educación de la Región de Murcia y en Centros Concertados. (Tecnología, Electrotecnia y Matemáticas).*

- **GUILLAMON RUBIO, ANTONIO JESUS** (antoniojesus.guillamon@murciaeduca.es)

*3 años trabajando de profesor de secundaria en la Región de Murcia.*

*Licenciado en Filosofía.*

*Técnico superior en sistemas de telecomunicación e informáticos*

- **MARTINEZ MOLINA, JOSE FRANCISCO** (jfmartinezcursos@gmail.com)

*Diez años trabajando de profesor de Educación Secundaria*

*Obligatoria para la Consejería de Educación de la Región de Murcia y para la "Junta de Castilla de la mancha"(Tecnología).*

*Durante dos años responsable de medios informáticos en el IES Máximo Laguna (Ciudad Real).*

*Durante tres años forma parte del programa de Educación bilingüe*



## Anexo I - Distribución de materias

I CURSO APLICACIONES EDUCATIVAS DE LA WEB 2.0 EN EL AULA

### Materias Obligatorias

	ECTS	Horas Trabajo	Horas Presenciales	Horas Docentes
MA1 - Conceptos básicos de la Web2.0	1.1	27.5	0	11
MA2 - Publicar y compartir contenidos en la red. Aplicaciones a la educación.	1.1	27.5	0	11
MA3 - Reproducción y publicación de archivos multimedia.	1.1	27.5	0	11
MA4 - Publicación de Lineas de tiempo y mapas mentales. Aplicados al aula.	1.1	27.5	0	11
<b>Total Materias Obligatorias (4)</b>	<b>4.4</b>	<b>110</b>	<b>0</b>	<b>44</b>



## VICERRECTORADO DE FORMACIÓN CONTINUA ESTUDIOS PROPIOS

### 14338 - IV CURSO GESTIÓN POSITIVA DE PROBLEMAS DE AULA (IV Edición)

#### Área de conocimiento

---

- Ciencias Sociales y Jurídicas

#### Áreas vinculadas a la actividad

---

- Ciencias
- Artes y Humanidades
- Ingeniería y Arquitectura
- Ciencias Sociales y Jurídicas
- Ciencias de la Salud

#### Promotores UMU de la actividad

---

- MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

#### Datos básicos

---

<b>Créditos</b> 4.4 ects	<b>Horas por ECTS</b> 25 horas	<b>CRAU</b> 0 créditos CRAU
<b>Nº de ediciones consecutivas</b> 4ª Edición de la actividad 12617	<b>Porcentaje Presencialidad</b> 0 %	<b>¿Hay presencialidad física?</b> No
<b>Teléfonos de contacto</b> 868887755	<b>Email de contacto</b> jjmaqui@um.es	

#### Justificación del estudio propio, para publicidad

---

Actividad online asincrónica  
El estudio de los diferentes conflictos nos ayudará a conocer más y mejor a nuestros alumnos y a comprender los diferentes problemas que pueden surgir en el entorno escolar y familiar, así como la dotación de instrumentos para el alumno y el docente que podrá intervenir ante este tipo de situaciones de una forma más eficiente.



### ***Justificación del estudio propio, para publicidad***

---

Los contenidos educativos serán suministrados en pdf en la plataforma de aula virtual (aulavirtual.um.es), se realizarán video chat cuya asistencia no es obligatoria, el horario será concretado al principio del curso.

### ***Procedimiento de consulta interno y externo***

---

Para el procedimiento de consulta interno y externo se han tenido en cuenta las siguientes pautas: Hemos tenido presente el Art.61 del Reglamento de E.P. que establece limitaciones en la concordancia de materias formativas con otras de carácter propio u oficial, una vez realizadas las comprobaciones oportunas no hemos detectado ninguna concordancia significativa con otras materias formativas de igual nivel académico.

### ***Número de alumnos en la actividad***

---

#### ***Número mínimo previsto***

100 alumnos

#### ***Número Máximo Admisible***

700 alumnos

### ***Requisitos Específicos de acceso***

---

Ninguno

### ***Páginas web de la actividad***

---

- N (<http://https://aulavirtual.um.es/>)
- <http://www.um.es/> (<http://www.um.es>)
- <https://aulavirtual.um.es> (<http://https://aulavirtual.um.es/portal>)

### ***Lugar de presentación de la documentación solicitada al alumno***

---

Casiopea

### ***Fechas destacadas a la actividad***

---

#### ***Periodo Lectivo***

del 22/12/2023 al 11/01/2024

#### ***Periodo académico***

del 22/12/2023 al 31/05/2024



### Fechas destacadas a la actividad

#### Periodo previsto de matrícula

del 01/04/2023 al 16/12/2023

#### Periodo previsto de solicitud de beca

del 01/04/2023 al 16/12/2023

### Competencias básicas

- CB1 - Ser capaz de aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional. Poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

### Materias y Dedicación

- MA1 - La relación entre iguales en un Centro Educativo  
(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
ECTS	1.1	0.1	0.2	0	0	0.4	0	0.4
Grupos		1	1	0	0	1	0	1
Nº alumnos grupo		100	100	0	0	100	0	100
Horas de Trabajo	27.5	2.5	5	0	0	10	0	10
Presencialidad (horas)	0	0	0	0	0	0	0	0
ABELLAN JIMENEZ, JOAQUIN (joaquin.ab.ji@gmail.com)	3	1	0	0	0	2	0	0
GOMEZ GIL, JUSTO (Justo.gomez.g@gmail.com)	8	1	2	0	0	2	0	3
<b>Totales</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>3</b>

#### Objetivos Formativos

Conocer los problemas de conducta que se pueden dar en el aula/centro.

#### Contenidos Formativos

Qué es. Cómo se realiza.  
Orientación en la elaboración del Plan de Convivencia.

#### Metodología docente

Actividad telemática que constará de una atención individualizada. Cada bloque de contenidos constará de un mínimo de contenidos teóricos para pasar directamente a la práctica con ejercicios guiados, foros de dudas y autoevaluaciones.



## Materias y Dedicación

### Sistema de Evaluación

*Continua: el alumno dispone de cuestionarios de autoevaluación en cada uno de los módulos.  
Global: el alumno dispone de recursos como los foros de participación y un caso práctico final.  
El proceso de aprendizaje del alumno durante el curso será valorado como apto o de (0-100) teniendo en cuenta su participación en los recursos de evaluación propuestos: cuestionarios de autoevaluación, foros de participación y caso práctico final.*

### Competencias que cubre

CB1

#### o MA2 - Estrategias para mejorar la convivencia en contextos educativos (obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
<b>ECTS</b>	1.1	0	0.2	0	0	0.5	0	0.4
<b>Grupos</b>		0	1	0	0	1	0	1
<b>Nº alumnos grupo</b>		0	100	0	0	100	0	100
<b>Horas de Trabajo</b>	27.5	0	5	0	0	12.5	0	10
<b>Presencialidad (horas)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>MONTORO DE ANTONIO, ALEJANDRO</b> (alejandromontorodeantonio@gmail.com)	7	0	1	0	0	4	0	2
<b>ABELLAN JIMENEZ, JOAQUIN</b> (joaquin.ab.ji@gmail.com)	2	0	0	0	0	1	0	1
<b>MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO</b> (jjmaqui@um.es)	2	0	1	0	0	0	0	1
<b>Totales</b>	11	0	2	0	0	5	0	4

### Objetivos Formativos

*Aprender a diferenciar y detectar tempranamente un trastorno o una conducta simplemente disruptiva.*

### Contenidos Formativos

*Qué y cómo se puede mejorar la convivencia escolar.  
Programa Alumno ayudante.  
Aulas de convivencia.*

### Metodología docente

*Actividad telemática que constará de una atención individualizada. Cada bloque de contenidos constará de un mínimo de contenidos teóricos para pasar directamente a la*



## Materias y Dedicación

práctica con ejercicios guiados, foros de dudas y autoevaluaciones.

### Sistema de Evaluación

*Continua: el alumno dispone de cuestionarios de autoevaluación en cada uno de los módulos.  
Global: el alumno dispone de recursos como los foros de participación y un caso práctico final.  
El proceso de aprendizaje del alumno durante el curso será valorado como apto o de (0-100) teniendo en cuenta su participación en los recursos de evaluación propuestos: cuestionarios de autoevaluación, foros de participación y caso práctico final.*

### Competencias que cubre

CB1

- MA3 - Roles en situaciones problemáticas: agresor, víctima y observador  
(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
<b>ECTS</b>	1.1	0	0.2	0	0	0.5	0	0.4
<b>Grupos</b>		0	1	0	0	1	0	1
<b>Nº alumnos grupo</b>		0	100	0	0	100	0	100
<b>Horas de Trabajo</b>	27.5	0	5	0	0	12.5	0	10
<b>Presencialidad (horas)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>MONTORO DE ANTONIO, ALEJANDRO</b> (alejandromontoroantonio@gmail.com)	1	0	0	0	0	1	0	0
<b>MONTOYA GARCIA, MARTA</b> (marta1461996@gmail.com)	8	0	2	0	0	3	0	3
<b>MIRETE RUIZ, ANA BELEN</b> (anabelen.mirete@um.es)	2	0	1	0	0	0	0	1
<b>Totales</b>	11	0	3	0	0	4	0	4

### Objetivos Formativos

Dotar de instrumentos para intervenir ante una conducta disruptiva.

### Contenidos Formativos

*Cómo gestionar los Conflictos.  
Normas en el Aula para la mejora de la convivencia y la reducción de conflictos.*

### Metodología docente

Actividad telemática que constará de una atención individualizada. Cada bloque de



### Materias y Dedicación

contenidos constará de un mínimo de contenidos teóricos para pasar directamente a la práctica con ejercicios guiados, foros de dudas y autoevaluaciones.

#### Sistema de Evaluación

*Continua: el alumno dispone de cuestionarios de autoevaluación en cada uno de los módulos. Global: el alumno dispone de recursos como los foros de participación y un caso práctico final. El proceso de aprendizaje del alumno durante el curso será valorado como apto o de (0-100) teniendo en cuenta su participación en los recursos de evaluación propuestos: cuestionarios de autoevaluación, foros de participación y caso práctico final.*

#### Competencias que cubre

CB1

#### o MA4 - Procedimientos para la resolución de problemas entre iguales.

(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
<b>ECTS</b>	1.1	0.1	0.2	0	0	0.4	0	0.4
<b>Grupos</b>		1	1	0	0	1	0	1
<b>Nº alumnos grupo</b>		100	100	0	0	100	0	100
<b>Horas de Trabajo</b>	27.5	2.5	5	0	0	10	0	10
<b>Presencialidad (horas)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>ABELLAN JIMENEZ, JOAQUIN</b> (joaquin.ab.ji@gmail.com)	3	1	0	0	0	2	0	0
<b>GIL GARCIA, ANGEL</b> (angelgilkursos@gmail.com)	8	0	2	0	0	2	0	4
<b>Totales</b>	11	1	2	0	0	4	0	4

#### Objetivos Formativos

*Posibilitar la continuidad de la intervención dando pautas del entorno escolar al familiar.*

#### Contenidos Formativos

*Todos los conflictos son susceptibles de mediación.  
Hoja de ruta para llevar a cabo programas de mediación.  
Cómo orientar a las familias.  
Colaboración centro-familia.*



## Materias y Dedicación

---

### Metodología docente

*Actividad telemática que constará de una atención individualizada. Cada bloque de contenidos constará de un mínimo de contenidos teóricos para pasar directamente a la práctica con ejercicios guiados, foros de dudas y autoevaluaciones.*

### Sistema de Evaluación

*Continua: el alumno dispone de cuestionarios de autoevaluación en cada uno de los módulos. Global: el alumno dispone de recursos como los foros de participación y un caso práctico final. El proceso de aprendizaje del alumno durante el curso será valorado como apto o de (0-100) teniendo en cuenta su participación en los recursos de evaluación propuestos: cuestionarios de autoevaluación, foros de participación y caso práctico final.*

### Competencias que cubre

CB1

## Calendario y Horarios

---

- **MA1 - La relación entre iguales en un Centro Educativo**  
(1.1 ECTS - Presencialidad: 0h - 0%)  
del 22 de Diciembre de 2023 al 26 de Diciembre de 2023 (5 días naturales / 3 días hábiles)  
Horario: 5 horas y media al día
- **MA2 - Estrategias para mejorar la convivencia en contextos educativos**  
(1.1 ECTS - Presencialidad: 0h - 0%)  
del 27 de Diciembre de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 (5 días naturales / 4 días hábiles)  
Horario: 5 horas y media al día
- **MA3 - Roles en situaciones problemáticas: agresor, víctima y observador**  
(1.1 ECTS - Presencialidad: 0h - 0%)  
del 1 de Enero de 2024 al 5 de Enero de 2024 (5 días naturales / 4 días hábiles)  
Horario: 5 horas y media al día
- **MA4 - Procedimientos para la resolución de problemas entre iguales.**  
(1.1 ECTS - Presencialidad: 0h - 0%)  
del 6 de Enero de 2024 al 11 de Enero de 2024 (6 días naturales / 5 días hábiles)  
Horario: 5 horas y media al día

## Días festivos y vacaciones

---

¿La propuesta de calendario por materias incluye como días lectivos del curso, días que son festivos y/o vacacionales en el calendario académico de la UMU? Sí

*El curso es Online, con lo cual es indiferente que sea lectivo según el calendario académico de la UMU.*



### **Propuesta de Calendario de Exámenes y Actas**

---

- ¿La actividad se puede superar durante los periodos comprendidos en el calendario de las materias? Sí
- ¿La actividad generará Actas con calificaciones? No

### **Periodos de Exámenes**

---

- **Primera convocatoria global**  
del 22 de Diciembre de 2023 al 11 de Enero de 2024 (21 días naturales / 16 días hábiles)

### **Infraestructuras y espacios**

---

Ordenador y conexión a internet.

### **Medios materiales y servicios**

---

Ordenador y conexión a internet.

### **Contenidos educativos**

---

Los contenidos educativos serán suministrados en pdf en la plataforma de aula virtual (aulavirtual.um.es)

### **Plataforma de aprendizaje y GESTIÓN**

---

¿La Actividad utilizará una plataforma de aprendizaje? Sí  
<http://https://aulavirtual.um.es/>

Comunicación de información, materiales y actividades.

### **Resultados Previstos**

---

**Tasa de abandono**  
10 %

**Tasa de éxito**  
90 %

**Tasa de rendimiento**  
90 %

### **Transferencia y Reconocimiento de Créditos**

---

Según normativa



### Comisión de Calidad

- **MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO** (jjmaqui@um.es)

### Comisión Académica

- **MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO** (jjmaqui@um.es)  
Presidente de la Comisión · Secretario de la Comisión

### Observaciones

Para formalizar la solicitud de beca hay que realizar previamente el pago de la matrícula. En caso de concesión de beca se reintegrará en la cuenta bancaria del alumno un porcentaje de la matrícula, que dependerá del número de solicitudes de beca aprobadas.

### Memoria Económica

#### ○ Precios Públicos

Precio general	60,00
----------------	-------

#### ○ Número de Alumnos

Mínimo 100 alumnos / Máximo 700 alumnos

#### ○ Ayudas y Subvenciones

COMUNIDAD AUTONOMA	0,00
ENTIDADES BANCARIAS	0,00
CONVENIOS O CONTRATOS	0,00
CONVOCATORIAS PUBLICAS	0,00
UNIVERSIDAD	0,00
OTROS	0,00
REMANENTES (ediciones anteriores)	0,00
<b>Total Subvenciones</b>	<b>0,00</b>

#### ○ % de becas y cánones de la actividad

% Becas	10
% Infraestructura	10



### Memoria Económica

% Estudios Propios	5
--------------------	---

#### o Ingresos de la actividad

Ayudas y Subvenciones	0,00
Matrículas (Precio Público mínimo * número de alumnos)	6.000,00
<b>Total Ingresos</b>	<b>6.000,00</b>

#### o Distribución de gastos de la actividad

Becas, Canones y Pólizas	1.410,00
Becas	600,00
Canon Infraestructuras	540,00
Canon Estudios Propios	270,00
Gastos Sociales (Seguros)	0,00
<b>Gastos Personal</b>	<b>4.185,00</b>
Dirección	5,00
Coordinación	0,00
Docente UMU	480,00
Docente NO UMU	3.600,00
Personal de Apoyo	100,00
<b>Gastos de Inventariable utilizado por los alumnos de la actividad</b>	<b>0,00</b>
Aplicaciones informáticas (licencias)	0,00
Equipos (requiere autorización del Vic. con competencias en Estudios Propios)	0,00
<b>Gastos de Fungible</b>	<b>405,00</b>
Material de oficina y fotocopias	405,00
Publicidad y divulgación	0,00
Protocolo (requiere autorización del Vic. con competencias en Estudios Propios)	0,00
Indemnizaciones (alojamiento, manutención y desplazamiento)	0,00
Otros	0,00
<b>Total Gastos</b>	<b>6.000,00</b>

### Pagos del Personal



## Pagos del Personal

- **ABELLAN JIMENEZ, JOAQUIN** (joaquin.ab.ji@gmail.com)  
DIPLOMADO EN INFORMÁTICA  
PROFESOR DE MATEMÁTICAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (PROFESOR SECUNDARIA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	720,00	8	90,00	0,00	0	0,00	720,00 €

- **GIL GARCIA, ANGEL** (angelgilcursos@gmail.com)  
PROFESOR SECUNDARIA  
PROFESOR SECUNDARIA (PROFESOR SECUNDARIA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	720,00	8	90,00	0,00	0	0,00	720,00 €

- **GOMEZ GIL, JUSTO** (Justo.gomez.g@gmail.com)  
GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA INDUSTRIAL  
PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	720,00	8	90,00	0,00	0	0,00	720,00 €

- **MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO** (jjmaqui@um.es)  
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)  
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
5,00	4.4	1,14	0,00	0	0,00	300,00	2	150,00	0,00	6	0,00	305,00 €

### Acciones de apoyo:

- Gestión curso (6 horas)
- **MIRETE RUIZ, ANA BELEN** (anabelen.mirete@um.es)  
ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL  
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	180,00	2	90,00	0,00	6	0,00	180,00 €

### Acciones de apoyo:

- Gestión curso (6 horas)



## Pagos del Personal

- **MONTORO DE ANTONIO, ALEJANDRO** (alejandromontorodeantonio@gmail.com)  
DIPLOMADO EN PODOLOGÍA  
PODÓLOGO GERENTE DE LA CLÍNICA DEL PIE "100 PASOS" ( CLÍNICA DEL PIE "100 PASOS")

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	720,00	8	90,00	0,00	0	0,00	720,00 €

- **MONTOYA GARCIA, MARTA** (marta1461996@gmail.com)  
GRADUADA DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA  
IMPARTICIÓN DE CURSOS PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO (COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	720,00	8	90,00	0,00	0	0,00	720,00 €

- **SOTO CERON, FLORENTINA** (fsc@um.es)  
ADMINISTRATIVA UNIVERSIDAD DE MURCIA  
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

DIRECCIÓN			COORDINACIÓN			DOCENCIA			APOYO			Total
€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	
0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	6	0,00	100,00 €

### Acciones de apoyo:

- apoyo tareas administrativas (6 horas)

€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	€	Horas	€/h	4.185,00 €
5,00	4,4	1,14				4.080,00	44	92,73	100,00	36	2,78	

## Documentación adjunta

- **Compromiso Director** MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO
- **Curriculum Extenso** GIL GARCIA, ANGEL
- **Curriculum Extenso** GOMEZ GIL, JUSTO
- **Curriculum Extenso** MONTORO DE ANTONIO, ALEJANDRO
- **Curriculum Extenso** MONTOYA GARCIA, MARTA
- **Curriculum Extenso** MAQUILON SANCHEZ, JAVIER JERONIMO
- **Curriculum Extenso** ABELLAN JIMENEZ, JOAQUIN
- **Informe aprobación Promotor** MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

## Méritos

- **ABELLAN JIMENEZ, JOAQUIN** (joaquin.ab.ji@gmail.com)

04/02/2000 (3000811100) DINAMICAS DE GRUPO DE TRABAJO EN EQUIPO PARA LA ENSEÑANZA/APRENDIZAJE  
11/02/2000 (3000811100) EJES TRANSVERSALES DEL CURRÍCULUM



## Méritos

18/02/2000 (3000811100) DIRECCIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS.HABILIDADES DE GESTIÓN DE LA CALIDAD  
20/01/2001 (30008111003401) LA TUTORIA Y LA ACCIÓN TUTORIAL EN EL NUEVO SISTEMA EDUCATIVO  
26/02/2001  
(30008111006201) RESPUESTA DEL S. EDUCATIVO A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES  
26/02/2001 (30008111003301) PRINCIPIOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN EN EL NUEVO SISTEMA EDUCATIVO  
17/11/2002 (50000002) LA TAREA EDUCATIVA EN LOS COLEGIOS DE FOMENTO  
30/05/2003  
(30300007014903) INTERCULTUR@NET. GRUPOS DE TRABAJO TELEMÁTICOS SOBRE INTERCULTURALIDAD.  
05/09/2003 (50000003) LAS ENTREVISTAS DE ASESORAMIENTO EDUCATIVO CON LOS PADRES  
29/07/2004 (50000004) DIDÁCTICA GENERAL  
26/11/2008 (30300004000209) FORMACIÓN INICIAL PARA FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS. MATEMÁTICAS I  
20/12/2008 (16000609) CREACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS MULTIMEDIA CON

- **GIL GARCIA, ANGEL** (angelgilcursos@gmail.com)

*Profesor Secundaria*

- **GOMEZ GIL, JUSTO** (Justo.gomez.g@gmail.com)

*Título de Adaptación Pedagógica (CAP).*

· *Título de Técnico Especialista en Electrónica.*

· *Proyecto fin de grado de energías renovables: solar fotovoltaica.*

*FORMACIÓN*

*COMPLEMENTARIA*

· *Curso de programación de autómatas y variadores: Omron, Siemens, Control Technique, Allen Bradley.*

· *Curso de Energías Renovables: Solar fotovoltaica y eólica.*

· *Curso de instalaciones eléctricas en Alta Tensión y Centros de Transformación.*

· *Seminario: El trabajo de autoconcepto y la autoestima . 35 horas.*

· *Curso: Los ciclos formativos: su relación con el mundo del trabajo. 35 horas.*

· *Curso: Elaboración y desarrollo de proyec. habild. de gestión de la calidad en el n.s.e.. 35 horas.*

· *Curso: Trabajo en equipo: técnicas de dinámica de grupos. 35 horas.*

· *Curso: Educación para la salud: prevención del alcoholismo y la drogadicción. 35 horas.*

· *Curso: Inglés atención al público. 200 horas.*

· *Curso: Programación en HTML dinámico. 30 horas.*

· *Curso: Iniciación a la informática*

- **MONTORO DE ANTONIO, ALEJANDRO** (alejandromontorodeantonio@gmail.com)

*Atención Continuada (Urgencias Atención Primaria). Realizando continuidad en cuidados así como asistencia general a demanda. Guardias en SUAP de Servicio Murciano de Salud, y desde 2005 hasta 2018 en PAC de SESCOAM.*



## Méritos

---

*Clínica Podológica. Realizando tareas de quiropodología a personas con pies de riesgo, biomecánica y ortopodología, y cirugía ungueal. En 2001 colaboración en Clínica Podológica Miguel García Ivars de Alicante. De 2002 hasta 2014 ejercicio de la profesión de manera privada. Desde Enero 2014 hasta la actualidad en consulta Podoter en Madrid y Santa Cruz de la Zarza (Toledo).*

*De 2016 hasta la actualidad, podólogo gerente de la clínica del pie 100 Pasos.*

*Consulta de Atención Primaria. Realizando tareas de promoción de la salud y prevención y tratamiento de la enfermedad en personas con enfermedades crónicas. Desde 2001 hasta la actualidad, de forma ocasional, en SMS, SERVASA, SESCAM, y centros educativos de la provincia de Toledo.*

*Centro de Emergencia Sociosanitario*

○ **MONTOYA GARCIA, MARTA** (marta1461996@gmail.com)

*Impartición de cursos para la formación del profesorado del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Región de Murcia.*

*Curso Básico de Aplicaciones Web de Google para Docentes.*

*Curso Dinámicas Grupales: Técnicas para Docentes*



## Anexo I - Distribución de materias

IV CURSO GESTIÓN POSITIVA DE PROBLEMAS DE AULA

### Materias Obligatorias

	ECTS	Horas Trabajo	Horas Presenciales	Horas Docentes
MA1 - La relación entre iguales en un Centro Educativo	1.1	27.5	0	11
MA2 - Estrategias para mejorar la convivencia en contextos educativos	1.1	27.5	0	11
MA3 - Roles en situaciones problemáticas: agresor, víctima y observador	1.1	27.5	0	11
MA4 - Procedimientos para la resolución de problemas entre iguales.	1.1	27.5	0	11
<b>Total Materias Obligatorias (4)</b>	<b>4.4</b>	<b>110</b>	<b>0</b>	<b>44</b>



**PTO. 6. Aprobación, si procede, del Programa de Orientación y Tutoría de los títulos oficiales (Grado y Posgrado) de la Facultad de Educación.**



# **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (POT) de los títulos oficiales (Grado y Posgrado)**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**CURSO 2023/2024**

*Documento aprobado por Comisión de  
Aseguramiento de Calidad celebrada el 12  
de julio del 2023 y por Junta de Facultad el  
19 de julio del 2023.*

## Introducción

Tal como establece la ley vigente en materia de Universidades, las titulaciones oficiales de todas las Universidades han de someterse a un proceso de acreditación, tanto en el momento de presentar la propuesta de desarrollo de la titulación, como una vez está completamente implantada.

Por este motivo, la Universidad de Murcia cuenta con un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (en adelante, SAIC) en sus respectivos centros, cuyo objetivo principal es favorecer la mejora continua de las titulaciones oficiales, garantizando un nivel de calidad que facilite su acreditación inicial y su consolidación. Para ello, los centros tienen definidos y han de implantar procesos que le permitan: 1. Definir su política y objetivos de calidad; 2. Garantizar la calidad de sus programas formativos; 3. Orientar sus enseñanzas a los estudiantes; 4. Garantizar y mejorar la calidad de su personal académico; 5. Gestionar y mejorar sus recursos materiales y servicios; 6. Analizar y tener en cuenta los resultados; y 7. Publicar la información sobre las titulaciones.

En la Facultad de Educación, la estructura de coordinación refleja la complementariedad entre los procesos de coordinación académica y de orientación a los estudiantes en el marco de cada una de las Titulaciones de las que es responsable el centro, motivo por el cual recogemos ambas dimensiones en este Programa de Orientación y Tutoría para las Titulaciones de Grado y Posgrado.

Ambos procesos son parte de nuestro Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC): por un lado, el PC01 (Planificación y desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje) que afecta, singularmente, a la coordinación docente o académica para el correcto desarrollo de la enseñanza antes planificada en las Guías Docentes y, por otro, el PC04 (Orientación a estudiantes), de las Titulaciones de Grado y Posgrado, que engloba tanto las actividades de acogida y de orientación profesional como las referidas a la tutoría académica a grupos o individuos. Se puede ver el mapa de procesos en la Figura 1.

Se trata, en suma, de concertar medios y esfuerzos para una acción común que persigue siempre mantener o mejorar la calidad de nuestras enseñanzas, así como velar porque la oferta docente y las actividades a realizar permitan a los estudiantes conseguir los objetivos que pretende cada titulación.



Figura 1. Mapa de Procesos del Sistema Aseguramiento Interno de Calidad.

El Programa de Orientación y tutoría, en el caso de los títulos de la Facultad de Educación, consta de:

1. Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso.
2. Programa de Orientación y Apoyo a la Formación.
3. Programa de Acción Tutorial (Coordinación y Tutoría).
4. Programa de Orientación Profesional.

Además de lo indicado podemos encontrar otro tipo de acciones llevadas a cabo en el centro como pueden ser actividades de ocio, presentaciones de libros, etc. En UNICA se llevará a cabo un seguimiento de las mismas indicando el número de asistentes, responsable de su realización, fecha, así como la valoración de la misma.

Participan en la organización de este Programa cinco vicedecanatos con las siguientes responsabilidades:

- ✓ Vicedecanato de Calidad: Evaluación del Programa de Orientación y Tutoría.
- ✓ Vicedecanato de Grado: Apoyo al resto de vicedecanatos en cuestiones relacionadas con los títulos de grado.
- ✓ Vicedecanato de Posgrado: Todos los programas relacionados con Posgrado. Junto con los Coordinadores de los Másteres de la Facultad de Educación.
- ✓ Vicedecanato de Estudiantes: Diseño del Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso, del Programa de Acción Tutorial, así como elaboración y gestión de los Programas de Orientación Profesional y de Apoyo a la Formación.
- ✓ Vicedecanato de comunicación y cultura: velará por la difusión y divulgación de las actividades en los diferentes canales de comunicación. Es el responsable de impulsar actividades culturales de diverso tipo (conferencias, mesas redondas, talleres, exposiciones, actuaciones teatrales y musicales), establecer cauces de colaboración entre la Facultad y la sociedad y colaborar con los estudiantes en el desarrollo de diversas iniciativas (actividades culturales, graduaciones, fiestas patronales...).

Por el propio dinamismo de este documento muchos de los programas formativos se van organizando y desarrollando a lo largo del curso académico. De ahí que la concreción de cada uno de los programas irá completando la información según se vayan aprobando en las distintas Comisiones de la Facultad y se irán haciendo públicos en la web correspondiente de la Facultad de Educación (ver <https://www.um.es/web/educacion/estudios/orientacion-y-empleo> o bien <https://www.um.es/web/educacion/actividades/ile> para consultar los Seminarios ILE que forman parte del programa de orientación y formación profesional) y/o siendo notificada a los estudiantes en el Aula Virtual o correos electrónicos a través de las figuras de coordinación.

En lo que respecta a los títulos oficiales, cabe indicar que cada título tendrá la figura de un coordinador, como se puede ver en la página web del centro, que son a la vez los representantes del título en la Comisión de Aseguramiento de Calidad.

Finalmente cabe indicar que se adjunta como anexo el Plan de Orientación y Tutoría (POT) del Máster U. en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural debido a las características de dicho máster, lo que supone que desde la coordinación académica del mismo se adapte el POT general del centro al mismo.



**PROGRAMA DE**  
**ORIENTACIÓN Y**  
**TUTORÍA**  
**(Grados de la**  
**Facultad de**  
**Educación)**

## 1. PROGRAMA DE ACOGIDA A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

El Programa de Acogida abre el periodo lectivo del curso académico y está pensado para atender a los estudiantes de nuevo ingreso y facilitarles su integración en nuestro centro, la Facultad de Educación, donde inician sus estudios y por extensión, su adaptación a la vida universitaria. Su planificación se realiza entre los meses de junio y septiembre, y cuenta con la colaboración del Vicerrectorado de Estudiantes (con su propuesta de jornada o actividades de Información Universitaria).

Dada la gran cantidad de estudiantes que ingresan en nuestro centro para cursar alguno de los seis Grados que se ofertan (Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Infantil, DTIE Educación Infantil y Educación Primaria, Grado en Educación Social, Grado en Pedagogía y DTIE de Educación Primaria Mención E.F. y CAFD) y las limitaciones que imponen los recursos disponibles, el Programa de Acogida suele programarse en dos turnos (uno en horario de mañana y otro en horario de tarde), acudiendo en cada turno el alumnado que vaya a cursar ese mismo horario en su Grado. Sin embargo, durante el curso 2023/2024, además de la realización de las sesiones presencialmente, también se facilitará al alumnado varios documentos de interés a este respecto.

La planificación, la gestión de la implementación y el seguimiento del Programa de Acogida es responsabilidad del Vicedecano de Estudiantes, contando con la inestimable colaboración del Equipo Decanal y del Personal de Administración y Servicios del centro.

En el curso académico 2023/2024, el Programa de Acogida integrará información, que se hará pública en la web de la Facultad (<https://www.um.es/web/educacion/actividades>), así como en la página principal de la Facultad de Educación, y de la que se informará al alumnado de primer curso, sobre:

- Presentación institucional: del Equipo Rectoral y del Equipo Decanal del centro.
- Explicación de los calendarios y horarios del centro.
- Información sobre las herramientas informáticas y las aplicaciones virtuales que les ayudarán en su aprendizaje.
- Información sobre el sistema de créditos ECTS y CRAU.
- Presentación de egresados de la Universidad de Murcia relevantes a nivel social.
- Información sobre los servicios de la Universidad de Murcia (oficina de atención social, servicio de atención a la diversidad y voluntariado, servicio de actividades deportivas...).
- Información sobre representación del alumnado en órganos del centro (en colaboración con la Delegación de estudiantes y/o el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia).

## **EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ACOGIDA**

La evaluación del Programa de Acogida para conocer la satisfacción del alumnado por el procedimiento realizado, requisito para generar evidencias para el Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Facultad (PA03), se cumplimentará on-line por medio de la aplicación “Encuestas” que será difundida entre los estudiantes de primer curso que responde a un modelo facilitado por la Unidad para la Calidad y adaptado por la Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC) del centro.

## **2. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y APOYO A LA FORMACIÓN**

Este programa se plantea con el objetivo de fomentar la realización de actividades de orientación y de apoyo a la formación, encaminadas a mejorar los resultados obtenidos por las Facultades, en el proceso clave PC04: Orientación a estudiantes y orientación profesional.

Estas actividades de formación extracurricular se van ofertando por parte de la Facultad de Educación a lo largo de todo el curso escolar, para todo el alumnado del centro, y que, en su mayor parte, conforman: a) los Seminarios del Proyecto Institución Libre de Enseñanza (ILE), responsabilidad directa del Vicedecanato de Estudiantes y b) las actividades culturales, de innovación y de formación académica gestionadas y coordinadas por el Vicedecanato de Cultura y Comunicación, así como cualquier otra actividad que promuevan los servicios universitarios de la Universidad de Murcia.

Todas las actividades que se realizan en la Facultad de Educación son anunciadas y publicitadas en la página web y los perfiles en redes sociales del centro y a través de los correos institucionales con la suficiente antelación para que los colectivos implicados puedan inscribirse.

Los Seminarios del Programa Institución Libre de Enseñanza (ILE), como señala su propia convocatoria, “tiene como objetivo que el alumnado de las diferentes titulaciones de la Facultad de Educación conozca experiencias de éxito y prácticas innovadoras que se están llevando a cabo en contextos educativos y formativos en nuestra Región”. De este modo, se pretende potenciar la interacción entre la Universidad y otros agentes de la sociedad. Estos Seminarios se celebran a lo largo de todo el curso académico, contando, en todo caso, con la aprobación previa de la Junta de Facultad.

Los ILE son actividades formativas con una duración de, normalmente, 12,5 o de 25 horas, con un número de plazas limitado, por las que el alumnado puede obtener el reconocimiento de créditos CRAU.

Del mismo modo se incluyen proyectos de voluntariado que suponen acciones complementarias para completar la formación académica.

A lo largo del curso, también se realizarán otros seminarios, jornadas, congresos, etc., que pueden contribuir a la orientación académica de los estudiantes, así como en la atención a la diversidad.

## EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y APOYO A LA FORMACIÓN

El seguimiento y evaluación del Programa de orientación y apoyo a la formación se concibe como un proceso de recogida y análisis de información relevante que fundamenta tomar decisiones que mejoren la orientación académica de cada uno de los títulos y, consiguientemente, la calidad de la experiencia formativa de nuestros estudiantes.

En este sentido, se recaban encuestas para analizar el grado de satisfacción del alumnado y su aprovechamiento tras las actividades.

Asimismo, las encuestas de satisfacción del alumnado, que se administran dentro del proceso de satisfacción del alumnado (PA03), incluyen preguntas sobre la satisfacción de dicho programa.

Esta acción será desarrollada por la vicedecana de calidad en colaboración con los vicedecanos de grado, de estudiantes, así como de comunicación y cultura.

### 3. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (COORDINACIÓN Y TUTORÍA)

Los recursos de la coordinación vertical y horizontal y de la tutoría en la Facultad de Educación, coordinados por los Vicedecanatos de Grado y de Estudiantes, vienen encarnados en diferentes roles que aparecen en la Figura 2 y se explican en este programa:

- Coordinador académico de Título de Grado.
- Coordinador académico de Curso.
- Tutor académico de Grupo.
- Coordinador de Asignatura.
- Delegado y subdelegado de Grupo.

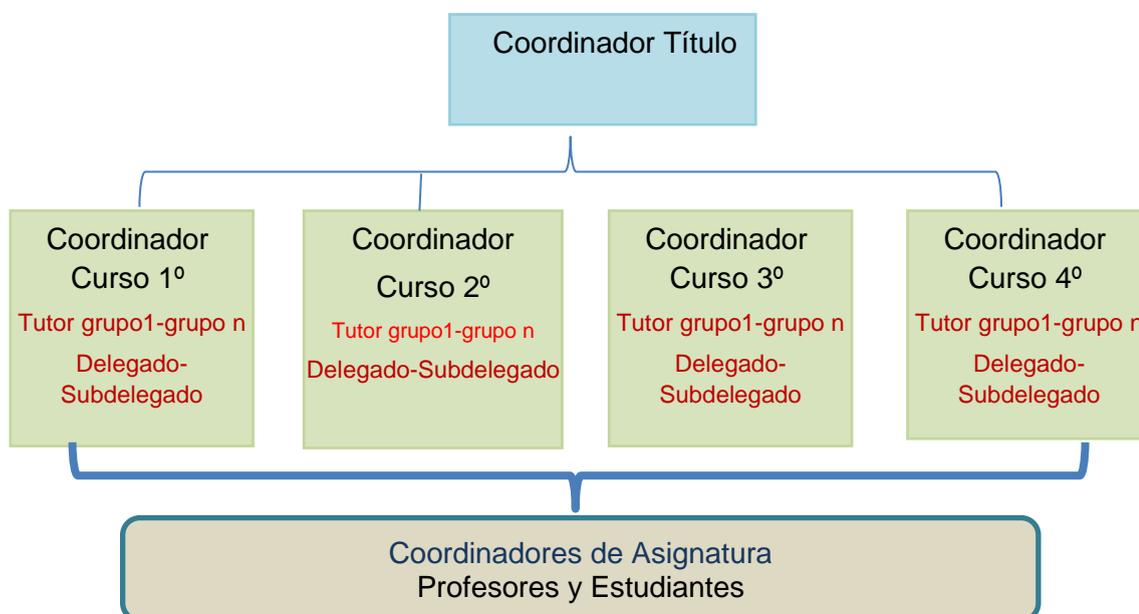


Figura 2. Organigrama de la coordinación académica de la Facultad de Educación.



La coordinación de los Grados durante el curso 2023/2024 estará reflejada en un documento que se aprobará en la Comisión Académica de Grado donde se detallan los coordinadores de Título, de Curso, así como los coordinadores académicos de grupo de los distintos Grados en la Facultad de Educación. Esta información se publica en la página web de cada uno de los títulos.

De las reuniones formales, los coordinadores levantarán acta dejando constancia escrita de lo tratado y/o decidido (ver Anexo 1: Modelo de Acta). No olvidemos que el principio de garantía de calidad implica que toda acción conlleva un seguimiento y una evaluación de mejora sustentadas en evidencias para la toma de decisiones.

Estas actas deberán ser remitidas al Vicedecano de Estudiantes y a la Vicedecana de Calidad. Se adecuará la coordinación horizontal y vertical para atender a los estudiantes con discapacidad.

Por su parte, en cuanto al reconocimiento, el desempeño de funciones de coordinación es objeto de valoración a efecto de cómputo de reducciones en la actividad docente del profesorado. Obtenida a partir de la información existente en las distintas bases de datos de la Universidad de Murcia, se elabora en conformidad con la Normativa sobre la Dedicación Académica del Profesorado de la Universidad de Murcia para el curso 2023/2024 (cuyo texto completo puede consultarse en la web del propio vicerrectorado de profesorado, <https://www.um.es/web/vic-profesorado/>).

A través del Equipo Decanal, la Facultad de Educación expedirá una certificación oficial en la que se acreditará el desempeño de las labores de coordinación académica que se describen a continuación.

A continuación, se detallan las características y funciones que definen a cada uno de los cargos anteriormente reseñados en la figura 2.

## **COORDINADOR DE TÍTULO**

Será ocupado por profesorado con dedicación a tiempo completo adscrito a la Facultad de Educación y que imparta docencia en la correspondiente titulación. La propuesta de nombramiento la realiza el Equipo Decanal al Vicerrectorado de Profesorado y, una vez aprobada por éste, informa de la misma a la Junta de Facultad.

Las funciones a desarrollar son:

- a) Organizar y dirigir las actividades de coordinación docente o académica en el ámbito específico de la titulación, así como aquellas otras funciones que el Equipo Decanal delegue en él. Particular relevancia tendrá la adopción de criterios respecto a:
  - i) distribución de grupos de trabajo
  - ii) normas de realización de trabajos, fechas de entrega
  - iii) horarios para tutorías
  - iv) realización y temporalización de pruebas de evaluaciones parciales
  - v) atención a la diversidad del alumnado
  - vi) solapamientos de contenidos de asignaturas
  
- b) Realizar o colaborar en, según el caso, aquellas tareas que son propias de la gestión académica del título y participar en actividades de representación en el ámbito del mismo que le sean encomendadas desde el Equipo Decanal, tales como:
  - i) calificación y validación de asignaturas
  - ii) difusión de anuncios y convocatoria de actividades de interés para los estudiantes
  - iii) elecciones de delegados y subdelegados de grupo
  - iv) actos de visitas al centro de estudiantes de Educación Secundaria
  
- c) Formar parte de la Comisión de Aseguramiento de Calidad del centro e informar a la misma de todas las cuestiones que afecten a la titulación, colaborando con el Vicedecanato de Calidad en aquellas actividades que son propias de la mejora de la calidad de las titulaciones (por ejemplo, la programación, implementación y seguimiento de acciones vinculadas al Plan de Orientación y Tutoría, o al seguimiento y la renovación de la acreditación de la titulación que lleva a cabo ANECA, así como facilitarle información para cumplir con los procesos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Educación).
  
- d) Proponer el nombramiento, ratificación o, en su caso, revocación de los Coordinadores académicos de Curso y los Coordinadores académicos de Grupo, informando de ello al Equipo Decanal a través del Vicedecanato de Grado para su aprobación y posterior ratificación por Junta de Facultad.



- e) Convocar las reuniones de coordinación que sean precisas, levantando acta de la sesión de cada una de ellas.
- f) Velar por la correcta cumplimentación en tiempo y forma de las Guías Docentes de la titulación, informando a los Departamentos u otros agentes responsables de la elaboración, publicación o visibilidad de las mismas, de la existencia de posibles deficiencias que hayan de ser subsanadas diligentemente.
- g) Colaborar con el Vicedecanato de Calidad, los Coordinadores de Curso y los Coordinadores académicos de grupo de la titulación, en la evaluación del nivel de satisfacción de los “grupos de interés” respecto de las acciones de su ámbito de competencia.
- h) Responsabilizarse de la redacción de un informe que deje constancia de las actuaciones de coordinación llevadas a cabo, así como de las conclusiones y propuestas derivadas del trabajo realizado por los Coordinadores de Curso.

Con vistas al desempeño efectivo de las funciones señaladas, se establece un mínimo de dos reuniones entre la coordinación del título y la coordinación de cada curso y/o cada grupo a lo largo del curso académico: la primera se celebrará al comienzo de este a efectos de presentación, información y planificación; la siguiente podrá llevarse a cabo durante el curso, para hacer un seguimiento de este, o al finalizar el mismo, para llevar a cabo su evaluación. La evaluación del curso también podrá ser llevada a cabo en la reunión preparatoria del siguiente.

### **COORDINADOR DE CURSO**

Será ocupado por profesorado adscrito a la Facultad de Educación que, preferentemente, imparta docencia en alguna de las asignaturas obligatorias del curso correspondiente. Será nombrado por el Equipo Decanal y deberá ser ratificado por la Junta de Facultad. La duración del nombramiento estará fijada en un curso académico mínimo, prorrogable por periodos de igual duración.

Las funciones a desarrollar:

- a) Convocar a las reuniones de coordinación de curso a los tutores de grupo de los distintos grupos de ese curso y titulación (incluyendo también a los Coordinadores de asignatura), y a los delegados de grupo cuando sea necesario u oportuno.
- b) Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación de la titulación.
- c) Elevar acta de reuniones e informar al Coordinador de Título de incidencias o necesidades que afecten al buen desarrollo de la docencia y al equipo docente del curso.
- d) Colaborar en la evaluación que periódicamente se realiza acerca del nivel de satisfacción existente de las acciones de su ámbito de competencia junto con el Coordinador de Título y el Vicedecanato de Calidad.

En general, el Coordinador de Curso desempeña un papel de apoyo al Coordinador del Título, asistiéndole en el cumplimiento de sus funciones en el ámbito del curso correspondiente y en aquellos cometidos específicos que le sean encomendados. Más en particular, es el encargado de asegurar la coordinación horizontal de la planificación docente del curso y del desarrollo de la enseñanza por el profesorado de las diferentes asignaturas del curso, cuidando de que las actividades previstas aseguren una dedicación continuada y proporcionada del estudiante.

### **TUTOR DE GRUPO**

Será ocupado por profesorado adscrito a la Facultad de Educación que, preferentemente, imparta docencia en una asignatura obligatoria y al grupo completo. Será nombrado por el Decanato del centro y ratificado por la Junta de Facultad. La duración del nombramiento estará fijada en un curso académico mínimo, prorrogable por periodos de igual duración.

Las funciones a desarrollar son:

- a) Atender y orientar al alumnado ante cualquier dificultad relacionada con el desarrollo del curso.
- b) Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación de la titulación o la coordinación del curso.
- c) Comunicarse periódicamente con los estudiantes del grupo para:
  - informar de medidas o actividades organizadas por la Facultad de Educación que fueran de su interés y dar difusión a las mismas.
  - informar y responder a preguntas sobre los aspectos académicos del plan de estudios (las clases, los exámenes, los carnés, los créditos de libre configuración/CRAU...).
  - recoger sus demandas e inquietudes.
  - hacer un seguimiento de los progresos realizados en el curso y los problemas o dificultades encontrados.
- d) Elaborar, en caso de ser necesario, informes sobre posibles incidencias o necesidades durante el curso académico, proponiendo las acciones de mejora oportunas.
- e) Elaborar y elevar al Coordinador de Curso actas de las reuniones o contactos mantenidos a lo largo del curso académico, en las que sintetice temas abordados y decisiones tomadas.
- f) Celebrar reuniones de coordinación horizontal con el resto de docentes del mismo grupo, al menos, en dos ocasiones a lo largo del curso para abordar cuestiones como fechas de entrega de trabajos, carga de trabajo semanal del estudiante u otros asuntos relacionados con la atención a la diversidad, por ejemplo.



Al tutor de grupo le correspondería, pues, recoger las demandas de los estudiantes, e informar y orientar con respecto a las mismas. En este sentido, habría que clarificar y potenciar a un tiempo el importante papel a desempeñar por los Delegados de Grupo. Salvo que hubiera situaciones urgentes, especiales o imprevistas que demanden respuesta, podría celebrarse, por cuatrimestre, una reunión con los delegados. Por lo demás, sería conveniente mantener contactos personales de carácter informal y comunicación periódica a través del Aula Virtual y/o correo electrónico.

La Tutoría de Grupo no debe ser confundida con la orientación que, individualmente o en grupo, pueden recibir los estudiantes por parte del profesor responsable de cada asignatura en su horario de atención respectivo. Puede resultar conveniente clarificar a los estudiantes de su grupo las diferencias y relaciones entre la tutoría de grupo y las tutorías académicas vinculadas a cada una de las asignaturas que cursan y que son responsabilidad de los profesores que imparten las mismas.

### **COORDINADOR DE ASIGNATURA**

Será ocupado por profesorado adscrito a la Facultad de Educación que imparta docencia en la asignatura correspondiente. Será nombrado por el Departamento al que pertenezca la asignatura y registrado en Ormuz. La duración del nombramiento estará fijada en un curso académico mínimo, prorrogable por periodos de igual duración.

Las funciones a desarrollar son:

- a) asistir a las reuniones de coordinación de curso y representara los profesores responsables de la asignatura, transmitiéndoles, a su vez, las decisiones adoptadas;
- b) elaborar y actualizar la Guía Docente de la asignatura en colaboración con el resto de los docentes que la imparten cada curso académico, cuidando que las competencias, contenidos, actividades y evaluación se ajusten a lo establecido en la Memoria del título;
- c) cumplimentar e introducir la Guía Docente de la asignatura en el Aula Virtual;
- d) realizar un seguimiento de la asignatura para verificar el ritmo(temporalización) y grado de cumplimiento de la Guía Docente en todos los grupos, informando, cuando sea oportuno o a requerimiento de ésta, a la Dirección del Departamento.

En suma, el Coordinador de Asignatura es el profesor que coordina la elaboración de la Guía Docente y, finalmente, cumplimenta ésta para que comience el proceso de validación. Esta labor ha de realizarse, cuando hay más de un grupo por curso, con la colaboración de los profesores (responsables de impartir la asignatura). Además, también es responsable de velar por un desarrollo similar en cuanto a la docencia de la asignatura que coordina se refiere en los distintos grupos en los que se imparte.

Como excepción a la norma general, en el caso de las asignaturas de TFG (Trabajo Fin de Grado) y Prácticas Curriculares, los Coordinadores serán nombrados e introducidos en Ormuz por el Decanato.

### ***EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL***

El seguimiento y evaluación del Plan de Orientación y Tutoría se concibe como un proceso de recogida y análisis de información relevante que fundamenta tomar decisiones que mejoren la coordinación y la tutoría de cada uno de los títulos en futuros cursos académicos y, consiguientemente, la calidad de la experiencia formativa de nuestros estudiantes.

En este sentido, aplicamos las encuestas de satisfacción del alumnado, que se administran dentro del proceso de satisfacción del alumnado (PA03), que incluyen preguntas sobre la satisfacción de dicho programa.

Esta acción será desarrollada por la vicedecana de calidad en colaboración con los vicedecanos de grado, de estudiantes, así como de comunicación y cultura.

Además, se recogen los informes y actas generadas por los procesos de coordinación y tutoría.

En conjunto, todos los datos de la evaluación constituyen un elemento clave para la reflexión que, sobre la coordinación docente y la orientación a los estudiantes se acometa en el seno de la Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC), de la que forman parte todos los Coordinadores de Título.

### **4. PROGRAMA ORIENTACIÓN LABORAL**

Se trata de actividades encaminadas al alumnado de las diferentes titulaciones del centro con la finalidad de que el alumnado pueda afrontar la incorporación al mercado laboral para lo cual se abarcarán las diversas posibilidades.

Entre las actuaciones diseñadas en este programa podemos destacar los siguientes objetivos:

- Ofrecer información sobre las salidas profesionales y las diversas formas de organización profesional del trabajo.
- Conocer las técnicas y recursos relacionados con la búsqueda de empleo.
- Obtener información y orientación sobre el emprendimiento.

Así, entre las diversas actividades llevadas a cabo podemos encontrar la organización de conferencias, charlas, etc. con la finalidad de que el alumnado pueda conocer metodologías y recursos que le permitan definir su proyecto profesional desde la perspectiva de la empleabilidad. Asimismo, se contará con la colaboración de la Oficina de emprendimiento de la UMU, el COIE, entre otros.



## ***EVALUACIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN LABORAL***

Al finalizar el curso académico se aplicará una encuesta de satisfacción online para estudiantes de todas las titulaciones y para todos los cursos que responde a un modelo facilitado por la Unidad para la Calidad que incluya preguntas sobre las actividades de dicho programa. Asimismo, disponemos de los informes anuales que elabora el COIE de la evaluación que realiza su personal en cada una de las actividades de orientación profesional que se llevan a cabo en el centro.

En conjunto, los datos de la evaluación constituyen un elemento clave para la reflexión que, sobre la coordinación docente y la orientación a los estudiantes se acometa en el seno de la Comisión de Aseguramiento de Calidad, de la que forman parte, todos los Coordinadores de Título.

**PROGRAMA DE**  
**ORIENTACIÓN Y**  
**TUTORÍA**  
**(Posgrados de la**  
**Facultad de**  
**Educación)**



## 1. PROGRAMA DE ACOGIDA A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

En el caso de los estudios de Posgrado, el Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso se destina, principalmente, a aquel alumnado que no haya cursado estudios de Grado en la Universidad de Murcia.

En este sentido, el Vicedecano de Posgrado y el Vicedecano de Estudiantes realizarán una sesión informativa sobre la Universidad de Murcia y la Facultad de Educación, para explicar la información más relevante sobre los estudios que van a cursar. Esta sesión se realizará durante los primeros meses del curso, preferiblemente, una vez que la matrícula de los estudiantes esté cerrada. Se establecerá una fecha de acuerdo con los coordinadores de las diferentes titulaciones.

Aquellas titulaciones que quieran realizar un Programa de Acogida diferente para que forme parte de este documento conjunto de las titulaciones tendrán que comunicarlo al Equipo Decanal.

### ***EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ACOGIDA***

Para la evaluación del Programa de Acogida se realizará una encuesta de satisfacción lo que supondrá una evidencia para el Sistema de Aseguramiento de Calidad del Centro (PA03). La encuesta se ha diseñado para permitir su cumplimentación on-line por medio de la aplicación “Encuestas” que será difundida entre los estudiantes de nuevo ingreso que responde a un modelo facilitado por la Unidad para la Calidad y adaptado por la Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC) del centro.

## 2. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y APOYO A LA FORMACIÓN

Los estudiantes de Posgrado pueden asistir, al igual que el resto de estudiantes de la Facultad de Educación, a la oferta de Seminarios ILE que se realizan a lo largo del curso académico, así como a cualquier otra actividad cultural o formativa organizada desde el centro indicadas anteriormente para el alumnado de grado.

A lo largo del curso, también se realizarán otros seminarios, jornadas, congresos, etc., que pueden contribuir a la orientación y formación profesional de los estudiantes, así como a la atención a la diversidad.

### ***EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y APOYO A LA FORMACIÓN***

El seguimiento y evaluación del Programa de orientación y apoyo a la formación se concibe como un proceso de recogida y análisis de información relevante que fundamenta tomar decisiones que mejoren la orientación académica de cada uno de los títulos y, consiguientemente, la calidad de la experiencia formativa de nuestros estudiantes.

En este sentido, se recaban encuestas para analizar el grado de satisfacción del alumnado y su aprovechamiento tras las actividades.

Asimismo, las encuestas de satisfacción del alumnado, que se administran dentro del proceso de satisfacción del alumnado (PA03), incluyen preguntas sobre la satisfacción de dicho programa.

### 3. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (COORDINACIÓN Y TUTORÍA)

Cada uno de los Títulos oficiales de Posgrado o Másteres Universitarios de la Facultad de Educación tiene un coordinador, como se puede ver en la página web de la Facultad de Educación <https://www.um.es/web/calidad/educacion/calidad/comision>, que son, simultáneamente, los representantes de Calidad y, por ello, coordinan la Comisión Académica de su título, que es igualmente Comisión de Calidad de ese Máster. A dichos coordinadores se les reconoce por parte de la Universidad una reducción de créditos de docencia y la retribución económica correspondiente. El listado de Coordinadores de los Títulos de Posgrado se publicitará en la página web del centro.

#### Coordinador de Título

Será ocupado por profesorado con dedicación a tiempo completo adscrito a la Facultad de Educación y que imparta docencia en la correspondiente titulación.

Las funciones a desarrollar son:

- a) Convocar y presidir la Comisión Académica del título, en la que se apoyará para realizar las funciones que le corresponden.
- b) Organizar y dirigir las actividades de coordinación docente o académica en el ámbito específico de la titulación, así como aquellas otras funciones que el Equipo Decanal delegue en él. Particular relevancia tendrá la adopción de criterios respecto a:
  - distribución de grupos de trabajo
  - normas de realización de trabajos y fechas de entrega
  - horarios para tutorías
  - realización y temporalización de pruebas de evaluaciones parciales
  - atención a la diversidad del alumnado
  - solapamientos de contenidos de asignaturas
- c) Realizar o colaborar en, según el caso, aquellas tareas que son propias de la gestión académica del título y participar en actividades de representación en el ámbito del mismo que le sean encomendadas desde el Equipo Decanal, tales como:
  - calificación y validación de asignaturas
  - difusión de anuncios y convocatoria de actividades de interés para los estudiantes
  - elecciones de delegados y subdelegados de grupo
- d) Formar parte de la Comisión de Aseguramiento de Calidad del centro e informar a la misma de todas las cuestiones que afecten a la titulación, colaborando con el Vicedecanato de Calidad en aquellas actividades que son propias de la mejora de la calidad de las titulaciones y del Sistema de Aseguramiento de Calidad (por ejemplo, la programación, implementación y seguimiento de acciones vinculadas al Plan de Orientación y Tutoría, o al seguimiento y la renovación de la acreditación de la titulación que lleva a cabo la ANECA, así como facilitarle información para cumplir con los procesos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Educación).



- e) Formar parte de la Comisión de Posgrado, actuando en representación del Máster que coordina.
- f) Velar por la correcta cumplimentación en tiempo y forma de las Guías Docentes de la titulación, informando a los Departamentos u otros agentes responsables de la elaboración, publicación o visibilidad de las mismas, así como de la existencia de posibles deficiencias que hayan de ser subsanadas diligentemente.
- g) Realizar la evaluación del nivel de satisfacción con el Título de los “grupos de interés” respecto de las acciones de su ámbito de competencia.
- h) Responsabilizarse de la redacción de un informe por curso académico que deje constancia de las actuaciones de coordinación llevadas a cabo.

### ***EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL***

El seguimiento y evaluación del Programa de Acción Tutorial Tutoría se concibe como un proceso de recogida y análisis de información relevante que fundamenta tomar decisiones que mejoren la coordinación y la tutoría de cada uno de los títulos y, consiguientemente, la calidad de la experiencia formativa de nuestros estudiantes.

En este sentido, las encuestas de satisfacción del alumnado, que se administran dentro del proceso de satisfacción del alumnado (PA03), incluyen preguntas sobre la satisfacción en dicho programa. Esta acción será desarrollada por la vicedecana de calidad en colaboración con los vicedecanos de postgrado, de estudiantes, así como de comunicación y cultura además de la labor de coordinación de los coordinadores de título.

Además, se recogen los informes y actas generadas por los procesos de coordinación y tutoría.

En conjunto, todos los datos de la evaluación constituyen un elemento clave para la reflexión que, sobre la coordinación docente y la orientación a los estudiantes se acometa en el seno de la Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC), de la que forman parte todos los Coordinadores de Título.

#### 4. PROGRAMA ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Se trata de actividades encaminadas a proporcionar al alumnado de las diferentes titulaciones del centro las habilidades para que pueda afrontar la incorporación al mercado laboral.

Entre las actuaciones diseñadas en este programa podemos destacar los siguientes objetivos:

- Ofrecer información sobre las salidas profesionales y las diversas formas de organización profesional del trabajo.
- Conocer las técnicas y recursos relacionados con la búsqueda de empleo.
- Obtener información y orientación sobre el emprendimiento.

Así, entre las diversas actividades llevadas a cabo podemos encontrar la organización de conferencias, charlas, etc. con la finalidad de que el alumnado pueda conocer metodologías y recursos que le permitan definir su proyecto profesional desde la perspectiva de la empleabilidad. Asimismo, se contará con la colaboración de la Oficina de emprendimiento de la UMU, el COIE, entre otros.

#### ***EVALUACIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN LABORAL***

Al finalizar el curso académico se aplicará una encuesta de satisfacción online para estudiantes de todas las titulaciones que responde a un modelo facilitado por la Unidad para la Calidad que incluya preguntas sobre las actividades de dicho programa. Asimismo, disponemos de los informes anuales que elabora el COIE de la evaluación que realiza su personal en cada una de las actividades de orientación profesional que se llevan a cabo en el centro.

En conjunto, los datos de la evaluación constituyen un elemento clave para la reflexión que, sobre la coordinación docente y la orientación a los estudiantes se acometa en el seno de la Comisión de Aseguramiento de Calidad, de la que forman parte, todos los Coordinadores de Título.



**ANEXO 1. MODELO DE ACTA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA  
(Facultad de Educación, Universidad de Murcia)**

# **ACTA**

**MOTIVO DE LA REUNIÓN (por ejemplo: coordinación de grado, de curso, de grupo...):**

**Titulación:**

**Asistentes:**

**Excusan su asistencia por motivos académicos:**

**ORDEN DEL DÍA:**

1.

2.

**FECHA:**

**FIRMADO (por quien convoca la reunión)**



# Plan de Orientación y Tutoría

Máster Universitario en Educación y  
Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación  
Cultural

Curso 2023-2024



El plan de orientación y tutoría (POT) del Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural responde a la necesidad de adaptar a la enseñanza virtual el programa (POT) de la Facultad de Educación. Por lo tanto, está relacionado con el manual del sistema de aseguramiento interno de la calidad de dicho centro (MSAIC), específicamente con su capítulo seis “Orientación y aprendizaje”. Además, en este documento se concretan medidas relacionadas con el proceso planificación y desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje (PC01) y orientación a estudiantes (PC04), incluidos ambos en el MSAIC anteriormente citado.

Se fundamenta en la convicción de que la orientación y la tutoría contribuyen a la calidad de la institución universitaria que, al igual que en otros países europeos, reivindica políticas educativas de excelencia mediante el diseño y la organización de planes de orientación y acción tutorial.

Este programa se centra en atender las **necesidades del alumnado** facilitando:

1. La adaptación e integración en el sistema universitario.
2. El desarrollo de la carrera potenciando sus fortalezas y posibilitando la mejora de sus debilidades.
3. La transición al mundo del trabajo y la formación continua.
4. El acceso al plan de estudios y la clarificación necesaria de opciones y salidas profesionales.

La orientación en educación superior la establecemos en **4 momentos**:

1. En los tiempos previos a la entrada en la universidad para facilitar la toma de decisiones.
2. En el período de ingreso a la universidad para informar y facilitar el acceso a los servicios que la universidad ofrece.



3. Durante la etapa de estudios universitarios para evitar abandonos o cambios de estudios por problemas personales o de aprendizaje ayudando a los estudiantes en la elección de su itinerario profesional.
4. En la salida de los estudios la orientación favorece la transición hacia el mercado de trabajo a través del COIE y las prácticas en empresas.

La orientación y la tutoría universitaria se convierten así en instrumentos para la eficiencia y la equidad de la educación superior, canalizando y dinamizando las relaciones administrativas, docentes-discentes, organizativas y de inserción laboral de estudiantes y egresados.

Ahora más que nunca es necesario promover el desarrollo del alumnado desde un modelo ecológico sistémico que incida, no solo en aspectos cognitivos, sino también en dimensiones personales, sociales y profesionales. Para ello se requiere un programa en el que se concreten las actuaciones referidas a los procesos de orientación para los estudiantes y el profesorado, en momentos relevantes como son: al inicio de sus estudios en nuestra universidad, a través de un plan de acogida; la siempre necesaria orientación para la carrera profesional, a través de un programa de orientación profesional que ayude a la inserción laboral de nuestros estudiantes y, finalmente, un programa de apoyo para la planificación y desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje.



Consideramos que una organización educativa tiene éxito y es de calidad cuando se consigue el desarrollo de todas sus potencialidades, o al menos, sus miembros aprenden a desarrollarlas. Por esto es muy importante la satisfacción de todas las personas que forman parte de la institución, en este caso, la universidad.

En relación con lo anteriormente dicho, y con el fin de dar respuesta a los requisitos de calidad que requiere la educación superior, planteamos un plan de mejora a las necesidades del alumnado universitario y, más concretamente, al del Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural, a través de este programa de orientación y tutoría que integra las acciones orientadoras siguientes:

1. El programa de acogida.
2. El programa de orientación profesional.
3. El programa de apoyo a la formación y coordinación docente.

### **1. Programa de acogida universitaria**

Tiene como finalidad ayudar a que los estudiantes de nuevo ingreso se integren en la vida universitaria y conozcan sus instalaciones, servicios y prestaciones. El alumnado de este máster recibe una enseñanza virtual. Por esta razón, es necesario adaptar la acogida prevista para estudiantes presenciales a las características del *e-learning*.

Los objetivos del programa son los siguientes:

1. Informar a los estudiantes sobre los servicios que puede utilizar en la universidad.
2. Informar al alumnado sobre la organización y los servicios de la Facultad de Educación.
3. Informar a los estudiantes de los procesos de administración y gestión necesarios en su incorporación a la universidad y durante su permanencia en la misma.



4. Facilitar al alumnado el conocimiento anticipado de los contenidos de cada una de las asignaturas del máster previamente a la formalización de su matrícula.
5. Formar a los estudiantes en la utilización del Aula Virtual y, más concretamente, en el uso de las herramientas que va a necesitar en el máster.
6. Orientar a los estudiantes en el funcionamiento del máster, el plan de estudios, el cronograma, la representación del alumnado, los órganos de decisión...

Las actividades y recursos asociados al programa de acogida, así como los responsables de las mismas son:

- Tutorial sobre procedimientos de administración y gestión relacionados con la preinscripción, matrícula y gestión de documentación. Responsables: PAS del máster eMus y PAS del Servicio de Información Universitario. Este video está disponible en la web del máster para que los estudiantes que quieran acceder al máster y el alumnado de nuevo ingreso puedan consultarlo.
- Videos grabados por el profesorado que coordina las distintas asignaturas del máster dando la bienvenida y presentando una síntesis actualizada de las mismas. Todos ellos se están actualizando para el curso 2023-2024.

Responsables: coordinadores de las asignaturas del máster, secretaria del máster y apoyo técnico (PAS de apoyo tecnológico del máster):

Patrimonio integral e identidad:

<https://tv.um.es/video?id=145400&idioma=es>

Paisaje y patrimonio: <https://tv.um.es/video?id=146572&idioma=es>

Museología: <https://tv.um.es/video?id=145538&idioma=es>

Museografía didáctica: <https://tv.um.es/video?id=145537&idioma=es>

Aprender en los museos: <https://tv.um.es/v?145894>

Estudios de visitantes: <https://tv.um.es/video?id=146013&idioma=es>



Los museos como agentes del cambio social y desarrollo. Aportaciones a la educación ciudadana: <https://tv.um.es/video?id=145539&idioma=es>

Estrategias de ampliación del conocimiento científico y su aplicación en la práctica museística: <https://tv.um.es/video?id=145657&idioma=es>

Administración y gestión del patrimonio integral:

<https://tv.um.es/video?id=146285&idioma=es>

Estrategias de comunicación y difusión:

<https://tv.um.es/video?id=145535&idioma=es>

Turismo, desarrollo local, educación y patrimonio:

<https://tv.um.es/video?id=145401&idioma=es>

El educador del museo como mediador cultural. Estrategias de inclusión social en los museos: <https://tv.um.es/video?id=145399&idioma=es>

Contribuciones de la investigación en patrimonio integral e identidad:

<https://tv.um.es/video?id=145536&idioma=es>

Curso iniciación Aula Virtual: <https://tv.um.es/video?id=74131>

- Videoconferencia inicial de la coordinadora del máster que se graba cada edición del máster y queda en el repositorio de recursos del mismo.
- Videoconferencia de presentación informativa “Conoce tu universidad: servicios y prestaciones” sobre los servicios siguientes: Relaciones Internacionales, Idiomas, ATICA y las prestaciones de la UM (actividades deportivas, carnet inteligente, servicios asistenciales). Responsable: Pilar Nicolás Abellán (PAS del Servicio de Información Universitario). <https://tv.um.es/v?143978>
- Videoconferencia informativa y de presentación del Servicio de Apoyo a la Investigación (ACTI): Área Científica Técnica de Investigación Responsable: responsable de ACTI <https://tv.um.es/v?143980>



- Videoconferencia informativa y de presentación del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV): líneas de actuación en modalidad on-line. Responsable: Javier Zamora Arenas (Técnico del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado - ADYV). <https://tv.um.es/v?143973>
- Videoconferencia informativa sobre la Biblioteca y la Hemeroteca de la UM. Responsable: Natalia Meca Anaya (Ayudante de Biblioteca en la Sección de Automatización). <https://tv.um.es/v?143974>
- Videoconferencia informativa y de presentación información sobre ICOM (Consejo Internacional de Museos) – CECA (Comité de Educación y Acción Cultural). Responsable: Rosa María Hervás. <https://tv.um.es/v?143982>
- Curso 0 de iniciación al Aula Virtual. Actividad que merece una mención especial dada la relevancia que tiene la adaptación de los estudiantes a la plataforma de e-learning. Con este curso se inicia el máster en el mes de septiembre 2022. Su objetivo principal es que los estudiantes aprendan a utilizar el campus virtual y, más concretamente, el entorno en el que se desarrolla el máster y las herramientas que deben utilizar durante el período en el que cursen las distintas asignaturas. Asimismo, durante las primeras semanas la coordinadora y el personal de apoyo informático resuelven cuantas dudas dificulten la integración de los estudiantes en el título y en la plataforma virtual. Responsable: apoyo técnico del máster (PAS de apoyo tecnológico) y secretaria del máster.

## 2. Programa de orientación profesional

Tal como establece la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU), las titulaciones oficiales de todas las Universidades han de someterse a un proceso de acreditación, tanto en el momento de presentar la propuesta de desarrollo de la Titulación, como una vez está completamente implantada. Por este motivo, la Universidad de Murcia tiene establecido en sus respectivos centros, un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (en adelante, SAIC), cuyo objetivo principal es favorecer la mejora continua de las titulaciones oficiales, garantizando un nivel de calidad



que facilite su acreditación inicial y el mantenimiento de la misma. Para ello, los centros tienen definidos y han de implantar procesos que le permitan:

1. Definir su política y objetivos de calidad
2. Garantizar la calidad de sus programas formativos
3. Orientar sus enseñanzas a los estudiantes
4. Garantizar y mejorar la calidad de su personal académico
5. Gestionar y mejorar sus recursos materiales y servicios
6. Analizar y tener en cuenta los resultados
7. Publicar la información sobre las titulaciones

Con el objetivo de fomentar la realización de actividades de orientación, encaminadas a mejorar los resultados obtenidos por las facultades, en el proceso clave PC04 (Orientación a estudiantes), así como mejorar la capacidad de los estudiantes y egresados para afrontar el enorme reto del acceso al empleo, se realizan charlas online a través de la herramienta “Videoconferencia”. Estas actividades no sólo tienen el propósito de orientar profesionalmente a los estudiantes y egresados para la optimización de su empleabilidad, sino también contribuir al desarrollo de las competencias básicas de la titulación, fundamentalmente, tipificadas en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y por tanto, del Marco Europeo de Cualificaciones para el Espacio Europeo de Educación Superior (QF-EHEA).

Las actividades previstas en este programa son:

- Videoconferencia de presentación e información denominada: “Desarrollo profesional y búsqueda de empleo”. Responsable: Antonio Llamas Botía (responsable de la sección de Orientación Profesional en el Centro de Orientación y Empleo de la Universidad de Murcia). <https://tv.um.es/v?143975>



Además de las actividades incluidas en nuestro Plan de Orientación, nuestros estudiantes pueden realizar actividades ofertadas por la Universidad de Murcia. El Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), promueve la realización de actividades y servicios de Orientación Profesional, dirigidos a los estudiantes y titulados de la Universidad de Murcia.

([https://orion.um.es/orion/novedades.actividades.listado\\_centros.do?clac\\_id=12](https://orion.um.es/orion/novedades.actividades.listado_centros.do?clac_id=12)).

### **3. Programa de apoyo a la formación y la coordinación**

En la facultad de Educación, la estructura de coordinación refleja la complementariedad entre los procesos de coordinación académica y de orientación a los estudiantes en el marco de cada una de las titulaciones de las que es responsable el centro, motivo por el cual recogemos estas dimensiones en el plan de orientación y tutoría para el curso académico 2023-2024. Ambos procesos son parte de nuestro SAIC: por un lado, el PC01 (Planificación y desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje) que afecta, singularmente a la coordinación docente o académica para el correcto desarrollo de la enseñanza, antes planificada en las guías docentes y, por otro, el PC04 (Orientación a estudiantes) que atiende a todas aquellas actividades de orientación y tutoría a los estudiantes del centro, tanto las de acogida y de orientación profesional como las referidas a la tutoría. Se trata, en suma, de concertar medios y esfuerzos para mejorar la calidad de nuestras enseñanzas, velando para que la oferta docente y las actividades a realizar permitan a los estudiantes conseguir los objetivos de la titulación.



Los recursos de la coordinación vertical y horizontal del Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural se concretan en:

- Coordinadora del Título.
- Profesorado coordinador de las asignaturas.
- Profesorado tutor de las asignaturas.
- Profesorado experto en las materias incluidas en el máster.
- Profesorado tutor de TFM.
- Apoyo informático experto en el desarrollo de plataformas e-learning (Aula Virtual-Sakai).
- Apoyo administrativo con experiencia en e-learning.
- Personal de administración y servicios de la secretaría del centro.
- Personal de biblioteca.

Se representan en el organigrama siguiente:

#### **Coordinadora del máster**

Es una docente del título con dedicación a tiempo completo adscrita a la facultad de Educación. Forma parte de la comisión académica de la titulación. La junta de facultad decide y notifica al vicerrectorado de Estudios el tipo de acceso al sitio de la titulación y a las asignaturas en el Aula Virtual.

Las funciones a desarrollar son las que siguen:

- a) Actuar en representación de la comisión académica.
- b) Informar a los departamentos y presentar al centro la planificación del plan de estudios del máster.
- c) Presidir la comisión académica.
- d) Elaborar el informe preceptivo sobre las solicitudes de autorización de matrícula en los casos que se requiera según el presente Reglamento.



- e) Hacer llegar al centro, dentro de los plazos establecidos, la propuesta de alumnos admitidos en un título de máster.
- f) Coordinar el desarrollo del título y el seguimiento del mismo.
- g) Coordinar los procesos de garantía de la calidad del título.
- h) Someter al centro, dentro de los plazos establecidos y siempre con anterioridad al inicio del curso académico correspondiente, las modificaciones en la oferta docente, estructura o profesorado aprobadas por la comisión académica.
- i) Coordinar la elaboración de las guías docentes.
- j) Comunicar al centro las resoluciones de la comisión académica sobre el reconocimiento de créditos cursados en otros estudios universitarios o por actividad profesional.
- k) Difundir entre el profesorado del máster cualquier información relativa a la gestión académica del mismo.
- l) Realizar las funciones que en calidad de coordinador le sean atribuidas por las diferentes convocatorias de subvenciones y ayudas.
- m) Aquellas otras funciones que le asignen los órganos competentes.

Además de las anteriormente dichas, en el desarrollo del máster la coordinadora desempeña múltiples funciones que tienen que ver con la mediación y coordinación de profesorado y estudiantes, así como en el progreso de todos los procesos incluidos en la gestión del título.



### **Coordinador de asignatura**

Es un docente del máster adscrito a la Universidad de Murcia que imparte docencia en la asignatura correspondiente. Es nombrado por la comisión académica y registrado en Ormuz. La duración del nombramiento estará fijada en un curso académico mínimo prorrogable por periodos de igual duración.

Desarrolla las funciones siguientes:

- a) Coordinar la docencia de la asignatura.
- b) Asistir a las reuniones de coordinación de la asignatura y representar a lo profesores responsables de la asignatura, transmitiéndoles, a su vez, las decisiones adoptadas.
- c) Elaborar y actualizar la guía docente de la asignatura en colaboración con el resto de los docentes que la imparten cada curso académico, cuidando que se ajuste a lo requerido en la memoria del título.
- d) Elaborar el cronograma de la asignatura y entrega de tareas en función de los acuerdos de la comisión académica.

### **Tutor/a de asignatura**

En la enseñanza on-line las funciones del tutor son amplias y algo diferentes a las desempeñadas en la enseñanza presencial. Es el interlocutor fundamental con los estudiantes. En la enseñanza a distancia esta figura tiene una importancia singular ya que es quien se comunica permanentemente con el alumnado en cada asignatura. Recibe todas las actividades, retroalimenta y refuerza la participación del alumnado y trata de fomentar el aprendizaje colaborativo. Son competentes para seguir y guiar a los estudiantes de manera individual y también pueden compartir comentarios generales con los estudiantes. Ellos son la conexión entre estudiantes y profesores. El desempeño de la tutoría on-line requiere una formación específica y continuada.



### **Profesorado experto en contenidos**

Está formado por los expertos en los contenidos curriculares. Su responsabilidad es la de diseñar y orientar la estructuración y organización de los materiales que desarrollan los contenidos de la asignatura y que, posteriormente, son adaptados por el apoyo al máster. Trabaja en colaboración con los coordinadores de las asignaturas.

### **Apoyo técnico informático**

Profesional que apoya tecnológicamente el buen desarrollo de la plataforma digital resolviendo las dudas del profesorado y de los estudiantes, atendiendo a su vez a las dificultades que se presentan durante todo el máster. Además, planifica la apertura y el cierre de las asignaturas programándolas en el calendario del Aula Virtual. Es la persona que tutela a los estudiantes en el Curso 0 de iniciación al Aula Virtual y que mantiene actualizada la web particular del máster.

### **Apoyo administrativo e-learning**

Profesional que desarrolla funciones de administración y servicios con formación y experiencia en e-learning. Es la persona que se encarga de la gestión del máster y la atención a estudiantes y profesorado junto a la coordinadora del mismo y el PAS de la Secretaría del centro adscrito al título. Sus funciones son múltiples y su perfil muy específico ya que se requieren competencias singulares para la enseñanza a distancia.

### **Comisión académica**

Está presidida por la coordinadora de la Titulación, consta de un máximo de diez miembros, un representante del centro, representantes del personal de administración y servicios y un representante del alumnado.



Los representantes deben impartir docencia en el máster y vinculación permanente con la Universidad de Murcia. En la elección de titulares y suplentes se buscará la representación adecuada, procurando la participación proporcional de los distintos departamentos o centros que intervienen en la docencia de las asignaturas del máster. Las funciones a desarrollar son las que siguen:

- a) Asistir al coordinador en las labores de gestión.
- b) Aprobar la selección del alumnado.
- c) Establecer criterios homogéneos de evaluación y resolver conflictos que pudieran surgir al respecto.
- d) Proponer los tribunales que habrán de juzgar los trabajos de fin de máster.
- e) Aprobar, con anterioridad al inicio del curso académico correspondiente y dentro de los plazos que se establezcan las modificaciones en la oferta docente, profesorado o estructura del programa de estudios que se estimen oportunas.
- f) Establecer criterios homogéneos de elaboración de las guías docentes
- g) Establecer los criterios para la utilización de los recursos económicos para la financiación de los estudios de máster, según el caso, dentro de las directrices fijadas por la Universidad.
- h) Resolver las solicitudes de reconocimiento de créditos cursados en otros títulos.
- i) Nombrar las subcomisiones que la propia comisión académica estime oportunas para el óptimo funcionamiento de la oferta de estudios de máster. Las actividades y propuestas de estas subcomisiones deberán estar sujetas a la aprobación de la Comisión Académica.
- j) Aquellas otras que les asignen los órganos competentes.

Como propuesta para la adecuada formación y coordinación del profesorado del máster y del personal de apoyo, se planifican planes de mejora para la actualización permanente en la metodología de la enseñanza a distancia y la utilización de las herramientas del Aula Virtual que se van incorporando, para el



mejor funcionamiento del máster y la coordinación ajustada a las necesidades del título.

Para ello se vienen diseñando cursos de formación a través del Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad de Murcia. La persona responsable de llevar a cabo este plan de actuación es la coordinadora del máster en representación de la comisión académica.



**PTO. 7. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2023/24 de diferentes másteres de la Facultad de Educación.**



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

FACULTAD DE  
EDUCACIÓN

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN MUSICAL

### Calendario de exámenes

Curso 2023-2024

Aprobación en Comisión Académica del Máster el 2 de mayo de 2023

### Convocatoria de Febrero (del 11 al 20 de enero de 2024)

Jueves, 11 de enero de 2024	Viernes, 12 de enero de 2024	Sábado, 13 de enero de 2024
<b>Asignatura 4852</b> De 9 a 11 h.	<b>Asignatura 4848</b> De 9 a 11 h.	<b>Asignatura 4850</b> De 9 a 11 h.
<b>Asignatura 4849</b> De 12 a 14 h.	<b>Asignatura 4854</b> De 12 a 14 h.	<b>Asignatura 4851</b> De 12 a 14 h.
Jueves, 18 de enero de 2024	Viernes, 19 de enero de 2024	
<b>Asignatura 4856</b> De 9 a 11 h.	<b>Asignatura 4853</b> De 9 a 11 h.	
<b>Asignatura 4847</b> De 12 a 14 h.	<b>Asignatura 4855</b> De 12 a 14 h.	



Certificate  
for Quality in  
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 883 919 – F. 868 884 146 – [www.um.es/web/educacion](http://www.um.es/web/educacion)



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

FACULTAD DE  
EDUCACIÓN

**Convocatoria de Junio**  
**(del 16 al 25 de mayo de 2024)**

Jueves, 16 de mayo de 2024	Viernes, 17 de mayo de 2024	Sábado, 18 de mayo de 2024
<b>Asignatura 4852</b> De 9 a 11 h.	<b>Asignatura 4848</b> De 9 a 11 h.	<b>Asignatura 4850</b> De 9 a 11 h.
<b>Asignatura 4849</b> De 12 a 14 h.	<b>Asignatura 4854</b> De 12 a 14 h.	<b>Asignatura 4851</b> De 12 a 14 h.
Jueves, 23 de mayo de 2024	Viernes, 24 de mayo de 2024	
<b>Asignatura 4856</b> De 9 a 11 h.	<b>Asignatura 4853</b> De 9 a 11 h.	
<b>Asignatura 4847</b> De 12 a 14 h.	<b>Asignatura 4855</b> De 12 a 14 h.	

**Convocatoria de Julio**  
**(del 27 de junio al 6 de julio de 2024)**



Certificate  
for Quality in  
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 883 919 – F. 868 884 146 – [www.um.es/web/educacion](http://www.um.es/web/educacion)



Jueves, 27 de junio de 2024	Viernes, 28 de junio de 2024	Sábado, 29 de junio de 2024
<b>Asignatura 4852</b> De 9 a 11 h.	<b>Asignatura 4848</b> De 9 a 11 h.	<b>Asignatura 4850</b> De 9 a 11 h.
<b>Asignatura 4849</b> De 12 a 14 h.	<b>Asignatura 4854</b> De 12 a 14 h.	<b>Asignatura 4851</b> De 12 a 14 h.
Jueves, 4 de julio de 2024	Viernes, 5 de julio de 2024	
<b>Asignatura 4856</b> De 9 a 11 h.	<b>Asignatura 4853</b> De 9 a 11 h.	
<b>Asignatura 4847</b> De 12 a 14 h.	<b>Asignatura 4855</b> De 12 a 14 h.	



# MÁSTER ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN FAMILIAR

## HORARIOS Y CALENDARIOS EXÁMENES 2023-2024

### PRIMER CUATRIMESTRE DICIEMBRE 2023

DÍA 19, diciembre, MARTES, 16:30 horas. DERECHO FAMILIAR.  
LUGAR: ITM (CAMPUS LA MERCED). AULA 6

DÍA 20, diciembre, MIÉRCOLES, 16:30 horas. PEDAGOGÍA FAMILIAR. LUGAR: ITM (CAMPUS LA MERCED). AULA 6

DÍA 21, diciembre, JUEVES, 16:30 horas. PSICOLOGÍA DE LA PAREJA. LUGAR: ITM (CAMPUS LA MERCED). AULA 6

### PRIMER CUATRIMESTRE ENERO 2024

DIA 9, ENERO, MARTES, 16:30 horas. ANTROPOLOGÍA DE LA FAMILIA. LUGAR: ITM (CAMPUS LA MERCED). AULA 6

DIA 10, ENERO, MIÉRCOLES, 16:30 horas. ORIENTACIÓN FAMILIAR. LUGAR: ITM (CAMPUS LA MERCED): AULA 6

DIA 11, ENERO, JUEVES, 16:30 horas. CICLOS EVOLUTIVOS DE LA FAMILIA. LUGAR: ITM (CAMPUS LA MECED). AULA 6

DIA 16, ENERO, MARTES, 16:30 horas. SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA. LUGAR: ITM (CAMPUS LA MERCED). AULA 6

DIA 18, ENERO, JUEVES, 16:30 horas. SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA. LUGAR: ITM (CAMPUS LA MERCED). AULA 6

ENTREGA ACTAS: DIA 8 DE FEBRERO DE 2024



## Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa – 1.ª CONVOCATORIA 2023/2024

Bandas	Lunes 8/1/2024	Martes 9/1/2024	Miércoles 10/1/2024	Jueves 11/1/2024	Viernes 12/1/2024	Lunes 15/1/2024	Martes 16/1/2024	Miércoles 17/1/2024	Jueves 18/1/2024	Viernes 19/1/2024
<b>3.ª Banda 15:00 - 18:00</b>	6896 Aula 0.14	6897 Aula 0.14	6898 Aula 0.14	6899 Aula 0.14	6900 Aula 0.14	6901 Aula 0.14	6902 Aula 0.14	6903 Aula 0.14	6904 Aula 0.14	6905 Aula 0.14
<b>4.ª Banda 18:00 - 21:00</b>	6891 Aula 0.14	6906 Aula 0.14	6892 Aula 0.14		6894 Aula 0.14	6895 Aula 0.14	6907 Aula 0.14	6893 Aula 0.14		6890 Aula 0.14

CODIGO	TIPO ASIGNATURA
9999	Asignatura de primer cuatrimestre
9999	Asignatura de segundo cuatrimestre

El alumnado deberá comprobar en la convocatoria oficial realizada por el profesorado, el aula asignada, pudiendo ser convocado en un aula diferente a la inicialmente asignada.



### Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa – 2.ª CONVOCATORIA 2023/2024

Bandas	Lunes 3/6/2024	Martes 4/6/2024	Miércoles 5/6/2024	Jueves 6/6/2024	Viernes 7/6/2024	Lunes 10/6/2024	Martes 11/6/2024	Miércoles 12/6/2024	Jueves 13/6/2024	Viernes 14/6/2024
<b>3.ª Banda</b> 15:00 - 18:00	6898 Aula 0.14	6891 Aula 0.14	6895 Aulas 0.14	6893 Aulas 0.14	6892 Aula 0.14		6904 Aula 0.14	6890 Aula 0.14	6896 Aula 0.14	6894 Aula 0.14
<b>4.ª Banda</b> 18:00 - 21:00	6897 Aula 0.14	6899 Aula 0.14	6900 Aulas 0.14	6901 Aulas 0.14	6907 Aula 0.14		6902 Aula 0.14	6903 Aula 0.14	6905 Aula 0.14	6906 Aula 0.14

CODIGO	TIPO ASIGNATURA
9999	Asignatura de primer cuatrimestre
9999	Asignatura de segundo cuatrimestre

El alumnado deberá comprobar en la convocatoria oficial realizada por el profesorado, el aula asignada, pudiendo ser convocado en un aula diferente a la inicialmente asignada.



### Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa – 3.ª CONVOCATORIA 2023/2024

Bandas	Lunes 24/6/2024	Martes 25/6/2024	Miércoles 26/6/2024	Jueves 27/6/2024	Viernes 28/6/2024	Lunes 1/7/2024	Martes 2/7/2024	Miércoles 3/7/2024	Jueves 4/7/2024	Viernes 5/7/2024
<b>3.ª Banda</b> 15:00 - 18:00	6895 Aula 0.14		6894 Aula 0.14	6904 Aula 0.14	6893 Aula 0.14	6892 Aula A-IDI		6891 Aula A-IDI	6898 Aula A-IDI	6890 Aula A-IDI
<b>4.ª Banda</b> 18:00 - 21:00	6907 Aula 0.14	6906 Aula 0.14	6905 Aula 0.14	6903 Aula 0.14	6902 Aula 0.14	6901 Aula A-IDI	6900 Aula A-IDI	6899 Aula A-IDI	6897 Aula A-IDI	6896 Aula A-IDI

CODIGO	TIPO ASIGNATURA
9999	Asignatura de primer cuatrimestre
9999	Asignatura de segundo cuatrimestre

El alumnado deberá comprobar en la convocatoria oficial realizada por el profesorado, el aula asignada, pudiendo ser convocado en un aula diferente a la inicialmente asignada.

Ilmo. Sr. Vicedecano de Investigación y Posgrado:

Por la presente le comunico formalmente y elevo a la Comisión de Investigación y Posgrado de la Facultad de Educación para su aprobación en Junta de Facultad (si procede), el calendario de exámenes del MÁSTER MIECE 2023/24 y los horarios de las asignaturas obligatorias y optativas del MIECE para el curso 2023/24 (Anexo 1 y Anexo 2 respectivamente) aprobado por la comisión académica del MIECE en sesión extraordinaria celebrada el 8 de mayo de 2023.

Quedo a su disposición para cuantos asuntos me sean requeridos.

Atentamente, reciba un cordial saludo,



Fdo. José David Cuesta Sáez de Tejada

Coordinador Máster MIECE

## Anexo 1. Calendario de exámenes Máster MIECE curso 2023/24

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN CALENDARIO Y HORARIO DE EXÁMENES CURSO 2023-2024

**Bandas horarias: Primera (de 16 a 18 horas), Segunda (de 18 a 20 horas).**

**Aula:**

**1.ª Convocatoria: del 18 de diciembre de 2023 al 22 de enero de 2024.**

**Entrega de actas: hasta el 29 de enero de 2024.**

6329. Calidad y evaluación de programas para el liderazgo y la gestión de centros	18 diciembre	1.ª banda
6298. Evaluación psicopedagógica en contextos no formales	18 diciembre	2.ª banda
6326. La orientación como factor de calidad	19 diciembre	1.ª banda
6295. Estrategias de investigación e innovación en espacios socioeducativos	19 diciembre	2.ª banda
6290. Metodología de la evaluación socioeducativa	20 diciembre	1.ª banda
6328. Sistemas y modelos de calidad de la educación en Europa y América Latina	20 diciembre	2.ª banda
6292. Modelos de gestión de calidad educativa	9 enero	1.ª banda
6297. Actualización en evaluación psicopedagógica para la mejora de la calidad	9 enero	2.ª banda
6302. Evaluación de la calidad de los recursos utilizados en la investigación educativa y social	10 enero	1.ª banda
6301. Evaluación del proceso E/A en Educación Superior	10 enero	2.ª banda
6299. Evaluación del proceso E/A en Educación Infantil y Primaria	11 enero	1.ª banda
6305. Modelos de programas de atención temprana y su evaluación	11 enero	2.ª banda
6291. Realización y defensa del TFM	12 enero	1.ª banda
6327. Procedimientos y estrategias de calidad en evaluación de programas y recursos para la atención a la diversidad	12 enero	2.ª banda
6289. Análisis avanzado de datos cualitativos	15 enero	1.ª banda
6296. Evaluación e investigación de la calidad del pensamiento competente en el siglo XXI	15 enero	2.ª banda
6300. Evaluación del proceso E/A en Educación Secundaria	16 enero	1.ª banda
6303. Diseño y evaluación de proyectos de intervención para el desarrollo comunitario	16 enero	2.ª banda
6287. Métodos avanzados de investigación educativa	17 enero	1.ª banda
6304. La evaluación de necesidades del niño y la familia en atención temprana	17 enero	2.ª banda
6288. Análisis avanzado de datos cuantitativos	19 enero	1.ª banda
6294. Investigación para la calidad y la ética en la discapacidad	19 enero	2.ª banda

**Bandas horarias: Primera (de 16 a 18 horas), Segunda (de 18 a 20 horas).**

**Aula:**

**2.ª Convocatoria: del 13 de mayo al 1 de junio de 2024.**

**Entrega de actas: hasta el 7 de junio de 2024.**

6289. Análisis avanzado de datos cualitativos	13 mayo	1.ª banda
6295. Estrategias de investigación e innovación en espacios socioeducativos	13 mayo	2.ª banda
6287. Métodos avanzados de investigación educativa	14 mayo	1.ª banda
6298. Evaluación psicopedagógica en contextos no formales	14 mayo	2.ª banda
6327. Procedimientos y estrategias de calidad en evaluación de programas y recursos para la atención a la diversidad	15 mayo	1.ª banda
6290. Metodología de la evaluación socioeducativa	15 mayo	2.ª banda
6305. Modelos de programas de atención temprana y su evaluación	16 mayo	1.ª banda
6299. Evaluación del proceso E/A en Educación Infantil y Primaria	16 mayo	2.ª banda
6302. Evaluación de la calidad de los recursos utilizados en la investigación educativa y social	17 mayo	1.ª banda
6326. La orientación como factor de calidad	17 mayo	2.ª banda
6303. Diseño y evaluación de proyectos de intervención para el desarrollo comunitario	20 mayo	1.ª banda
6288. Análisis avanzado de datos cuantitativos	20 mayo	2.ª banda
6296. Evaluación e investigación de la calidad del pensamiento competente en el siglo XXI	21 mayo	1.ª banda
6297. Realización y defensa del TFM	21 mayo	2.ª banda
6304. La evaluación de necesidades del niño y la familia en atención temprana	22 mayo	1.ª banda
6294. Investigación para la calidad y la ética en la discapacidad	22 mayo	2.ª banda
6329. Calidad y evaluación de programas para el liderazgo y la gestión de centros	23 mayo	1.ª banda
6297. Actualización en evaluación psicopedagógica para la mejora de la calidad	23 mayo	2.ª banda
6300. Evaluación del proceso E/A en Educación Secundaria	24 mayo	1.ª banda
6328. Sistemas y modelos de calidad de la educación en Europa y América Latina	24 mayo	2.ª banda
6301. Evaluación del proceso E/A en Educación Superior	27 mayo	1.ª banda
6292. Modelos de gestión de calidad educativa	27 mayo	2.ª banda

**Bandas horarias: Primera (de 16 a 18 horas), Segunda (de 18 a 20 horas). Los exámenes convocados para el sábado 22 de junio, en el caso que deban celebrarse, se trasladan a un horario de mañana: Primera (de 9 a 11 horas), Segunda (de 11 a 13 horas).**

**Aula:**

**3.ª Convocatoria: del 17 al 29 de junio de 2024.**

**Entrega de actas: hasta el 8 de julio de 2024<sup>º</sup>.**

6287. Métodos avanzados de investigación educativa	17 junio	1.ª banda
6295. Estrategias de investigación e innovación en espacios socioeducativos	17 junio	2.ª banda
6298. Evaluación psicopedagógica en contextos no formales	18 junio	1.ª banda
6288. Análisis avanzado de datos cuantitativos	18 junio	2.ª banda
6299. Evaluación del proceso E/A en Educación Infantil y Primaria	19 junio	1.ª banda
6302. Evaluación de la calidad de los recursos utilizados en la investigación educativa y social	19 junio	2.ª banda
6290. Metodología de la evaluación socioeducativa	20 junio	1.ª banda
6305. Modelos de programas de atención temprana y su evaluación	20 junio	2.ª banda
6327. Procedimientos y estrategias de calidad en evaluación de programas y recursos para la atención a la diversidad	21 junio	1.ª banda
6326. La orientación como factor de calidad	21 junio	2.ª banda
6328. Sistemas y modelos de calidad de la educación en Europa y América Latina	22 junio	1.ª banda
6292. Modelos de gestión de calidad educativa	22 junio	2.ª banda
6304. La evaluación de necesidades del niño y la familia en atención temprana	24 junio	1.ª banda
6329. Calidad y evaluación de programas para el liderazgo y la gestión de centros	24 junio	2.ª banda
6289. Análisis avanzado de datos cualitativos	25 junio	1.ª banda
6294. Investigación para la calidad y la ética en la discapacidad	25 junio	2.ª banda
6296. Evaluación e investigación de la calidad del pensamiento competente en el siglo XXI	26 junio	1.ª banda
6291. Realización y defensa del TFM	26 junio	2.ª banda
6297. Actualización en evaluación psicopedagógica para la mejora de la calidad	27 junio	1.ª banda
6300. Evaluación del proceso E/A en Educación Secundaria	27 junio	2.ª banda
6301. Evaluación del proceso E/A en Educación Superior	28 junio	1.ª banda
6303. Diseño y evaluación de proyectos de intervención para el desarrollo comunitario	28 junio	2.ª banda

**Bandas horarias: 1.ª Banda (de 16 a 18 horas), 2.ª Banda (de 18 a 20 horas)**  
**Aula:**

**1.ª Convocatoria 2023-2024**

(Del 18 de diciembre de 2023 al 22 de enero de 2024)

Entrega de actas: hasta el 29 de enero de 2024

Bandas	Lunes 18/12/2023	Martes 19/12/2023	Miércoles 20/12/2023	Jueves 21/01/2023	Viernes 22/01/2023	
1.ª Banda	6329	6326	6290			
2.ª Banda	6298	6295	6328			

Bandas	Lunes 08/01/2024	Martes 09/01/2024	Miércoles 10/01/2024	Jueves 11/01/2024	Viernes 12/01/2024	Sábado 13/01/2024
1.ª Banda		6292	6302	6299	6291	
2.ª Banda		6297	6301	6305	6327	

Bandas	Lunes 15/01/2024	Martes 16/01/2024	Miércoles 17/01/2024	Jueves 18/01/2024	Viernes 19/01/2024	Sábado 20/01/2024
1.ª Banda	6289	6300	6287		6288	
2.ª Banda	6296	6303	6304		6294	

**2.ª Convocatoria 2023-2024**

(Del 13 de mayo al 1 de junio de 2024)

Entrega de actas: hasta el 7 de junio de 2024

Bandas	Lunes 13/05/2024	Martes 14/05/2024	Miércoles 15/05/2024	Jueves 16/05/2024	Viernes 17/05/2024	Sábado 18/05/2024
1.ª Banda	6289	6287	6327	6305	6302	
2.ª Banda	6295	6298	6290	6299	6326	

Bandas	Lunes 20/05/2024	Martes 21/05/2024	Miércoles 22/05/2024	Jueves 23/05/2024	Viernes 24/05/2024	Sábado 25/05/2024
1.ª Banda	6287	6296	6304	6329	6300	
2.ª Banda	6298	6291	6294	6297	6328	

Bandas	Lunes 27/05/2024	Martes 28/05/2024	Miércoles 29/05/2024	Jueves 30/05/2024	Viernes 31/05/2024	Sábado 01/06/2024
1.ª Banda	6301					
2.ª Banda	6292					

**3.ª Convocatoria 2023-2024**

(Del 17 al 29 de junio de 2024)

Entrega de actas: hasta el 8 de julio de 2024

Bandas	Lunes 17/06/2024	Martes 18/06/2024	Miércoles 19/06/2024	Jueves 20/06/2024	Viernes 21/06/2024	Sábado 22/06/2024
1.ª Banda	6287	6298	6299	6290	6327	6328 *
2.ª Banda	6295	6288	6302	6305	6326	6292 *

Bandas	Lunes 24/06/2024	Martes 25/06/2024	Miércoles 26/06/2024	Jueves 27/06/2024	Viernes 28/06/2024	Sábado 29/06/2024
1.ª Banda	6304	6289	6296	6297	6301	
2.ª Banda	6329	6294	6291	6300	6303	

(\*) Los exámenes convocados para el sábado 22 de junio, en el caso que deban celebrarse, se trasladan a un horario de mañana: Primera banda (de 9 a 11 horas), Segunda banda (de 11 a 13 horas).

## Anexo 2. Horario asignaturas obligatorias y optativas del Máster MIECE curso 2023/24

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN HORARIOS DEL CURSO 2023-2024

#### PRIMER CUATRIMESTRE – BLOQUE 1

##### AULA:

Inicio de las clases: 2 de octubre de 2023.

Finalización de las clases: 3 de noviembre de 2023.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00-18:30 horas.	6292 Modelos de gestión de calidad educativa	6287 Métodos avanzados de investigación educativa	6287 Métodos avanzados de investigación educativa	6288 Análisis avanzado de datos cuantitativos	Complemento docente
18:30-21:00 horas.	6290 Metodología de la evaluación socioeducativa	6292 Modelos de gestión de calidad educativa	6288 Análisis avanzado de datos cuantitativos	6290 Metodología de la evaluación socioeducativa	

#### PRIMER CUATRIMESTRE – BLOQUE 2

##### AULA:

Inicio de las clases: 6 de noviembre de 2023.

Finalización de las clases: 15 de diciembre de 2023.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00-18:30 horas.	6287 Métodos avanzados de investigación educativa	6291 Realización y defensa del TFM	6289 Análisis avanzado de datos cualitativos	6288 Análisis avanzado de datos cuantitativos	Complemento docente
18:30-21:00 horas.	6291 Realización y defensa del TFM	6289 Análisis avanzado de datos cualitativos	6288 Análisis avanzado de datos cuantitativos	6287 Métodos avanzados de investigación educativa	

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN**  
**HORARIOS DEL CURSO 2023-2024**

**SEGUNDO CUATRIMESTRE – BLOQUE 1**

**AULA:**

Inicio de las clases: 23 de enero de 2024.

Finalización de las clases: 11 de marzo de 2024.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
15:00-18:00 horas.	6328 Sistemas y modelos de calidad en Europa y América Latina	6302 Evaluación de la calidad de recursos utilizados en investigación educativa y social	6327 Procedimientos y estrategias de calidad en evaluación de programas y recursos para la atención a la diversidad	6305 Modelos y programas de atención temprana y su evaluación	6328 (26 de enero) 6302 (2 de febrero) 6327 (9 de febrero) 6305 (16 de febrero)
18:00-21:00 horas.	6295 Estrategias de investigación e innovación en espacios socioeducativos	6329 Calidad y evaluación de programas para el liderazgo y la gestión de centros	6299 Evaluación del proceso de E/A en Educación Infantil y Primaria	6298 Evaluación psicopedagógica en contextos no formales	6295 (26 de enero) 6329 (2 de febrero) 6299 (9 de febrero) 6298 (16 de febrero)

## SEGUNDO CUATRIMESTRE – BLOQUE 2

### AULA:

Inicio de las clases: 12 de marzo de 2024.

Finalización de las clases: 10 de mayo de 2024.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
15:00-18:00 horas.	6326 La orientación como factor de calidad	6300 Evaluación del proceso de E/A en Educación Secundaria	6296 Evaluación e investigación de la calidad del pensamiento competente en el siglo XXI	6297 Actualización en evaluación psicopedagógica para la mejora de la calidad	6326 (15 de marzo) 6300 (22 de marzo) 6296 (12 de abril) 6297 (19 de abril)
18:00-21:00 horas.	6303 Diseño y evaluación de proyectos de intervención para el desarrollo comunitario	6301 Evaluación del proceso de E/A en la Educación Superior	6294 Investigación para la calidad y la ética en la discapacidad	6304 La evaluación de necesidades del niño y la familia en atención temprana	6303 (15 de marzo) 6301 (22 de marzo) 6294 (12 de abril) 6304 (19 de abril)



## CALENDARIO, HORARIO Y EXÁMENES 2023-2024

Presentación: 25 de septiembre de 2023 a las 16.30 h. Aula por designar.

### Asignaturas obligatorias:

6834 Problemas y Marcos teóricos del 25 septiembre al 10 de octubre 2023 (inclusive)

6835 Metodología de la investigación del 11 octubre al 7 noviembre 2023 (inclusive)

6836 Elaboración de Proyectos del 8 de noviembre al 15 de noviembre 2023 (inclusive)

6837 Análisis datos cuantitativos del 16 de noviembre del 2023 al 13 de diciembre de 2024 (inclusive)

6838 Análisis de datos cualitativos del 16 de noviembre del 2023 al 13 de diciembre de 2024 (inclusive)

6839 Educación inclusiva y atención diversidad del 16 de enero de 2024 al 19 de abril de 2024

(inclusive). Esta asignatura se integra en el calendario y horario con el Bloque 1 de optativas con un día de clase por semana.

<b>del 25 septiembre al 10 de octubre 2023</b>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00 – 21:00 h.	6834	6834	6834	6834	6834
<b>del 11 octubre al 7 noviembre 2023</b>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00 – 21:00 h.	6835	6835	6835	6835	6835
<b>del 8 de noviembre al 15 de noviembre de 2023</b>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00 – 20:00 h.	6836	6836	6836	6836	6836
<b>del 16 de noviembre del 2023 al 13 de diciembre de 2023</b>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00-21:00h	6837 6838	6837 6838	6837 6838	6837 6838	6837 6838
<b>del 16 de enero de 2024 al 19 de abril de 2024</b>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00-21:00h	6839				

Exámenes: del 8 al 12 de enero 2024 (también para la convocatoria febrero).

	8 enero 2024	9 enero 2024	10 enero 2024	11 enero 2024	12 enero 2024
De 17 a 19h	6836	6838	6835	6837	6834

Tope para entrega actas 15 enero 2024.



Certificate  
for Quality in  
Internationalisation

Máster Universitario en Investigación e Innovación  
en Educación Infantil y Educación Primaria  
Campus de Espinardo. 30100 Murcia

T. 868 887 755 – F. 868 884 146 – [www.um.es/web/educacion](http://www.um.es/web/educacion)



**Bloque 1 de optativas + 6839 (obligatoria):**

DOCENCIA: Del 16 enero 2024 al 19 abril 2024 (ambos inclusive).

Del 16 enero 2024 al 19 abril 2024	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00 – 19:00	6839	6846	6841	6845	6847
19:00 – 21:00	6850	6840	6848	6849	

Exámenes: del 22 de abril al 26 de abril 2024.

Exámenes	22 abril 2024	23 abril 2024	24 mayo 2024	25 mayo 2024	26 mayo 2024
De 17 a 19 h.	6840	6845	6848	6841	6839
De 19 a 21 h.	6847	6849	6850	6846	

**Bloque 2 de optativas**

DOCENCIA del 29 de abril al 7 de junio 2024 (inclusive).

del 29 de abril al 7 de junio 2024	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00 – 19:00	6844	6851	6842	6843	
19:00 – 21:00	6842	6844	6843	6851	

Exámenes: 10 de junio al 14 de junio 2024.

Exámenes	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
De 17 a 19 h.	6842	6851	6843	6844

Entrega actas 17 de junio de 2024

Exámenes de julio 2024: del 1 de julio al 8 julio 2024. Entrega actas 10 julio 2024.



Certificate  
for Quality in  
Internationalisation

Máster Universitario en Investigación e Innovación  
en Educación Infantil y Educación Primaria  
Campus de Espinardo. 30100 Murcia

T. 868 887 755 – F. 868 884 146 – [www.um.es/web/educacion](http://www.um.es/web/educacion)



Facultad de  
Educación

	1 julio 2024	2 julio 2024	3 julio 2024	4 julio 2024	5 julio 2024	8 julio 2024
De 15 a 17 h.	6840	6842	6850	6851	6845	6841
De 17 a 19 h.	6837	6839	6835	6838	6834	6836
De 19 a 21 h.	6844	6848	6843	6847	6849	6846

Código	Asignaturas
6834	<u>Problemas y marcos teóricos de la Investigación Educativa</u>
6835	<u>Metodología de la Investigación</u>
6836	<u>Elaboración de proyectos y comunicación de resultados de la investigación</u>
6837	<u>Análisis avanzado de datos cuantitativos</u>
6838	<u>Análisis avanzado de datos cualitativos</u>
6839	<u>Educación inclusiva y atención a la diversidad</u>
6842	Comunicación y Tecnologías Avanzadas para la Escuela
6840	Investigación e innovación en didáctica de la lengua y literatura
6841	Investigación e innovación en didáctica de las lenguas extranjeras
6843	Contribuciones de la investigación psicológica en la escuela
6849	Innovación e investigación en la Educación física
6848	Innovación e investigación en Educación musical
6846	Innovación e investigación en didáctica de las matemáticas
6847	Innovación e investigación en educación artística y cultura visual
6845	Investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales
6850	Investigación e innovación en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias
6851	Orientación y acción tutorial en educación
6844	Familia y escuela



Certificate  
for Quality in  
Internationalisation

Máster Universitario en Investigación e Innovación  
en Educación Infantil y Educación Primaria  
Campus de Espinardo. 30100 Murcia

T. 868 887 755 – F. 868 884 146 – [www.um.es/web/educacion](http://www.um.es/web/educacion)



## **PTO. 8. Informe de las memorias económicas de los másteres de la Facultad de Educación**



MEMORIA ECONÓMICA  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN MUSICAL  
ANUALIDAD 2021

Documentación adjunta:  
Anexo I listado de movimientos del Máster desde su creación  
Anexo II certificado de remanente de crédito anualidad 2021

### INGRESOS

19/01/2021 Primer reparto	10.058,34 €
01/03/2021 Incorporación de crédito remanente de años anteriores	63.156,96 €
07/06/2021 Segundo reparto	3.037,39 €
26/10/2021 Tercer reparto	2.348,64 €
Total ingresos	78.601,33 €

### GASTOS

Fondos bibliográficos	815,40 €
Pago Coordinador del Máster José Francisco Ortega Castejón	2.300 €
Pago profesora externa Pilar Valero Abril	1.765 €
Pago secretaria del Máster M. <sup>a</sup> José Martínez Sánchez	1.000 €
Total gastos	5.880,40 €

27 de enero de 2022

La secretaria del Máster. M.<sup>a</sup> José Martínez Sánchez



Certificate  
for Quality in  
Internationalisation

Facultad de Educación  
Departamento de Expresión Plástica, Musical y Dinámica  
Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 88 4052 –F. 868 884146 [facultadeduccion@um.es](mailto:facultadeduccion@um.es)  
[www.um.es/web/educacion](http://www.um.es/web/educacion)

# MÁSTER ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN FAMILIAR

## MEMORIA ECONÓMICA 2021-2022

Ingresos curso 2021-2022 UMU.....7.449.90

euros

Ingresos curso 2021-2022 PFI: Patrocinador 6.850.10

euros

TOTAL INGRESOS:.....14.300.00

### GASTOS:

Docencia Profesorado externo ITM 9.300.00 euros

Material Fungible ITM..... 1.000.00 euros

Mantenimiento ITM.....4.000.00 euros

TOTAL GASTOS.....14.300.00 euros



## **MEMORIA ECONÓMICA CURSO ACADÉMICO 2021/2022**

### INGRESOS:

Remanente curso 2020/2021	15.994,03 euros.
Ingresos curso 2021/2022	9.065,51 euros.
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>25.059,54 euros.</b>

### GASTOS:

- Gastos de gestión de la Universidad:	774,43 euros.
- Coordinación:	2.344,32 euros.
- Administración:	3.000,00 euros.
- Gastos funcionamiento máster:	2.659,23 euros.
- Asignaturas y TFM:	6.059,25 euros*.
<b>TOTAL GASTOS:</b>	<b>14.837,23 euros.</b>

**INGRESOS – GASTOS: 10.222,31 euros.**

\* Se habían destinado un total de 6.900 euros (300 euros por 16 asignaturas más 100 euros por TFM).

## ANEXO 1. MEMORIA ECONÓMICA DEL MÁSTER MIECE

### AÑO 2022

INGRESOS:			
Remanente año 2021	.....	42.643	euros
Presupuesto 2022	.....	3.400	euros
<b>Total Ingresos</b>	.....	<b>46.043</b>	<b>euros</b>
GASTOS: DESGLOSE DEL PRESUPUESTO PARTIDA FUNGIBLE			
Material Inf. no invent. (tónér)	.....	1447,61	euros
Fungible	.....	1424,06	euros
Conferencias	.....	706,5	euros
Coordinación y administración	.....	5567,16	
<b>Total Gastos</b>		<b>9145,33</b>	<b>Euros</b>

<b>GASTO FUNGIBLE</b> .....	<b>9145,33</b>
-----------------------------	----------------

#### INVENTARIABLE

GASTOS: DESGLOSE DEL PRESUPUESTO PARTIDA INVENTARIABLE			
Disco Duro	.....	224,96	euros
HP Tablet	.....	1381,19	euros
Libros	.....	360,00	euros
<b>Total Gastos</b>	.....	<b>1966,15</b>	<b>euros</b>

<b>GASTO INVENTARIABLE</b> .....	<b>1966,15</b>
----------------------------------	----------------

### TOTAL GASTOS

GASTOS FUNGIBLE .....	9145,33
-----------------------	---------

GASTOS INVENTARIABLE .....1966,15

**TOTAL ..... 11.094,99**

**MEMORIA ECONÓMICA CURSO ACADÉMICO 2021-22 MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E  
INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA****INGRESOS**

Ingresos curso 21-22	4704.54 euros
Remanente	32585.68 euros
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>37290.22 EUROS</b>

**GASTOS**

Gastos gestión Universidad	601.23 euros
Gastos ordinarios máster	53.08 euros
Coordinación	2545 euros
Administración	3000 euros
Asignaturas	3222.76 euros
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>9422.07 euros</b>

INGRESOS – GASTOS: 27868.15 euros